

Informe II Semestre 2015



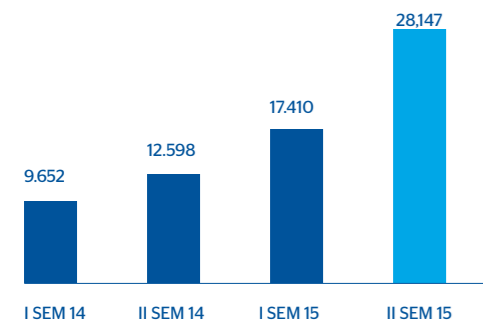
“Parte importante de las estrategias desarrolladas en el segundo semestre del año, estuvo orientada a reafirmar el compromiso de nuestra institución con sus clientes, impulsando para ello un nuevo modelo de hacer banca, basado en la tecnología y cómo a través de ésta contribuimos a hacer más fácil y cómoda la vida de nuestros clientes. La nueva era ofrece grandes oportunidades y nuestro objetivo es ponerlas al alcance de todos. Toda esta transformación digital, unida a nuestra estrategia de crecimiento rentable y anclada en la excelente gestión y el profesionalismo del equipo humano que labora en la institución, siguen contribuyendo a reafirmar cada día el liderazgo del Banco Provincial en el sistema financiero nacional”.

Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo

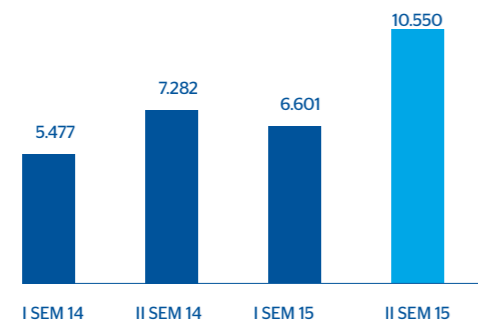


Datos relevantes

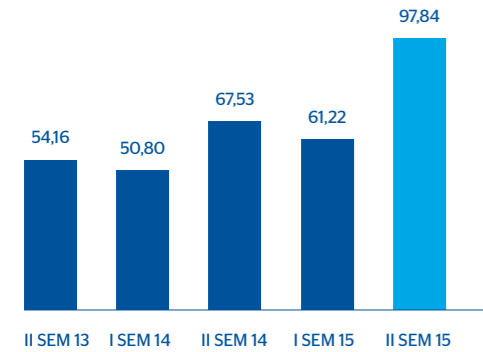
Margen financiero bruto
(Acumulado en Millones de Bs.)



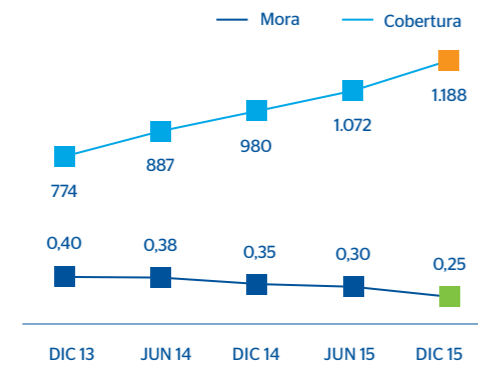
Resultado neto
(Acumulado en Millones de Bs.)



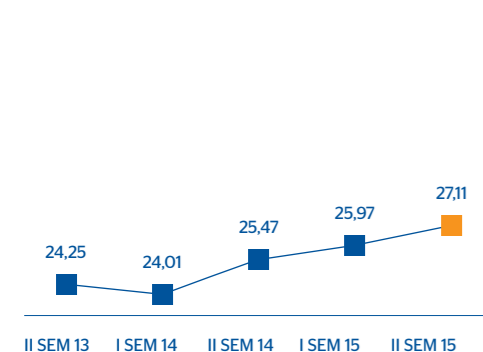
Utilidad por acción
(Expresada en Bs.)



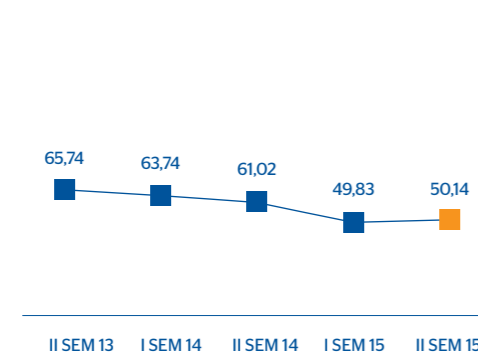
Mora y cobertura
Porcentaje



Ratio de eficiencia
Porcentaje



ROE
Porcentaje



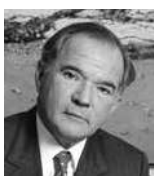
Datos relevantes		
	Dic-15	Jun-15
Balance General (en millones Bs.)		
Activo Total	569.443,0	388.789,9
Inversiones en Títulos Valores	81.391,4	62.817,5
Cartera de Créditos Neta	302.395,0	208.749,7
Captaciones del Público	490.580,0	335.659,3
Patrimonio	43.841,2	33.536,0
Estado de Resultados (millones de Bs.)		
Margen Financiero Bruto	28.147,0	17.410,2
Margen de Intermediación Financiera	29.667,7	18.512,1
Margen Operativo Bruto	17.842,5	11.214,7
Margen Operativo Neto	16.120,8	10.083,1
Resultado Bruto antes de Impuesto	16.070,9	10.061,7
Resultado Neto	10.550,1	6.601,5
La Acción Provincial		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	4.200,00	3.675,00
Valor Contable (Bs./Acción)	406,59	311,02
N° de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	452.875,4	396.266,0
N° de Accionistas Comunes	4.251	4.261
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	97,84	61,22
Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	50,14%	49,83%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	4,17%	4,36%
Índices de Suficiencia Patrimonial		
* Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 12%)	13,86%	16,73%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 9% desde 31/12/13)	11,07%	11,00%
Otros Datos		
Número de Empleados	5.653	5.931
Número de Oficinas	333	331
Área Metropolitana	116	115
Resto del País	216	215
Exterior	1	1
* Neta de Utilidades Estatutarias.		
** Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.		

Índice

2	Consejo de Administración	
3	Administración Ejecutiva	
5	Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas	
6	Informe del Consejo de Administración	
13	Estados Financieros	
23	Informe de los Contadores Públicos Independientes	
100	Informe de los Comisarios	
102	Informe de Auditoría Interna	
104	Propuesta de Distribución de Utilidades	
107	Informe de Actividades	
	Clientes.....	108
	Gestión del Riesgo.....	109
	Auditoría Interna.....	111
	Mercados.....	112
	Gestión del Talento.....	114
	Comunicación Corporativa.....	115
	Redes Sociales.....	116
119	Responsabilidad Social Corporativa	
127	Premios y Reconocimientos	
129	Principios de Gobierno Corporativo	
135	Informe de Reclamos	
139	Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	
143	Informe Financiero	
151	La Acción Provincial	
154	La Red Provincial	

Consejo de Administración

Directores Principales



León Enrique Cottin
Presidente



Ignacio Lacasta
Vicepresidente



Pedro Rodríguez Serrano
Presidente Ejecutivo



Donald T. Devost



Ignacio Rojas-Marcos



Omar Bello Rodríguez



Pedro María Ricondo Ajá

Directores Suplentes



Salvador Scotti Mata



Francisco Javier Sala Domínguez



José Manuel Doiztúa García



Aura Marina Kolster



José Conejero Alcázar



Claudio Mastrángelo



Juan Quera Font

Administración Ejecutiva



Pedro Rodríguez Serrano
Presidencia Ejecutiva



Esther Dafaue
Vicepresidencia Ejecutiva Financiera



Matilde Leirós
Vicepresidencia Ejecutiva Banca Comercial



Daniel Planas
Vicepresidencia Ejecutiva Engineering



Ana Maribel De Castro
Vicepresidencia Ejecutiva Business Development & Digital Banking



Guillermo Sibada
Auditoría Interna



Francys Rugeles
Vicepresidencia Ejecutiva Corporate & Investment Banking



Rodrigo Egui Stolk
Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos



Valdemar Precilla
Vicepresidencia Ejecutiva Riesgos



María Aguirre
Vicepresidencia Ejecutiva Gestión del Talento y Protección

Comisarios

José Fornos
Principal

José Norberto Da Silva Paz
Principal

Carlos Alfonso M.
Suplente

Miguel Prato
Suplente

Audidores Externos

Lara Marambio & Asociados
Firma Miembro de Deloitte



Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A.**, **BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día jueves 17 de marzo de 2016, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este O, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1º de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre 2015, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta y disponible del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2015.

TERCERO: Elección de los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S. A., Banco Universal, todo grupo de accionistas que representen por lo menos un veinte por ciento (20%) del capital suscrito, tendrá derecho a elegir un Director Principal y su respectivo suplente, quienes serán proclamados electos de pleno derecho. En tal caso, las acciones que hubiesen respaldado tales designaciones, no podrán integrar otro grupo con este propósito en el mismo proceso electoral. Los Miembros del Consejo de Administración y sus respectivos Suplentes que no hubiesen sido elegidos de acuerdo al procedimiento anterior, serán elegidos por la Asamblea en pleno, en base a las posturas presentadas y por la mayoría de los votos del capital presente o representado en la Asamblea.

No podrá procederse a la referida elección, si no se hallare presente o representado en la Asamblea, cuando menos, el setenta y cinco por ciento (75 %) del capital suscrito.

CUARTO: Elección de los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes, y fijarles su remuneración.

QUINTO: Elección del Representante Judicial y de su respectivo Suplente.

SEXTO: Considerar y resolver sobre el nombramiento del Defensor del Cliente y Usuario Bancario y su Suplente.

El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 31/12/2015 y las dos (2) ternas de personas con la experiencia requerida entre las cuales la Asamblea podrá elegir a los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este O, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente

Caracas, 12 de febrero de 2016.

Informe del Consejo de Administración

“... a través del desarrollo de herramientas que incentiven la autogestión de transacciones de manera sencilla, segura y efectiva, desde cualquier lugar...”

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, específicamente con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número 063.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, se somete a consideración de los señores accionistas, el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015 elaborados de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Lara Marambio y Asociados, la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como, el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período. Los informes y documentos mencionados forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta Memoria.

Respecto al artículo 20, literal "I" de la resolución emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario antes mencionada, se informa a los señores accionistas que el Banco recibió durante el semestre 13 comunicaciones, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución y que también se detallan en la presente Memoria.

Igualmente, como información complementaria se presentan los estados financieros consolidados, elaborados de conformidad con las normas dictadas por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

Durante el segundo semestre el desempeño macroeconómico estuvo signado por el impacto negativo que el choque petrolero adverso tuvo sobre los ingresos externos y por tanto, sobre la disponibilidad de divisas para el normal desenvolvimiento



de la producción nacional, y del abastecimiento de bienes de origen externo. En consecuencia, la economía real se contrajo de manera importante, mientras que el crecimiento de los precios registró una aceleración considerable.

En efecto, en la segunda mitad del año la cotización del crudo en los mercados internacionales sufrió una sustancial caída de 41,2% respecto al cierre del semestre anterior, situando el precio del crudo referencial Brent en 37,1 USD/bl, su menor valor desde 2009. Este comportamiento obedeció a una conjunción de factores de índole diversa. En términos de los fundamentos de mercado, destaca el crecimiento de los inventarios de crudo a niveles record en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (más de 3 millardos de barriles), resultado atribuible a la tenaz resistencia a la baja de la producción de esquisto en Estados Unidos. Asimismo resalta la creciente debilidad de la demanda de las economías emergentes de Asia y muy especialmente de China. Por otra parte, en la formación de expectativas se combinaron distintos elementos para configurar un clima de pesimismo. Entre estos factores cabe resaltar el incremento esperado en la producción de Irán (tras el levantamiento gradual de las sanciones impuestas por Occidente), la negativa de la OPEP a implementar una estrategia de recortes de producción, y la nueva política monetaria de la Reserva Federal, orientada a elevar gradualmente la estructura de tasas de interés.

Bajo este entorno petrolero adverso, el producto interno bruto (PIB) experimentó una contracción interanual de 7,3% en el tercer trimestre del año (último dato disponible). Este resultado se debió esencialmente a la reducción del PIB no petrolero (-7,0%), verificada en la mayoría de las ramas de actividad económica. En este sentido las caídas más pronunciadas se produjeron en los sectores construcción (-20,2%), servicios financieros (-14,4%), comercio (-12,8%), manufactura (-11,1%), transporte (-10,7%), y otros servicios (-6,6%). Por su parte, los sectores de comunicación y servicios del gobierno general, constituyeron excepciones a esta tendencia, mostrando crecimientos positivos de 2,2% y 1,0%, respectivamente. Respecto a la economía petrolera, ésta se contrajo en 1,9%, reflejo del efecto que sobre su rentabilidad tuvo el choque petrolero. En lo que atañe a la demanda agregada doméstica, ésta sufrió un declive interanual de 14,5% en el tercer trimestre del año, explicado principalmente por una sustancial reducción de la formación bruta de capital fijo (-26%) y del consumo privado (-10,4%).

El descenso en el precio del petróleo contribuyó a una disminución de los ingresos externos de 64% en 2015, de acuerdo a información provista públicamente por el Presidente de la República. Como consecuencia de este menor flujo de ingresos externos, las importaciones de bienes y servicios acumuladas al cierre de septiembre se situaron en USD 41.018 MM, nivel 16% inferior al de igual período de 2014. De igual modo, las reservas internacionales mostraron una contracción anual de 25,1% a fin de año, ubicándose en USD 16.530 MM.

En este contexto, las autoridades mantuvieron invariables los tipos referenciales de Cencoex (6,3 Bs./USD) y Sicad (13,5 Bs./USD).

En particular cabe notar que, tras 5 meses de inactividad, Sicad llevó a cabo dos subastas puntuales, manteniendo con ello su frecuencia no-regular. En concreto, se realizó una primera convocatoria en junio, orientada al sector automotriz, por un monto de USD 350 MM, mientras que en agosto, una segunda convocatoria ofertó USD 150 MM al sector de maquinarias y repuestos agrícolas. Con todo, el monto total ofrecido de manera oficial a través de este sistema se redujo 71,3% en el semestre, respecto del segundo semestre de 2014. Por su parte, la participación del Sistema Marginal de Divisas (Simadi) en el total de la oferta oficial de divisas mostró un aumento de 4,1pp, situándose en 7,45% al cierre del año, incremento derivado del impacto que sobre las liquidaciones de Cencoex acusó la coyuntura externa adversa. En cuanto al tipo de cambio Simadi, este continuó mostrando gran rigidez, cerrando el año en 198,69 Bs./USD, dato que supone una ínfima depreciación de 0,5% en el semestre.

En materia de precios, durante 2015 se produjo una aceleración relevante en el ritmo de crecimiento de los precios. De esta manera, la inflación del Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 141,5% al cierre del 3T-15, reflejando un incremento de 77 pp respecto del año anterior. En este contexto de inflación generalizada, cabe destacar la inflación interanual en el rubro de alimentos (254%), resultado de una aceleración en el ritmo inflacionario de 160 pp respecto del cierre del 3T-14.

En cuanto a la evolución de los agregados monetarios, cabe referir el moderado ritmo de crecimiento que mostró la liquidez monetaria (M2) durante buena parte del semestre, reflejado en una tasa de incremento interanual de 97,6% al cierre de noviembre, última cifra disponible. Esencialmente, este resultado es imputable al sesgo contractivo que el Banco Central de Venezuela (BCV) imprimió a su política monetaria, a través de una mayor intensidad en las operaciones de absorción del ente emisor, y en la oferta de instrumentos de captación "Directos BCV". En efecto, el saldo de las operaciones de absorción del BCV se elevó en Bs. 81.584 MM en el período, para cerrar el año en Bs. 182.918 MM, un crecimiento inter-semestral de 80,5%.

Durante el primer cuatrimestre del período, este menor dinamismo monetario impactó negativamente el acervo de reservas bancarias excedentarias, el cual se contrajo de manera importante, situándose en promedio en Bs. 115.218 MM, cifra 28,2% por debajo del nivel correspondiente al primer semestre. Consecuentemente, el mercado interbancario experimentó tensiones reflejadas, de un lado, en un relevante aumento de la tasa overnight, cuyo promedio de julio-octubre (7%) superó en 5,55pp su valor de la primera mitad del año y, por otra parte, en un promedio de transacciones mensuales en dicho mercado (Bs. 87.956 MM) bastante superior (181,3%) al del semestre anterior. Sin embargo, a partir de noviembre, la inyección estacional de gasto público permitió que las reservas bancarias se recuperasen significativamente, evento que propició que el mercado interbancario recobrara gradualmente su estabilidad. De esta manera, tras este episodio, la tasa overnight finalizó el año en 0,9%.

“...destaca la culminación de la primera edición del programa “Camino al Éxito” destinado a incentivar a las Pequeñas y Medianas Empresas venezolanas. Se premiaron cuatro categorías...”

Pese a esta coyuntura de iliquidez relativa, el desempeño agregado del sistema bancario no dejó de ser satisfactorio. El ritmo de crecimiento interanual del crédito al cierre de diciembre (112,2%), si bien refleja cierta moderación respecto de la primera mitad del año, estuvo aparejado de una reducción en la tasa de morosidad, cuyo nivel promedio en el semestre (0,38% de la cartera bruta) prolongó la sostenida tendencia decreciente de este indicador desde 2011. La rentabilidad en términos del activo (ROA) y el índice de adecuación patrimonial se situaron en 4,15% y 10,82% (este último casi 2 pp por encima del mínimo exigido por Sudeban), respectivamente, reflejando la robusta salud sistémica de la que hoy goza el sistema financiero nacional.

Durante la compleja economía del segundo semestre 2015, se enfocaron esfuerzos en satisfacer a la amplia base de clientes, a través del extenso catálogo de productos y servicios, con el fin cubrir sus necesidades y mantener un crecimiento rentable de la Institución, además de continuar impulsando las acciones en la evolución hacia la banca digital.

Como parte de las acciones efectuadas, destaca la culminación de la primera edición del programa “Camino al Éxito” destinado a incentivar a las Pequeñas y Medianas Empresas venezolanas. Se premiaron cuatro categorías: “Mejor Idea de Negocio”, “Innovación”, “Impacto Social” y “Votación Popular”. Los ganadores de las tres primeras menciones fueron seleccionados a través de un jurado, que además del reconocimiento, recibieron un financiamiento con condiciones especiales. En el caso de la categoría “Votación Popular” se efectuó por medio de la participación abierta, recibiendo el galardonado un premio en metálico. Cabe destacar la excelente acogida del programa dentro de las PyMEs, permitiendo mejorar el posicionamiento de la Institución en este importante sector.

Orientados a facilitar la interrelación de los clientes con el Banco, a través del desarrollo de herramientas que incentiven la autogestión de transacciones de manera sencilla, segura y efectiva, desde cualquier lugar en el que se encuentren los clientes, se efectuó el lanzamiento de la nueva aplicación Provinet Móvil Empresas. También se relanzó la aplicación Provinet Móvil Personas para el sistema operativo “Android”, optimizando los procesos de navegación conjuntamente con una nueva imagen más amigable e intuitiva. Este relanzamiento fue promocionado a través de la campaña “Descarga la app y participa por un Samsung S5”, contribuyendo con un incremento de la base de clientes digitales, que al cierre del segundo semestre 2015 superaron el millón setecientos mil usuarios.

Se dio continuidad a las promociones dirigidas a tarjetas de crédito; en esta oportunidad se impulsó el producto con la incorporación del logo de los equipos de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional, mediante la campaña “Fanático que se respeta”, asistiendo a los más importantes estadios del país para promocionar y afianzar el apoyo a este deporte. Asimismo, se presentó la campaña “futbolnonstop” premiando la fidelidad de los clientes, llevándolos a disfrutar la semifinal y final de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2015. Por octavo año consecutivo, se efectuó con éxito la promoción “Temporada Azul” en la isla de Margarita y por primera vez se extendió a Paraguaná, en aras de mantener la cercanía con los clientes.

Durante el semestre Banco Provincial continuó invirtiendo en otros canales de atención al cliente. Se realizaron mejoras y expansiones al parque de ATMs, alcanzando 2.064 ATMs, con 34 equipos más, siendo 1.026 multifuncionales, de los cuales 502 son recicladores, que permiten el autoabastecimiento de efectivo con depósitos de los clientes.

También se dio continuidad a la ampliación de la red de oficinas, buscando mejorar la atención y trato personalizado a los clientes, mediante la incorporación de tres nuevas oficinas, Corpoelec Lara, Ciudad Bolívar II y Boleíta Norte, alcanzando en la actualidad 333 oficinas a nivel nacional.

Se ejecutaron acciones para la disminución del fraude, robo y hurto, realizando campañas de concientización, difundiendo 16 comunicaciones, con el objetivo de orientar al personal y reforzar la cultura preventiva y de esta manera, contar con la capacidad para minimizar el riesgo de fraude.

Banco Provincial mantiene su reconocimiento como proveedor líder en servicios Cash Management en Venezuela, destacando las soluciones destinadas a Gestionar la tesorería, a través de diferentes canales y atención especializada con la máxima eficiencia, transparencia y seguridad.

Adicionalmente, en el Banco seguimos fomentando los valores de integración y trabajo en equipo, a través del programa "Pasión por las Personas". Se realizó la sexta edición de Marea Azul a nivel nacional y la novena Carrera "Siembra Valores y Aprecia la Vida", contando con la participación voluntaria y activa de empleados, familiares y clientes.

En cuanto a la actividad financiera, al cierre del segundo semestre el activo alcanzó Bs. 569.443 millones, con un crecimiento del 46,47% respecto al semestre anterior, de los cuales el 67,70% son activos productivos, conformados por la cartera de crédito, inversión en títulos valores e inversiones en empresas filiales y sucursales.

Respecto a la composición del activo, las disponibilidades alcanzaron un saldo de Bs. 160.217 millones, con un incremento del 56,05% comparado con junio 2015, lo cual representó el 28,14% del activo total. El crecimiento de las disponibilidades es motivado principalmente por el ascenso en 63,82% de los saldos en el ente emisor, puntualmente por el crecimiento del encaje legal en 46,68%, alcanzando Bs. 109.193 millones.

Las inversiones en títulos valores registraron un saldo Bs. 81.391 millones, reflejando un crecimiento de 29,57% y constituyendo el 14% del activo. En este rubro, el aumento se evidenció en títulos de operaciones de Absorción BCV y títulos de inversión destinados al financiamiento de la construcción de viviendas de interés social, que adelanta el gobierno nacional.

La cartera de créditos bruta cerró en Bs. 311.787 millones con una variación de 44,61% respecto al semestre previo y una participación sobre el activo total de 54,75%. En lo concerniente a las carteras dirigidas al financiamiento de los sectores productivos, se destinaron Bs. 83.360 millones distribuidos de la siguiente manera, se direccionó a la actividad agrícola Bs. 32.043 millones, alcanzando un coeficiente de 25,97%, lo que representa 97 pb sobre el mínimo legal requerido, Bs. 15.795 millones para el financiamiento de la industria manufacturera, con un coeficiente de 10,22%, superando en 22 pb lo exigido por el ente regulador. Asimismo, se continuó financiando el sector micro de la economía, con Bs. 13.120 millones, con un

coeficiente de 6,09%, superando en 3,09 pp el mínimo legalmente establecido. Respecto al sector turismo, se otorgaron Bs. 5.579 millones (4,51%), monto que contrasta positivamente con el requerido de 4,25%. En cuanto a los créditos destinados a la cartera Hipotecaria se dedicaron Bs. 16.823 millones, correspondiendo Bs. 13.905 millones a Títulos Valores del Fondo Simón Bolívar.

Por su parte, los créditos destinados a particulares y a la actividad comercial, al cierre del segundo semestre presentaron un saldo de Bs. 241.539 millones, representando el 77% del total de la cartera de créditos. Sin embargo, los créditos destinados a la compra de vehículos, continúan presentando una disminución de -0,2%, alcanzando los Bs. 4.462 millones y con una cuota de mercado de 16,78%. En el caso de las tarjetas de crédito, se presentó un incremento de 27% respecto al semestre anterior, cerrando en Bs. 53.750 millones, con una cuota de mercado de 12,54%. Por último, los créditos comerciales lograron un saldo de Bs. 183.327 millones lo que representa un crecimiento del 77% comparado con el semestre anterior, y alcanzando una cuota de mercado de 14,81%.

A continuación se detalla la cartera de créditos bruta consolidada según el tipo de actividad económica por destino del financiamiento:

Actividad Económica	Dic-15	%Cartera
(Expresado en Millones de Bolívares)		
Adquisición de vehículos	4.462	1%
Tarjetas de crédito	53.750	17%
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	141.417	45%
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	29.353	9%
Agropecuaria	30.828	10%
Industria manufacturera	15.795	5%
Explotación de minas e hidrocarburos	3.424	2%
Construcción	1.103	1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.346	1%
Electricidad, gas y agua	19.300	5%
Servicios comunales, sociales y personales	11.009	4%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA	311.787	100%

La implementación de metodologías, herramientas y modelos estadísticos preventivos, conjuntamente con el estricto cumplimiento de los lineamientos y procesos establecidos en la norma y certificados por el Consejo de Administración, contribuyeron al crecimiento rentable de la cartera de créditos. Evidencia de estas acciones es la mejora en los índices de morosidad y cobertura, al ubicarse el ratio de mora en 0,25% frente al 0,30% del semestre previo, mientras la cobertura de Provisiones sobre créditos dudosos ascendió hasta 1188% versus 1.072% alcanzado en junio 2015. Similar desempeño evidenció la prima de riesgo, medida como el neto de los ingresos por recuperación y los gastos por incobrabilidad crediticia, sobre la cartera de crédito bruta promedio, al disminuir en 4 pb, cerrando el ejercicio en 2,12%.

En referencia a la resolución N° 063:11 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se menciona que fueron aprobadas 5 operaciones activas por montos superiores al 5% del patrimonio durante el segundo semestre.

En cuanto al pasivo, las captaciones del público alcanzaron Bs. 490.580 millones al cierre del período que se reporta, con un incremento de 46,15% comparado con el semestre anterior; las cuentas corrientes reflejaron un crecimiento del 82,92% (Bs. 406.798 millones), mientras que los depósitos en cuentas de ahorro ascendieron 14,18% (Bs. 69.558 millones).

El índice de intermediación financiera, determinado por la razón entre la cartera de crédito bruta y las captaciones del público se ubicó 63,55%, presentando una disminución de 68pb respecto al primer semestre 2015 (64,23%), y superando en 334 pb respecto al indicador del sistema financiero venezolano (60,21%).

Al seguir detallando el balance, se observa que el patrimonio se ubicó en Bs. 43.841 millones, reflejando una variación de 30,73%, respecto al cierre del semestre anterior. Asimismo, el índice de patrimonio contable sobre activo total se ubicó en 11,07% y el de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo en 13,86%, ratios que contrastan favorablemente con los mínimos requeridos por el ente regulador de 9% y 12%, respectivamente.

Las estrategias y acciones emprendidas reflejaron su influencia sobre los ingresos financieros que ascendieron a Bs. 35.211 millones, lo que representó el 119% respecto al segundo semestre del 2014, teniendo el mayor peso los intereses provenientes de la cartera de créditos, que representaron el 92,57% de los ingresos financieros. Por su parte, los gastos financieros mostraron un saldo Bs. 7.064 millones, ascendiendo 101,54%, debido principalmente al crecimiento de los gastos por captaciones del público.

Los ingresos por recuperación de activos financieros presentaron un saldo Bs. 438 millones, evidenciando un incremento de 51,98%, y los gastos por incobrabilidad ascendieron a Bs. 3.384 millones, +78,33% respecto al mismo periodo del año 2014, resultando en un margen financiero neto de Bs. 25.201 millones, con un ascenso de 129% comparado con el segundo semestre del año anterior.

Continuando con el análisis del estado de resultados, se evidencia que el margen de intermediación financiera reflejó un valor Bs. 29.668 millones, registrando un aumento de 121%. Los otros ingresos operativos presentaron una variación de 99% respecto al 2º semestre de 2014, y acumulando un saldo Bs. 7.246 millones, motivado principalmente al crecimiento de comisiones percibidas del negocio de Medios de Pago. Entre tanto, la partida de otros gastos operativos registró Bs. 2.779 millones, creció 127%. Por su parte, los gastos de transformación ascendieron a Bs. 11.825 millones, con incrementó del 114%, conformados por: gastos de personal Bs. 3.710 millones, +139,89% comparado con el segundo semestre 2014, gastos generales y administrativos Bs.5.442 millones, variando en +124,69% y aportes a Fogade Bs. 2.389 millones

y Sudeban Bs. 283 millones, que crecieron en +68,91% y +117,82%, respectivamente. Con lo mencionado anteriormente, el margen operativo bruto registró Bs. 17.843 millones con un ascenso de 126,08% al compararlo con el último semestre 2014.

El apartado de ISLR (Bs. 5.521 millones) reflejó un incremento de 2,991% al compararlo con el monto del mismo periodo del año anterior (Bs. 179 millones), impactado por la eliminación del ajuste por inflación fiscal. Contabilizados los ingresos y egresos se obtuvo un resultado neto de Bs. 10.550 millones, lo que representó un incremento del 44,88% respecto al último semestre 2014. Alcanzando con ello, los ratios de Rentabilidad sobre el Activo Medio (ROA) el 4,17% y Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) el 50,14%.

Con el fin de cumplir las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Valores, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNV-FG-010, muestra que durante el segundo semestre de 2015, las remuneraciones a los ejecutivos de la institución y con responsabilidades específicas en el Consejo de Administración fueron: Sueldos Bs. 20 millones; Utilidades Legales Bs. 12 millones; Utilidades Estatutarias Bs. 67 millones; y Otras Remuneraciones Bs. 7 millones, para un total de Bs. 106 millones, representando el 1% de la utilidad neta del semestre.

Para completar lo exigido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, hacemos de su conocimiento que el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, pero que de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos a tal fin, cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 26 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro mayor agradecimiento por el apoyo invaluable mostrado a nuestra gestión y la confianza depositada en el Consejo de Administración, reiteramos nuestro compromiso con todos nuestros clientes por honrarnos con su relación y confiarnos sus operaciones. Por último, es oportuno reconocer a todos los empleados de la institución por la eficiente labor realizada en las distintas actividades durante el segundo semestre del año.

Por el Consejo de Administración

León Henrique Cottin
Presidente



Balance General de Operaciones en Venezuela
Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior
Estado de Resultados Operaciones en Venezuela
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior
Principales Indicadores Financieros

Estados Financieros

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	31-Dic-15	30-Jun-15
(Expresado en Bolívares)		
Activo		
Disponibilidades	160.136.961.558	102.590.885.464
Efectivo	7.910.894.790	5.303.266.838
Banco Central de Venezuela	143.215.711.594	87.422.616.642
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.062
Bancos y corresponsales del exterior	443.222.584	403.226.366
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	8.567.796.167	9.462.440.033
(Provisión para disponibilidades)	(669.640)	(670.477)
Inversiones en títulos valores	81.391.371.736	62.817.485.950
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	15.522.050.000	13.837.774.000
Inversiones en títulos valores para negociar	1.749.783.296	65.290.069
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	18.087.728.773	18.061.612.185
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	12.048.338.842	5.139.876.065
Inversiones de disponibilidad restringida	53.913.738	48.522.364
Inversiones en otros títulos valores	33.930.143.965	25.665.395.050
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(586.878)	(983.783)
Cartera de créditos	302.394.973.691	208.749.685.326
Créditos vigentes	310.775.467.569	214.825.437.958
Créditos reestructurados	221.272.133	140.885.058
Créditos vencidos	785.884.051	634.355.097
Créditos en litigio	4.505.466	4.974.863
(Provisión para cartera de créditos)	(9.392.155.528)	(6.855.967.650)
Intereses y comisiones por cobrar	5.574.639.241	3.508.477.774
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.181.153.713	711.739.983
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	4.457.322.573	2.850.226.718
Comisiones por cobrar	114.852.148	90.603.303
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	8.674	12.389
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(178.697.867)	(144.104.619)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	1.810.253.023	590.078.775
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	1.754.884.360	581.786.040
Inversiones en sucursales	55.368.663	8.292.735
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	747.299	8.068
Bienes de uso	5.504.697.456	3.101.708.091
Otros activos	12.604.218.896	7.358.278.712
Total del activo	569.417.862.900	388.716.608.160
Cuentas contingentes deudoras	30.982.782.562	29.526.378.806
Activos de los fideicomisos	42.201.016.687	32.175.694.032
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	920.641.297	893.300.863
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	9.841.852	12.822.522
Otras cuentas de orden deudoras	469.077.572.118	510.746.244.528
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	31-Dic-15	30-Jun-15
(Expresado en Bolívares)		
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	490.579.977.316	335.658.900.138
Depósitos y certificados a la vista	406.797.869.292	277.676.917.594
Cuentas corrientes no remuneradas	200.368.689.424	139.104.603.005
Cuentas corrientes remuneradas	155.373.455.181	110.603.084.693
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	93.266.892	109.208.467
Depósitos y certificados a la vista	50.962.457.795	27.860.021.429
Otras obligaciones a la vista	11.810.120.599	7.636.518.828
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	69.558.027.986	50.087.879.583
Depósitos a plazo	504.331.591	73.193.303
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	1.909.627.848	184.390.830
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	20.510	172.566
Otros financiamientos obtenidos	2.625.195.237	1.817.719.946
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.607.109.874	1.802.315.156
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	18.085.363	15.404.790
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	191.586.844	33.596.131
Gastos por pagar por captaciones del público	191.586.844	33.596.131
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	32.179.914.794	17.670.192.202
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	525.576.694.701	355.180.580.983
Gestión operativa	0	0
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.136.788.825	1.131.397.451
Ajustes al patrimonio	28.997.068	28.997.068
Resultados acumulados	39.587.474.660	29.536.543.813
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.942.137.931	1.693.319.130
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	43.841.168.199	33.536.027.177
Total del pasivo y patrimonio	569.417.862.900	388.716.608.160
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	1.112.666.939	2.100.837.514
Cartera agrícola acumulada	32.043.207.377	30.095.541.449
Captaciones de entidades oficiales	12.316.836.036	14.013.398.101
Microcréditos	13.120.391.461	9.599.281.520
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	7.051.489.367	4.514.728.713
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	4.446.789.591	4.115.080.813
Créditos otorgados a la actividad manufactura	15.795.226.677	18.565.004.191

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-Dic-15	30-Jun-15
(Expresado en Bolívares)		
Activo		
Disponibilidades	160.217.497.748	102.672.472.660
Efectivo	7.910.894.790	5.303.266.838
Banco Central de Venezuela	143.215.711.594	87.422.616.642
Bancos y otras instituciones financieras del país	6.063	6.062
Bancos y corresponsales del exterior	523.758.774	484.813.562
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	8.567.796.167	9.462.440.033
(Provisión para disponibilidades)	(669.640)	(670.477)
Inversiones en títulos valores	81.391.371.736	62.817.485.950
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	15.522.050.000	13.837.774.000
Inversiones en títulos valores para negociar	1.749.783.296	65.290.069
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	18.087.728.773	18.061.612.185
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	12.048.338.842	5.139.876.065
Inversiones de disponibilidad restringida	53.913.738	48.522.364
Inversiones en otros títulos valores	33.930.143.965	25.665.395.050
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(586.878)	(983.783)
Cartera de créditos	302.394.973.691	208.749.685.326
Créditos vigentes	310.775.467.569	214.825.437.958
Créditos reestructurados	221.272.133	140.885.058
Créditos vencidos	785.884.051	634.355.097
Créditos en litigio	4.505.466	4.974.863
(Provisión para cartera de créditos)	(9.392.155.528)	(6.855.967.650)
Intereses y comisiones por cobrar	5.574.639.241	3.508.477.774
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.181.153.713	711.739.983
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	4.457.322.573	2.850.226.718
Comisiones por cobrar	114.852.148	90.603.303
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	8.674	12.389
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(178.697.867)	(144.104.619)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	1.754.884.360	581.786.040
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	1.754.884.360	581.786.040
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
Bienes realizables	747.299	8.068
Bienes de uso	5.504.697.456	3.101.708.091
Otros activos	12.604.218.896	7.358.278.712
Total del activo	569.443.030.427	388.789.902.621
Cuentas contingentes deudoras	30.982.782.562	29.526.378.806
Activos de los fideicomisos	42.201.016.687	32.175.694.031
Otros encargos de confianza	0	0
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	920.641.297	893.300.863
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	9.841.852	12.822.522
Otras cuentas de orden deudoras	469.080.673.688	510.749.346.091
Otras cuentas de registro deudoras	0	0

Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-Dic-15	30-Jun-15
(Expresado en Bolívares)		
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	490.579.977.356	335.659.268.295
Depósitos y certificados a la vista	406.797.869.292	277.677.285.711
Cuentas corrientes no remuneradas	200.368.689.424	139.104.971.122
Cuentas corrientes remuneradas	155.373.455.181	110.603.084.693
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	93.266.892	109.208.467
Depósitos y certificados a la vista	50.962.457.795	27.860.021.429
Otras obligaciones a la vista	11.810.120.599	7.636.518.828
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	69.558.027.986	50.087.879.583
Depósitos a plazo	504.331.591	73.193.303
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Captaciones del público restringidas	1.909.627.888	184.390.870
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	20.510	172.566
Otros financiamientos obtenidos	2.624.434.083	1.817.621.406
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.607.109.874	1.802.315.156
Obligaciones con instituciones financieras del país a mas de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	17.324.209	15.306.250
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a mas de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a mas de un año	0	0
Otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Intereses y comisiones por pagar	191.586.844	33.596.131
Gastos por pagar por captaciones del público	191.586.844	33.596.131
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
Acumulaciones y otros pasivos	32.205.843.435	17.743.217.046
Obligaciones subordinadas	0	0
Otras obligaciones	0	0
Total pasivo	525.601.862.229	355.253.875.444
Gestión operativa	0	0
Patrimonio		
Capital social	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
Reservas de capital	1.136.788.825	1.131.397.451
Ajustes al patrimonio	28.997.068	28.997.068
Resultados acumulados	39.587.474.660	29.536.543.813
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.942.137.931	1.693.319.130
(Acciones en tesorería)	0	0
Total patrimonio	43.841.168.199	33.536.027.177
Total del pasivo y patrimonio	569.443.030.427	388.789.902.621
Información complementaria		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	1112.666.939	2.100.837.514
Cartera agrícola acumulada	32.043.207.377	30.095.541.449
Captaciones de entidades oficiales	12.316.836.036	14.013.398.101
Microcréditos	13.120.391.461	9.599.281.520
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	7.051.489.367	4.514.728.713
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	4.446.789.591	4.115.080.813
Créditos otorgados a la actividad manufactura	15.795.226.677	18.565.004.191

Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados	II Semestre 2015	I Semestre 2015
(Expresado en Bolívars)		
Ingresos financieros	35.210.544.238	21.591.212.928
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en valores	2.593.597.619	2.303.637.248
Ingresos por cartera de créditos	32.595.278.520	19.258.923.564
Ingresos por otras cuentas por cobrar	17.163.691	19.214.379
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	4.504.408	9.437.737
Gastos financieros	(7.063.558.423)	(4.181.112.646)
Gastos por captaciones del público	(6.982.241.839)	(4.135.174.724)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(5.790)	(4.264)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(81.310.794)	(45.933.658)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margen financiero bruto	28.146.985.815	17.410.100.282
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	438.045.463	296.754.356
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margen financiero neto	25.201.280.075	15.644.143.309
Otros ingresos operativos	7.292.429.930	4.461.895.927
Otros gastos operativos	(2.779.552.310)	(1.594.522.390)
Margen de intermediación financiera	29.714.157.695	18.511.516.846
Gastos de transformación:	(11.824.692.454)	(7.296.864.779)
Gastos de personal	(3.710.422.724)	(2.342.806.091)
Gastos generales y administrativos	(5.441.675.455)	(2.854.196.755)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(2.389.441.936)	(1.888.559.842)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(283.152.339)	(211.302.091)
Margen operativo bruto	17.889.465.241	11.214.652.067
Ingresos por bienes realizables	87.343.787	149.306.767
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	31.309.603	36.372.348
Gastos por bienes realizables	(872.076)	(2.405.831)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(1.886.486.658)	(1.314.814.891)
Margen operativo neto	16.120.759.897	10.083.110.460
Ingresos extraordinarios	0	279.031
Gastos extraordinarios	(49.920.717)	(21.701.734)
Resultado bruto antes de impuestos	16.070.839.180	10.061.687.757
Impuesto sobre la renta	(5.520.761.529)	(3.460.221.660)
Resultado neto	10.550.077.651	6.601.466.097
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	67.013.525	70.000
Junta directiva	67.013.525	70.000
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	10.483.064.126	6.601.396.097
Aporte Losep	162.615.415	101.606.625

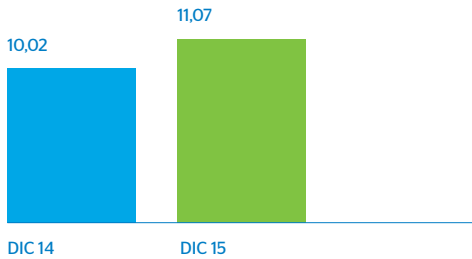
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados	II Semestre 2015	I Semestre 2015
(Expresado en Bolívares)		
Ingresos financieros	35.210.598.601	21.591.267.572
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en valores	2.593.651.982	2.303.691.892
Ingresos por cartera de créditos	32.595.278.520	19.258.923.564
Ingresos por otras cuentas por cobrar	17.163.691	19.214.379
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	4.504.408	9.437.737
Gastos financieros	(7.063.558.423)	(4.181.112.655)
Gastos por captaciones del público	(6.982.241.839)	(4.135.174.733)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(5.790)	(4.264)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(81.310.794)	(45.933.658)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Margen financiero bruto	28.147.040.178	17.410.154.917
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	438.045.463	296.754.356
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
Margen financiero neto	25.201.334.438	15.644.197.944
Otros ingresos operativos	7.245.691.867	4.462.072.410
Otros gastos operativos	(2.779.305.232)	(1.594.153.714)
Margen de intermediación financiera	29.667.721.073	18.512.116.640
Gastos de transformación:	(11.825.228.369)	(7.297.464.573)
Gastos de personal	(3.710.736.205)	(2.343.119.572)
Gastos generales y administrativos	(5.441.897.916)	(2.854.483.068)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(2.389.441.936)	(1.888.559.842)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(283.152.339)	(211.302.091)
Margen operativo bruto	17.842.492.677	11.214.652.067
Ingresos por bienes realizables	87.343.787	149.306.767
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	78.357.578	36.372.348
Gastos por bienes realizables	(872.076)	(2.405.831)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(1.886.486.658)	(1.314.814.891)
Margen operativo neto	16.120.835.308	10.083.110.460
Ingresos extraordinarios	0	279.031
Gastos extraordinarios	(49.920.717)	(21.701.734)
Resultado bruto antes de impuestos	16.070.914.591	10.061.687.757
Impuesto sobre la renta	(5.520.836.940)	(3.460.221.660)
Resultado neto	10.550.077.651	6.601.466.097
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	0	0
Utilidades estatutarias	67.013.525	70.000
Junta directiva	67.013.525	70.000
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	10.483.064.126	6.601.396.097
Aporte Losep	162.615.415	101.606.625

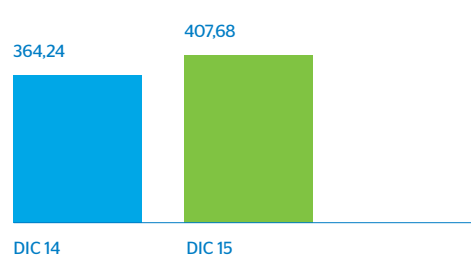
Principales Indicadores Financieros

1) Patrimonio

$(\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa} / \text{Activo Total}) \times 100$

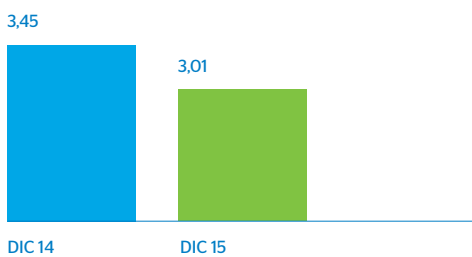


$(\text{Activo Improductivo} / \text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa}) \times 100$

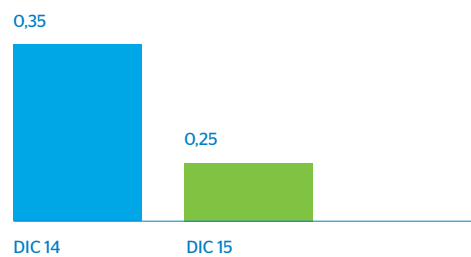


2) Solvencia Bancaria y Calidad de Activos

$(\text{Provisión para Cartera de Créditos} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

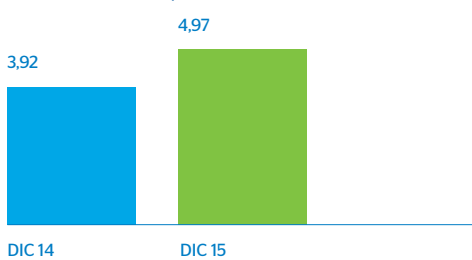


$(\text{Cartera Inmovilizada Bruta} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

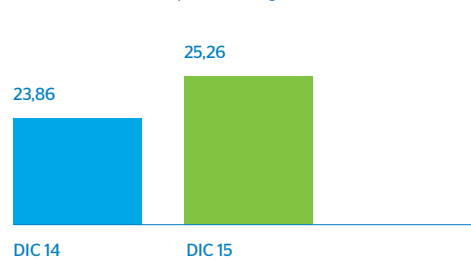


3) Gestión Administrativa

$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Activo Productivo Promedio}) \times 100$

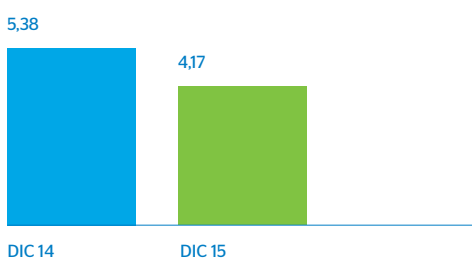


$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Ingresos Financieros}) \times 100$

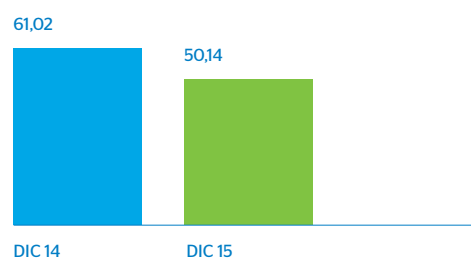


4) Rentabilidad

$(\text{Resultado Neto} / \text{Activo Promedio}) \times 100$

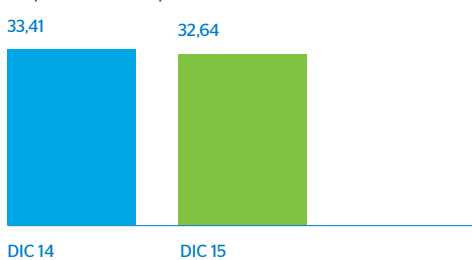


$(\text{Resultado Neto} / \text{Patrimonio Promedio}) \times 100$

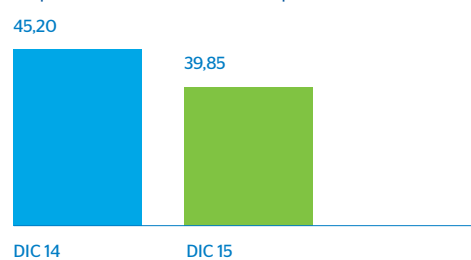


5) Liquidez

$(\text{Disponibilidades} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$



$(\text{Disponibilidades} + \text{Títulos Valores} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$







Informe de los Contadores Públicos Independientes

**Banco Provincial, S.A.
Banco Universal**

Informe de los
Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados
con Sucursal en el Exterior

Semestres terminados el
31 de diciembre y 30 de junio de 2015

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR EN BOLÍVARES NOMINALES POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015:	
Balances Generales Consolidados con Sucursal en el Exterior	3-4
Estados Consolidados de Resultados con Sucursal en el Exterior	5
Estados Consolidados de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio con Sucursal en el Exterior	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo con Sucursal en el Exterior	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados con Sucursal en el Exterior	8-75



Lara Marambio & Asociados

RIF J-00327665-0
Torre B.O.D., Piso 21
Av. Blandín, La Castellana
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501
Fax: +58 (212) 206 8870
www.deloitte.com/ve

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, en bolívares nominales, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte del Banco, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre de 2015, y el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Vic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 29 de enero de 2016

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR****31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015****(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:	3, 22, 26, 27 y 28	160.217.497.748	102.672.472.660
Efectivo		7.910.894.790	5.303.266.838
Banco Central de Venezuela		143.215.711.594	87.422.616.642
Bancos y otras instituciones financieras del país		6.063	6.062
Bancos y corresponsales del exterior		523.758.774	484.813.562
Efectos de cobro inmediato		8.567.796.167	9.462.440.033
Provisión para disponibilidades		(669.640)	(670.477)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	4, 10, 15, 26, 27 y 28	81.391.371.736	62.817.485.950
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		15.522.050.000	13.837.774.000
Inversiones en títulos valores para negociar		1.749.783.296	65.290.069
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		18.087.728.773	18.061.612.185
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		12.048.338.842	5.139.876.065
Inversiones de disponibilidad restringida		53.913.738	48.522.364
Inversiones en otros títulos valores		33.930.143.965	25.665.395.050
Provisión para inversiones en títulos valores		(586.878)	(983.783)
CARTERA DE CRÉDITOS:	5, 26, 27 y 28	302.394.973.691	208.749.685.326
Créditos vigentes		310.775.467.569	214.825.437.958
Créditos reestructurados		221.272.133	140.885.058
Créditos vencidos		785.884.051	634.355.097
Créditos en litigio		4.505.466	4.974.863
Provisión para cartera de créditos		(9.392.155.528)	(6.855.967.650)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	6, 26, 27 y 28	5.574.639.241	3.508.477.774
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		1.181.153.713	711.739.983
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		4.457.322.573	2.850.226.718
Comisiones por cobrar		114.852.148	90.603.303
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		8.674	12.389
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(178.697.867)	(144.104.619)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	7, 22 y 26	1.754.884.360	581.786.040
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		1.754.884.360	581.786.040
BIENES REALIZABLES	8	747.299	8.068
BIENES DE USO	9	5.504.697.456	3.101.708.091
OTROS ACTIVOS	4, 10, 16, 18, 22 y 26	12.604.218.896	7.358.278.712
TOTAL ACTIVO		569.443.030.427	388.789.902.621
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4 y 20	30.982.782.562	29.526.378.806
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	42.201.016.687	32.175.694.032
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA			
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	20	920.641.297	893.300.863
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	20	9.841.852	12.822.522
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20 y 22	469.080.673.688	510.749.346.091

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	11, 22, 26, 27 y 28	490.579.977.356	335.659.268.295
Depósitos y certificados a la vista:		406.797.869.292	277.677.285.711
Cuentas corrientes no remuneradas		200.368.689.424	139.104.971.122
Cuentas corrientes remuneradas		155.373.455.181	110.603.084.693
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		93.266.892	109.208.467
Depósitos y certificaciones a la vista		50.962.457.795	27.860.021.429
Otras obligaciones a la vista		11.810.120.599	7.636.518.828
Depósitos de ahorro		69.558.027.986	50.087.879.583
Depósitos a plazo		504.331.591	73.193.303
Captaciones del público restringidas		1.909.627.888	184.390.870
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)	12, 27 y 28	20.510	172.566
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	13, 22, 26, 27 y 28	2.624.434.083	1.817.621.406
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		2.607.109.874	1.802.315.156
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		17.324.209	15.306.250
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	14, 22, 27 y 28	191.586.844	33.596.131
Gastos por pagar por captaciones del público		191.586.844	33.596.131
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	15, 16, 22, 25 y 26	32.205.843.435	17.743.217.046
TOTAL PASIVO		525.601.862.228	355.253.875.444
PATRIMONIO:			
Capital social:	4, 21, 22 y 29	1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.136.788.825	1.131.397.451
Ajustes al patrimonio		28.997.068	28.997.068
Resultados acumulados		39.587.474.660	29.536.543.813
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		1.942.137.931	1.693.319.130
Total patrimonio		43.841.168.199	33.536.027.177
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		569.443.030.427	388.789.902.621

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
INGRESOS FINANCIEROS:	4 y 7	35.210.598.601	21.591.267.572
Ingresos por inversiones en títulos valores		2.593.651.982	2.303.691.892
Ingresos por cartera de créditos		32.595.278.520	19.258.923.564
Ingresos por otras cuentas por cobrar		17.163.691	19.214.379
Otros ingresos financieros		4.504.408	9.437.737
GASTOS FINANCIEROS:	11, 12, 13 y 22	(7.063.558.423)	(4.181.112.655)
Gastos por captaciones del público		(6.982.241.839)	(4.135.174.733)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)		(5.790)	(4.264)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(81.310.794)	(45.933.658)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:		28.147.040.178	17.410.154.917
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	5	438.045.463	296.754.356
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(3.383.751.203)	(2.062.711.329)
MARGEN FINANCIERO NETO:		25.201.334.438	15.644.197.944
Otros ingresos operativos	4, 7, 19 y 22	7.245.691.867	4.462.072.410
Otros gastos operativos	4, 7, 18 y 22	(2.779.305.232)	(1.594.153.714)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		29.667.721.073	18.512.116.640
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		(11.825.228.396)	(7.297.464.573)
Gastos de personal		(3.710.736.205)	(2.343.119.572)
Gastos generales y administrativos	9, 10, 17 y 22	(5.441.897.916)	(2.854.483.068)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	23	(2.389.441.936)	(1.888.559.842)
Aporte especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	24	(283.152.339)	(211.302.091)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:		17.842.492.677	11.214.652.067
Ingresos por bienes realizables	8	87.343.787	149.306.767
Ingresos operativos varios	19	78.357.578	36.372.348
Gastos por bienes realizables	8	(872.076)	(2.405.831)
Gastos operativos varios	15 y 18	(1.886.486.658)	(1.314.814.891)
MARGEN OPERATIVO NETO:		16.120.835.308	10.083.110.460
Ingresos extraordinarios	19	-	279.031
Gastos extraordinarios	18	(49.920.717)	(21.701.734)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		16.070.914.591	10.061.687.757
Impuesto sobre la renta	16	(5.520.836.940)	(3.460.221.660)
RESULTADO NETO		10.550.077.651	6.601.466.097
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		67.013.525	70.000
Resultados acumulados		10.483.064.126	6.601.396.097
Aporte LOSEP	15 y 18	162.615.415	101.606.625

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SU CURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015**

(En bolívares nominales)

NOTAS	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria			Superávit restringido	Superávit por aplicar		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	43.130.991	28.997.068	169.388.168.779	5.725.214.478	1.432.818.326	26.396.974.444
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	6.601.466.097	-	6.601.466.097
Apartado para utilidades estantarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	3.358.538	-	-	(3.358.538)	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	2.032.835	-	-	-	-	2.032.835
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	260.500.804	260.500.804
7 y 21	-	-	-	-	-	-	(110.502.213)	110.502.213	-	-
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	101.343.398	(101.343.398)	-	-
7 y 21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	275.122.997	-	-	275.122.997
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	3.250.026.350	(3.250.026.350)	-	-
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	48.522.364	28.997.068	20.454.159.311	9.082.384.502	1.693.319.130	33.536.027.177
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	10.550.077.651	-	10.550.077.651
Apartado para utilidades estantarias	-	-	-	-	-	-	-	(67.013.525)	-	(67.013.525)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	(2.953.642)	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	2.953.642	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-	-	2.437.732	-	-	2.437.732
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	248.818.801	248.818.801
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	-	-	-	-	(3.884.984)	3.884.984	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	11.767.582	(11.767.582)	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	(429.179.637)	-	-	(429.179.637)
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	5.235.648.272	(5.235.648.272)	-	-
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.337	53.913.738	28.997.068	25.268.510.544	14.318.964.116	1.942.137.031	43.841.168.199

UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas	107.827.475	107.827.475
Utilidad por acción, neta de utilidades estantarias	Bs. 97,22	Bs. 61,22

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		10.550.077.651	6.601.466.097
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta	16	5.520.836.940	3.460.221.660
Provisión para cartera de créditos	5	3.287.105.772	2.005.139.406
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	17	510.631.972	390.475.812
Provisión para indemnizaciones laborales		461.178.739	256.239.588
Costos por intereses y de los servicios de los períodos corrientes de planes de beneficios definidos	15	244.527.330	244.527.330
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	18	215.305.362	132.672.107
Prevención integral contra la legitimación de capitales	18	162.615.415	101.606.625
Provisión para Provimillas		116.739.163	71.175.544
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	18	106.865.704	66.691.142
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		96.209.895	52.466.312
Apartado para contingencias futuras	18	86.007.617	85.112.688
Programa social corporativo	18	63.796.189	63.796.189
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	6.196.546	5.544.383
Provisión para créditos contingentes		440.502	5.105.647
Apartado para bienes recibidos en pago	8	40.543	1.526.615
Provisión para otros activos		-	86.966.885
Liberación de provisión para contingencias en moneda extranjera	19 y 25	(46.932.071)	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 18, 19 y 21	(11.767.582)	(101.343.398)
Liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	19	(219.626)	(19.105)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(1.684.276.000)	(1.296.041.600)
Variación neta de inversiones para negociar		(1.684.493.227)	253.409.670
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(2.162.371.362)	(617.794.181)
Variación neta de otros activos		(5.274.922.888)	(1.524.869.871)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		6.841.541.770	(863.820.773)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		17.405.134.354	9.480.254.772
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		154.920.709.061	75.670.870.559
Variación neta de obligaciones con el BANAVIH de Vivienda y Hábitat		(152.056)	113.741
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		806.812.677	(3.638.643.355)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		-	(7.650.244)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		157.990.713	(28.707.011)
Pago de dividendos		(513.998)	(2.745.144)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		155.884.846.397	71.993.238.546
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(266.802.483.832)	(178.913.464.281)
Créditos cobrados en el período		169.870.089.695	117.308.272.958
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		222.669.580	2.269.517
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(6.914.659.323)	1.820.498.745
Variación neta de inversiones restringidas		(5.391.374)	(5.391.374)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(8.265.145.820)	(5.484.406.170)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		(1.161.298.106)	221.004.426
Bienes realizables		(779.774)	6.315.345
Bienes de uso		(2.687.956.709)	(714.132.972)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(115.744.955.663)	(65.759.033.806)
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		57.545.025.088	15.714.459.512
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		102.672.472.660	86.958.013.148
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	1 y 3	160.217.497.748	102.672.472.660
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	744.656.153	488.916.648
Castigos de provisión de otros activos		256.217	2.771.748
Utilidades estatutarias pendientes de pago		67.013.525	70.000
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta		248.818.801	260.500.804
(Pérdida) ganancia actuariales por prestaciones sociales	21	(429.179.637)	275.122.997
Reasignación de provisiones		-	60.108.360

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene 5.654 y 5.828 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituida en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia “Off-shore” otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014, reimpressa por error material mediante Gaceta Oficial N° 40.557 de fecha 8 de diciembre de 2014, tiene como objeto principal el garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable, que contribuya al desarrollo económico-social nacional, que proteja el derecho a la población venezolana a disfrutar de los servicios bancarios, y que establezca los canales de participación ciudadana; en el marco de cooperación de las instituciones bancarias y en observancia a los procesos de transformación socio

económicos que promueve la República Bolivariana de Venezuela. El presente Decreto Ley, entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial, y derogó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario publicado en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del mencionado Decreto Ley, así como lo establecido en la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-42351 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el Banco presentó a este ente regulador con fecha 7 de enero de 2015 el Plan de Ajuste al citado Decreto Ley.

Con fecha 4 de junio de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18338, le remite al Banco sus consideraciones producto de la revisión del referido Plan de Ajuste, indicando que una vez consideradas las observaciones se aprueba el mismo. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2015, la gerencia del Banco presentó a este ente regulador las consideraciones solicitadas por el mismo, estableciendo como plazo de cumplimiento el 30 de septiembre de 2015. Con fecha 5 de agosto, 24 de noviembre y 29 de diciembre de 2015, mediante Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, SIB-II-GGIBPV-GIBPV-36718 y N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-40362, respectivamente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario remitió consideraciones adicionales, a las cuales el Banco dio respuesta en fecha de 24 de septiembre de 2015 y 7 de enero de 2016. A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de las consideraciones de esta Superintendencia.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2015, preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 24 de septiembre de 2015. Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 y preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por el Consejo de Administración en fecha 8 de enero de 2016 para su emisión y publicación, y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración estima que los mismos serán aprobados sin cambios.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 76 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE al 31 de diciembre de 2015, o para los ejercicios que se inician a partir del 01 de enero de 2015, la FCCPV estableció el uso de la versión 2014 de las NIIF completas.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF GE, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF GE, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre terminado el 30 de junio de 2008, los cuales se han presentado en informe por separado.

Mediante Oficios N° SIB-II-GGR-GNP-00604 y N° SIB-II-GGR-GNP-21014, de fecha 15 de enero de 2016 y 26 de junio de 2015, respectivamente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difirió la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del segundo y primer semestre de 2015, respectivamente, relativa a los estados financieros consolidados o combinados elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General; así como, los estados financieros auditados individuales de publicación ajustados por inflación. Dicha información complementaria deberá ser presentada al ente regulador en el momento que sea requerido por éste.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de “Disponibilidades”. Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y colocaciones menores a 90 días sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en un valor.
- Las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.
- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, una provisión genérica de 1% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta y de 2% para microcréditos, así como una provisión anticíclica equivalente a 0,75% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta para cubrir pérdidas latentes no identificadas del saldo de la cartera de créditos bruta. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica, ni anticíclica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base en los plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre tales compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.
- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un período de un año.
- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro “Gastos generales y administrativos”. Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como “Superávit por revaluación”.
- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

- De acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.
- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.
- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos”. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de “Ingresos financieros” o “Gastos financieros” según corresponda.
- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.
- Los aportes especiales realizados por el Banco al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como el aporte social para las comunas, los cuales se encuentran tipificados en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se computan como gastos en el semestre en el cual se cancelan o efectúan los respectivos aportes, de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio vigente. De acuerdo con VEN-NIF GE, los gravámenes, definidos como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos y que es impuesta por los gobiernos a entidades de acuerdo con la legislación, se reconocen de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, o al momento en el que se reconoce la actividad que produce el pago del gravamen.
- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado consolidado de resultados, formando parte de los “Gastos de transformación”.
- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida a fines de información complementaria, actualmente diferida por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mientras que los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación en una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria, y no como información complementaria. Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.
- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán en otros resultados integrales.

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los estados financieros deben estar presentados en bolívares nominales, mientras que las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, originadas por devaluación oficial de la moneda, son reconocidas en patrimonio como un efecto no realizado, y sólo podrán ser utilizadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Superintendencia mediante normativa vigente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, cada entidad al preparar los estados financieros debe determinar su moneda funcional. Asimismo, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares (moneda funcional), de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros: aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela, o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuación cambiaria deben ser registradas en el estado consolidado de resultados al momento en que se originen.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

- a. **Principios de consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra de Bs. 6,2842 por US\$ 1,00. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

- b. **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera** – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre.
- c. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos” como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

d. Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización –

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base en los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior a 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y de 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos, a los fines de cumplir con la normativa del Banco Central de Curacao y San Martín.

La provisión anticíclica es determinada calculando el 0,75% sobre los saldos de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13, de fecha 10 de septiembre de 2013.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento de dicho anticipo, de acuerdo con los plazos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, siempre y cuando se trate de operaciones de cartas de crédito de importación que se encuentran sujetas al proceso de autorización de divisas ante el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tienen más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días.

Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

- e. **Valuación de las inversiones en títulos valores** – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran en esta cuenta las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de “Títulos valores adquiridos afectos a reporto”.

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Para determinar el valor razonable de mercado que se presenta en esta cartera, se considera los precios de cotización en un mercado activo, tal como las Bolsas de Valores, en el cual puede obtenerse un valor de mercado o algún indicador que permita calcular ese valor. Ante la ausencia de un precio de mercado, para aquellos títulos de deuda que no se cotizan en Bolsas de Valores, se considerará como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado) el valor presente del flujo de efectivo futuro que generará la inversión y la tasa de descuento a utilizar para este cálculo será el porcentaje de rendimiento actual por el cual se negocian estos títulos en el mercado, ó la vigente para otros títulos de deuda de naturaleza similar. Adicionalmente, se obtiene un valor razonable sobre la base de operaciones propias del Banco con alguna contraparte, las cuales son consideradas como válidas y sirven como referencia, siempre que se ajusten a condiciones del mercado. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos” según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto con el Banco Central de Venezuela, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de “Inversiones en títulos valores”. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores. Se registran a un valor razonable de realización, que es su costo o su valor nominal.

- f. Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas** – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:
- Se posee más de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
 - Se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

- g. *Valuación de los bienes realizables*** – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.
- h. *Valuación de los bienes de uso*** – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

- i. *Otros activos*** – Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, y la correspondiente provisión para éstos.
- j. *Ingresos diferidos*** – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.
- k. *Apartado para prestaciones sociales*** – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta “Provisiones para indemnizaciones laborales” en el grupo de “Acumulaciones y otros pasivos”.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

- l. *Apartado para contingencias*** – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para el Banco. Por otro lado, los pasivos contingentes están representados por obligaciones posibles o una obligación presente que pueda estimarse de forma fiable, los cuales solo deben ser revelados en las notas a los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.
- m. *Impuesto sobre la renta*** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irre recuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

- n. **Activos de los fideicomisos** – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos. Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de créditos de fideicomisos de administración en condición de vencida, la Gerencia del Fideicomiso realiza un análisis de vencimientos sobre esta cartera y constituye la provisión, previa aprobación del Fideicomitente. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- o. **Garantías recibidas** – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.
- p. **Utilidad líquida por acción** – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.
- q. **Gestión de riesgo** – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgos operacionales. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que un Banco no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que el Banco se puede ver obligado a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo y mediano plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos en los tipos de interés. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza de 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

- r. **Flujos de efectivo** – Para fines de los estados consolidados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal y las cuentas bancarias establecidas en el Convenio Cambiario N° 20 mantenidas en el Banco Central de Venezuela.
- s. **Cuentas contingentes deudoras** – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.
- t. **Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados** – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Mediante Resolución N° 14-03-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, y publicada en Gaceta Oficial N° 40.382 de fecha 28 de marzo de 2014, se estableció un encaje legal mínimo de 21,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, y en 31% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 13-12-01 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal en 3% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, los cuales se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en otros títulos valores” (Nota 4).

El Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 15-07-01 de fecha 2 de julio de 2015 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 40.698 de fecha 8 de julio de 2015, estableció que al determinar la posición de encaje legal, deducirá adicionalmente el monto que fuera liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar 2015, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., durante el año 2015, en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, lo cual se hará conforme a lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 13-04-01 y N° 11-06-01.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene un encaje legal equivalentes a 18,5% y un encaje marginal equivalente a 28% para ambos semestres, una vez reducidos los tres puntos porcentuales establecidos en la Resolución N° 11-06-01.

Por otro lado, con fechas 29 de mayo de 2012 y 26 de abril de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resoluciones N° 12-05-02 y N° 13-04-01, respectivamente, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante los años 2012 y 2013, respectivamente, por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 10.059.335.581 y Bs. 3.015.838.755, respectivamente, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta “Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento” (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el saldo de la cuenta “Banco Central de Venezuela” incluye Bs. 109.193.012.673 y Bs. 74.443.505.660, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 33.929.432.022 y Bs. 12.869.902.508, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 93.266.899 (US\$ 14.841.491) y Bs. 109.208.474 (US\$ 17.378.262), respectivamente, en el Banco Central de Venezuela, correspondientes a los depósitos en moneda extranjera de clientes contemplados en el Convenio Cambiario N° 20.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2015, la cuenta de “Efectos de cobro inmediato” por Bs. 8.567.796.167 y Bs. 9.462.440.033, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de enero de 2016 y julio de 2015, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros consolidados de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	15.522.050.000	13.837.774.000
Inversiones en títulos valores para negociar	1.749.783.296	65.290.069
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	18.087.728.773	18.061.612.185
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	12.048.338.842	5.139.876.065
Inversiones de disponibilidad restringida	53.913.738	48.522.364
Inversiones en otros títulos valores	33.930.143.965	25.665.395.050
	<u>81.391.958.614</u>	<u>62.818.469.733</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	(586.878)	(983.783)
	<u><u>81.391.371.736</u></u>	<u><u>62.817.485.950</u></u>

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7,25% para ambos semestres, y con vencimientos hasta febrero y enero de 2016, respectivamente.	15.196.825.000	15.196.825.000	13.375.501.000	13.375.501.000
Títulos valores adquiridos afectos a reperto con el Banco Central de Venezuela, con tasa de interés de 6% para ambos semestres, y con vencimientos hasta enero de 2016 y julio de 2015, respectivamente (Nota 20).	325.225.000	325.225.000	322.273.000	322.273.000
Colocación overnight en instituciones financieras del país, con tasa de interés de 2,25% y con vencimiento en julio de 2015.	-	-	140.000.000	140.000.000
	<u>15.522.050.000</u>	<u>15.522.050.000</u>	<u>13.837.774.000</u>	<u>13.837.774.000</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 320.043.766 y Bs. 439.582.112, respectivamente, registrados en la cuenta “Rendimientos por colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias”. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco registró Bs. 4.321.016 y Bs. 9.261.632, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos financieros”, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reperto (Repos) con el Banco Central de Venezuela.

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2015

	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,41% y 16,57%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	834.117.782	694.483.804	837.513.219
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16,50% y 18%, y con vencimientos hasta febrero de 2021.	412.049.224	326.642.000	413.392.654

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	470.972.356	470.075.071	470.075.071
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 8,50%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	108.023	229.164	109.312
Bono Soberano Internacional, con tasa de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	29.362.536	31.854.610	28.693.040
	<u>1.746.609.921</u>	<u>1.523.284.649</u>	<u>1.749.783.296</u>

30 de junio de 2015

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,74% y 16,85%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	19.027.309	15.631.393	19.297.485
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 17,25% y 18%, y con vencimientos hasta febrero de 2017.	5.669.188	4.725.933	5.679.678
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	5.824.142	5.829.331	5.829.331
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	13.669.750	19.095.170	13.086.609
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 5,75% y 12,75%, y con vencimientos hasta marzo de 2038.	21.288.799	31.194.769	21.396.966
	<u>65.479.188</u>	<u>76.476.596</u>	<u>65.290.069</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró Bs. 5.184.200 y Bs. 11.660.468, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como ganancia no realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 8.588.453 y Bs. 633.797, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (Notas 18 y 19).

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró Bs. 175.714.726 y Bs. 147.642.949, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, que incluyen Bs. 148.572.478 y Bs. 120.584.279, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró Bs. 34.868.051 y Bs. 40.159.969, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de “Otros gastos operativos”, que incluyen Bs. 23.907.149 y Bs. 30.922.174, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 18 y 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene ventas efectuadas de títulos valores para negociar por Bs. 1.157.319.980 y Bs. 2.587.112.885, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.151.258.963 y Bs. 2.576.116.233, respectivamente, los cuales son registrados a los precios pactados en la cuenta de “Compras de títulos valores en tránsito” en el rubro de “Cuentas contingentes”. El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, es de Bs. 1.156.640.913 y Bs. 2.589.465.995, respectivamente. En consecuencia, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia Bs. 5.381.949 y Bs. 13.349.765, respectivamente, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Otros activos” (Notas 10 y 20).

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,35% y 16,65%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	14.007.405.394	15.906.691.278	17.838.200.920	1.931.509.642
Títulos de interés fijo, con tasa de interés de 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	92.857.000	94.150.850	103.538.191	9.387.341
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	51.117.662	22.097.406	51.117.662	2.215.754
	<u>14.246.252.056</u>	<u>16.117.811.534</u>	<u>18.087.728.773</u>	<u>1.943.112.737</u>

30 de junio de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,53% y 16,96%, y con vencimientos hasta mayo de 2029.	14.239.207.856	16.129.810.274	17.805.895.882	1.676.085.608
Títulos de interés fijo, con tasa de interés de 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	92.857.000	94.150.850	109.582.404	15.431.554
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	51.083.099	22.073.151	51.083.099	2.205.387
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 11,75% y 12,75%, y con vencimientos hasta octubre de 2026.	377.052	196.270	178.800	(17.470)
	<u>14.478.397.007</u>	<u>16.341.102.545</u>	<u>18.061.612.185</u>	<u>1.693.705.079</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que el valor razonable de mercado se utiliza al tipo de cambio oficial al cierre del día. Producto de esto, la ganancia (pérdida) no realizada no es igual a la diferencia entre el valor razonable de mercado y el costo de adquisición.

La cuenta ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se compone de lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	1.943.112.737	1.693.705.079
Inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en empresas filiales y afiliadas (Notas 7 y 22)	(1.827.281)	(1.859.913)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	852.475	1.473.964
	<u>1.942.137.931</u>	<u>1.693.319.130</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 8.869.139 y Bs. 7.735.946, respectivamente, registradas en la cuenta de "Otros ingresos operativos". Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 215.637 y Bs. 1.927.656, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos" por venta de títulos valores (Notas 18 y 19).

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasas de interés entre 3,75% y 6,05%, y con vencimientos hasta julio de 2024 (Nota 3).	10.059.335.581	-	10.059.335.581	10.059.335.581

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	818.183.009	(42.792.551)	860.975.560	845.781.030
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta julio de 2017 (Nota 5).	396.765.082	(6.185.763)	402.950.845	400.480.885
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	380.440.318	873.941	158.591.866	380.036.995
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,42% y 0,84%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	377.052.000	-	377.052.000	377.052.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,125% y 8,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	15.626.506	17.781	10.697.090	10.688.432
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.346	-	936.346	358.910
	<u>12.048.338.842</u>	<u>(48.086.592)</u>	<u>11.870.539.288</u>	<u>12.073.733.833</u>

30 de junio de 2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75%, y vencimiento en mayo de 2016 (Nota 3).	3.015.838.755	-	3.015.838.755	3.015.838.755
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	824.135.308	(36.840.252)	860.975.560	845.781.030
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,10%, y con vencimientos hasta julio de 2017 (Nota 5).	522.708.452	(7.896.143)	530.604.595	527.681.635

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	380.343.100	776.722	158.591.866	380.036.995
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,28% y 0,84%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	377.052.000	-	377.052.000	377.052.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5% y 8,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	18.862.104	(202.784)	13.073.475	13.598.155
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.346	-	936.346	348.728
	<u>5.139.876.065</u>	<u>(44.162.457)</u>	<u>4.957.072.597</u>	<u>5.160.337.298</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró Bs. 891.542 y Bs. 3.749.567, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento. Asimismo, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 7.093.213 y Bs. 9.293.950, respectivamente, como amortización de primas por inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento (Notas 18 y 19).

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>30 de junio de 2015</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social para Contingencias	53.913.738	53.913.738	48.522.364	48.522.364
	<u>53.913.738</u>	<u>53.913.738</u>	<u>48.522.364</u>	<u>48.522.364</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 53.913.738 y Bs. 48.552.364, respectivamente, asociado a la constitución de un Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de “Reservas por otras disposiciones”, en el rubro de “Patrimonio”, con débito a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Los aportes por Bs. 2.953.642 y Bs. 3.358.538, fueron realizados en el mes de diciembre y junio de 2015, respectivamente (Nota 21).

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta octubre de 2027.	31.705.822.587	31.705.822.587	31.705.822.587
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	924.877.500	924.877.500	924.877.500
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	586.878	586.878	586.878
	<u>33.930.143.965</u>	<u>33.930.143.965</u>	<u>33.930.143.965</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(586.878)	(586.878)
	<u>33.930.143.965</u>	<u>33.929.557.087</u>	<u>33.929.557.087</u>

30 de junio de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés entre 4,66% y 6,48%, y con vencimientos hasta abril de 2027.	23.363.603.642	23.363.603.642	23.363.603.642
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, y con tasa de interés de 2%, y con vencimiento en noviembre de 2021.	1.001.950.625	1.001.950.625	1.001.950.625
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	983.783	983.783	983.783
	<u>25.665.395.050</u>	<u>25.665.395.050</u>	<u>25.665.395.050</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(983.783)	(983.783)
	<u>25.665.395.050</u>	<u>25.664.411.267</u>	<u>25.664.411.267</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 790.790.518 y Bs. 544.195.104, respectivamente, registrados en la cuenta de “Ingresos por inversiones en títulos valores”, producto de los rendimientos obtenidos de las “Inversiones en otros títulos valores”.

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

31 de diciembre de 2015

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	414.507.514	3.752.105.608
De seis meses a un año	835.363.039	253.862.931
De un año a cinco años	8.750.908.507	998.213.636
De cinco años a diez años	7.577.752.338	7.044.156.667
Más de diez años	509.197.375	-
	<u>18.087.728.773</u>	<u>12.048.338.842</u>

30 de junio de 2015

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo amortizado
	(En bolívares)	
Menos de seis meses	88.046.031	442.419.875
De seis meses a un año	448.211.153	3.504.172.903
De un año a cinco años	9.403.166.467	1.192.350.084
De cinco años a diez años	7.626.238.974	933.203
Más de diez años	495.949.560	-
	<u>18.061.612.185</u>	<u>5.139.876.065</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores, así como aquellas donde se mantienen colocaciones y depósitos a plazo que conforman el portafolio de inversiones del Banco, se resumen a continuación:

- a. Banco Central de Venezuela (BCV).
- b. Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- c. Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo.
- d. Barclays Bank (depósitos y colocaciones bancarias).
- e. Deutsche Bank Trust, C.A. (depósitos y colocaciones bancarias).
- f. Banco Venezolano de Crédito, C.A. (Depósitos overnight).
- g. Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 51, que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías, bien sea en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo con las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el Banco Central de Venezuela, en relación al proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera. Posteriormente, con fecha 6 de abril de 2015, el Banco consignó el mencionado contrato a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra a la espera de las instrucciones por parte del ente emisor (Banco Central de Venezuela) en cuanto al traspaso definitivo de la custodia de títulos valores, una vez que dicho ente efectúe las adecuaciones necesarias a nivel operativo y de sistemas, así como la revisión del mencionado contrato por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Por tipo de actividad económica:		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	141.417.149.565	89.667.519.236
Tarjetas de crédito	53.749.799.185	42.442.444.536
Agropecuaria	30.828.229.285	28.748.667.689
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	29.352.616.450	18.231.705.656
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	20.646.296.106	6.337.568.977
Industria manufacturera	15.795.226.677	18.565.004.191
Servicios comunales, sociales y personales	11.008.759.835	5.477.769.550
Adquisición de vehículos	4.461.773.415	4.469.054.129
Explotación de minas e hidrocarburos	3.423.784.436	926.018.108
Construcción	1.103.494.265	739.900.904
	<u>311.787.129.219</u>	<u>215.605.652.976</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(9.392.155.528)</u>	<u>(6.855.967.650)</u>
	<u>302.394.973.691</u>	<u>208.749.685.326</u>
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	136.419.022.822	104.238.064.674
Aval	76.730.449.967	41.072.528.643
Fianza	60.809.168.556	41.951.851.386
Otro tipo de garantía	8.939.557.737	4.469.057.005
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	25.618.568.874	21.451.940.641
Mobiliaria	1.990.198.763	1.281.442.602
Prenda sin desplazamiento	879.012.470	570.040.555
Prendaria	396.150.030	543.227.470
Documentos mercantiles	5.000.000	27.500.000
	<u>311.787.129.219</u>	<u>215.605.652.976</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	11.879.682.307	7.238.044.162
De 31 a 60 días	17.853.224.992	8.085.495.080
De 61 a 90 días	12.416.921.289	8.092.637.953
De 91 a 180 días	47.128.063.897	18.075.511.319
De 181 a 360 días	42.427.862.253	33.139.960.817
Mayores a 360 días	180.081.374.481	140.974.003.645
	<u>311.787.129.219</u>	<u>215.605.652.976</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Créditos en cuotas	136.066.235.252	85.115.800.529
Tarjetas de crédito	53.749.799.185	42.442.444.536
Créditos a plazo fijo	43.321.351.588	16.942.309.772
Créditos agrícolas	30.815.621.034	28.728.221.027
Créditos actividad manufacturera	15.795.226.677	18.565.004.191
Microcréditos	13.120.391.461	9.599.281.520
Créditos otorgados al sector turismo	5.484.289.241	3.405.221.434
Créditos hipotecarios	5.020.308.938	4.565.102.198
Adquisición de vehículos	4.461.773.415	4.469.054.129
Documentos descontados	1.926.954.149	719.981.520
Créditos a directores y empleados	876.891.495	505.825.404
Descuentos y compras de facturas	577.457.537	281.316.295
Arrendamientos financieros	523.975.831	214.624.621
Créditos en cuenta corriente	33.232.314	6.067.388
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	12.608.251	20.446.662
Cartas de crédito emitidas negociadas	1.012.851	24.951.750
	<u>311.787.129.219</u>	<u>215.605.652.976</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	6.855.967.650	5.335.900.890
Provisión del semestre	3.287.105.772	2.005.139.406
Castigos por cuentas incobrables	(744.656.153)	(488.916.648)
Reclasificaciones y ajustes	(6.261.741)	3.844.002
Saldo final del semestre	<u>9.392.155.528</u>	<u>6.855.967.650</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 3.249.075.207 y Bs. 2.252.049.345, respectivamente, equivalentes a 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene una provisión anticíclica por Bs. 2.338.403.469 y Bs. 1.617.041.057, respectivamente, equivalente a 0,75% de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en Resolución N° 146.13 de fecha 9 de septiembre de 2013, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró Bs. 438.045.463 y Bs. 296.754.356, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de activos financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02, de fecha 19 de noviembre de 2013 y publicada en Gaceta Oficial N° 40.305.

Tarjetas de crédito

En Gacetas Oficiales N° 40.808 y N° 40.678 de fechas 11 de diciembre y 9 de junio de 2015, respectivamente, el Banco Central de Venezuela establece mediante Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa de 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 258.489 y Bs. 284.052, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene registrado Bs. 7.362 y Bs. 7.689, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2015, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.368.584, para ambos semestres.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de “cuota balón” presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se mantiene una provisión de Bs. 5.110.820 y Bs. 5.117.279, respectivamente, en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento de su cobro.

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos (en bolívares):

31 de diciembre de 2015

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(a y b)	25%	25,97%	32.043.207.376	Promedio de 2014 y 2013
Microcréditos	(c)	3%	6,09%	13.120.391.461	Al 30 de junio de 2015
Manufactura	(d)	10%	10,22%	15.795.226.677	Al 31 de diciembre de 2014
Turismo	(e)	4,25%	4,52%	5.579.131.242	Promedio de 2014 y 2013
Hipotecario	(f)	20%	13,89%	21.457.153.000	Al 31 de diciembre de 2014

30 de junio de 2015

Tipo de crédito		% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola	(a y b)	23%	24,39%	30.095.541.449	Promedio de 2014 y 2013
Microcréditos	(c)	3%	6,21%	9.599.281.520	Al 31 de diciembre de 2014
Manufactura	(d)	-	12,02%	18.565.004.191	Al 31 de diciembre de 2014
Turismo	(e)	2%	2,84%	3.500.063.436	Promedio de 2014 y 2013
Hipotecario	(f)	-	5,41%	8.364.449.055	Al 31 de diciembre de 2014

- (a) En Gaceta Oficial N° 40.636 de fecha 9 de abril de 2015, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, publicaron la Resolución DM/N° 084/2015, donde establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 21% para los meses entre febrero y abril, 22% para mayo, 23% para junio, 24% para julio, agosto y septiembre y 25% para los meses entre octubre y diciembre de 2015.
- (b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria, las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 30.828.229.285 y Bs. 28.748.667.689, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 818.183.009 y Bs. 824.135.308, respectivamente, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 396.765.082 y Bs. 522.708.452, respectivamente (Nota 4).
- (c) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.
- (d) En Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, donde se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor de 10% de su cartera de créditos bruta del año inmediatamente anterior. Posteriormente, mediante Gaceta Oficial N° 40.816 de fecha 23 de diciembre de 2015, los Ministerios del Poder Popular para Industria y Comercio, y de Economía y Finanzas emitieron las Resoluciones Conjuntas N° 020 y N° 084, respectivamente, en cuyo artículo 2 se estableció que los bancos universales deberán destinar para el ejercicio fiscal 2015 un monto no menor 10% sobre el cierre de la cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2014.
- (e) Requerimiento de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 013 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.631 de fecha 30 de marzo de 2015, mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 011 de fecha 17 de marzo de 2015, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 94.842.000 correspondientes a dichas acciones (Nota 4).
- (f) Resoluciones Conjuntas N° 003 y N° 040 emitidas por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y el Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas publicada en Gaceta Oficial N° 40.683 de fecha 16 de junio de 2015, que corrigen por error material las Resoluciones Conjuntas N° 051 y N° 006, publicadas en Gaceta Oficial N° 40.600 de fecha 11 de febrero de 2015, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera. El cumplimiento de la misma será obligatoria para el 31 de diciembre de 2015. De acuerdo con lo indicado anteriormente y en la Nota 31 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2015, el Banco computó para el cumplimiento de esta cartera, Bs. 2.918.888.680 correspondiente a los créditos hipotecarios determinados de conformidad con la normativa vigente, así como Bs. 13.903.698.240, correspondientes a Valores Bolivarianos para la Vivienda mantenidos en Inversiones en títulos valores y Bs. 4.634.566.080, correspondientes a la emisión en enero de 2016 de los Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II (Notas 4 y 31).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	192.834.851	95.546.979
Para negociar	28.015.187	1.731.262
Disponibles para la venta	329.311.111	326.374.018
Mantenidas hasta su vencimiento	227.402.722	41.865.554
Otros títulos valores	403.589.842	246.222.170
	<u>1.181.153.713</u>	<u>711.739.983</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	4.273.461.437	2.700.943.743
Créditos reestructurados	3.772.136	3.068.932
Créditos vencidos	83.412.230	75.822.103
Créditos en litigio	70.571	95.108
Créditos a microempresas	96.209.598	69.659.487
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	396.601	637.345
	<u>4.457.322.573</u>	<u>2.850.226.718</u>
Comisiones por cobrar	114.852.148	90.603.303
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	8.674	12.389
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(178.697.867)	(144.104.619)
	<u>5.574.639.241</u>	<u>3.508.477.774</u>

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2015

Entidad emisora		Porcentaje accionario y de voto	N° de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia (pérdida) por participación patrimonial neta
Seguros Provincial, C.A.	(a y i)	99,99%	2.666.984	511.778.460	78.185.412
Inversiones Platco, C.A.	(e)	50%	573.985	1.193.571.336	(65.593.183)
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(a)	90%	40.500.000	7.227.474	(258.037)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a y k)	100%	81.510.000	14.003.689	(566.610)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(b)	19,80%	203.872	23.501.459	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(b)	16,10%	1.160.262	4.801.942	-
				<u>1.754.884.360</u>	<u>11.767.582</u>

30 de junio de 2015

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>N° de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial neta</u>
Seguros Provincial, C.A.	(d, g y h)	99,99%	1.889.992	433.594.143	78.322.447
Inversiones Platco, C.A.	(e)	50%	573.985	97.865.322	5.294.767
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(c)	90%	40.500.000	7.485.511	(627.843)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(d y j)	100%	50.506.360	14.537.663	(81.202)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(b, f, y l)	19,80%	203.872	23.501.459	16.738.505
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(b)	16,10%	1.160.262	4.801.942	1.696.724
				<u>581.786.040</u>	<u>101.343.398</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015.
- (b) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2015.
- (d) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2015.
- (e) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, Inversiones Platco, C.A. mantiene aporte para futuras capitalizaciones por Bs. 2.344.043.258 y Bs. 21.444.857, respectivamente.
- (f) Durante el primer semestre de 2015, Corporación Suiche 7B, C.A., decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2015, correspondiéndole al Banco Bs. 1.223.232.
- (g) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 27 de marzo de 2015, se aprobó el incremento del capital social a Bs. 26.670.000, a través de utilidades no distribuidas, correspondiéndole al Banco una suscripción de 2.666.984 acciones de Bs. 10 cada una, para un total de Bs. 26.669.840. Con fecha 30 de octubre de 2015, la Superintendencia se abstiene de aprobar el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2015.
- (h) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 8 de mayo de 2015, se decretó el reparto de dividendos en efectivo por Bs. 219.782.124, correspondiéndoles al Banco un aporte equivalente a Bs. 219.781.194.
- (i) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2015, Seguros Provincial, C.A., decretó dividendos en efectivo por Bs. 7.770.000, con cargo a las utilidades no distribuidas, correspondiéndole al Banco Bs. 7.769.920. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó el incremento del capital social a Bs. 26.670.000, manteniendo el Banco de este capital 2.666.984 acciones de Bs. 10 cada una. A la fecha de estos estados financieros, la gerencia de Seguros Provincial, C.A., se encuentra a la espera de la aprobación u observaciones sobre la mencionada acta por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- (j) En Asamblea General Ordinaria de Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., de fecha 30 de marzo de 2015, se aprobó el incremento del capital social por Bs. 31.003.637 acciones de Bs. 0,10 cada una para un total de Bs. 3.100.364.
- (k) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco excluyó ganancias por Bs. 2.260.514, incluidas en el rubro de "Ingresos financieros" para efectos del cálculo de la participación patrimonial, producto de que las mismas corresponden a ganancias realizadas por la filial por diferencia en cambio de las inversiones vendidas durante el segundo semestre de 2015, las cuales fueron previamente reconocidas por el Banco, de acuerdo con políticas contables establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- (l) El Banco, al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo con lo antes indicado, durante el primer semestre de 2015, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 7.296.145.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs. 152.920.810 y Bs. 107.909.822, respectivamente, en la cuenta de "Otros ingresos operativos", así como Bs. 141.153.228 y Bs. 6.566.423, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos". Producto de esto, el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 11.767.582 y Bs. 101.343.398, respectivamente, registrados en la cuenta de "Superávit restringido" (Notas 18, 19 y 21).

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 97 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo

que debían desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763 de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casas de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. En cuanto a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales. Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18536 de fecha 5 de junio de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario otorgó una prórroga adicional con vencimiento el 17 de julio de 2015, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.

Con fecha 17 de julio de 2015, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una prórroga adicional de 60 días hábiles, contados a partir del vencimiento del plazo originalmente otorgado. Posteriormente, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-24290 de fecha 31 de julio de 2015, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional hasta el 13 de octubre de 2015, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2015, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una nueva prórroga de 60 días hábiles contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Con fecha 23 de octubre de 2015, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-33606, otorgó una prórroga adicional hasta el 12 de enero de 2016 (Nota 31).

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	516.609.995	354.354.404
Garantía a la Nación	5.080.100	5.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	214.996.268	229.459.545
Cuentas de reaseguros	8.468.179	8.076.056
Activos depreciables y amortizables	13.189.509	15.804.391
Impuestos pagados por anticipado	22.534.736	9.546.720
Otros	26.133.055	16.743.705
	<u>807.011.842</u>	<u>639.064.921</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	130.710.606	99.915.713
Obligaciones por pagar	96.886.376	59.170.137
Cuentas de reaseguro	29.104.585	22.395.228
Reservas de previsión	1.164.308	524.132
Otros	37.350.239	23.444.208
	<u>295.216.114</u>	<u>205.449.418</u>
Patrimonio	<u>511.795.728</u>	<u>433.615.503</u>
	<u>807.011.842</u>	<u>639.064.921</u>

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por:		
Operaciones de seguros de personas	230.265.431	253.723.377
Operaciones de seguros generales	35.755.685	39.387.434
Operaciones de seguros solidarios	321.295	437.060
Gestión general de la empresa	37.280.504	28.059.166
Operaciones de reaseguro aceptado	6.490.000	4.773.674
	<u>310.112.915</u>	<u>326.380.711</u>
Egresos por:		
Operaciones de seguros de personas	(190.498.269)	(208.032.467)
Operaciones de seguros generales	(30.173.673)	(30.703.683)
Operaciones de seguros solidarios	(824.424)	(900.401)
Gestión general de la empresa	(10.430.772)	(8.421.382)
	<u>(231.927.138)</u>	<u>(248.057.933)</u>
	<u>78.185.777</u>	<u>78.322.778</u>

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.984.185	2.048.079
Inversiones en títulos valores	17.015.083	18.654.510
Intereses y comisiones por cobrar	1.322.308	678.400
Otros activos	1.816.358	980.841
	<u>22.137.934</u>	<u>22.361.830</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	4.500	29.737
Otros pasivos	14.102.907	14.014.859
	<u>14.107.407</u>	<u>14.044.596</u>
Patrimonio	8.030.527	8.317.234
	<u>22.137.934</u>	<u>22.361.830</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	30.191	395.116
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	(20)	-
Otros ingresos y gastos operativos netos	2.995.278	1.665.799
Ingresos extraordinarios	1.659.259	47.850
Gastos generales y administrativos	(4.971.415)	(2.806.369)
	<u>(286.707)</u>	<u>(697.604)</u>

Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	949.261	1.768.119
Portafolio de inversión	14.793.771	13.445.987
Intereses y comisiones por cobrar	176.765	161.472
Inversiones permanentes	-	20
Bienes de uso	277	1.330
Otros activos	324.555	432.568
	<u>16.244.629</u>	<u>15.809.496</u>
Pasivo y patrimonio:		
Otros pasivos	2.240.940	1.271.833
Patrimonio	14.003.689	14.537.663
	<u>16.244.629</u>	<u>15.809.496</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	627.534	443.398
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	(40)	-
Honorarios, comisiones y otros ingresos	1.318.731	3.112.490
Gastos generales y administrativos	(2.512.835)	(1.376.575)
	<u>(566.610)</u>	<u>2.179.313</u>

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas – participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	1.376.394.686	94.161.092
Cuentas por cobrar	14.865.228	163.867.816
Equipos	565.278.237	91.730.343
Otros activos	893.263.081	355.578.812
	<u>2.849.801.232</u>	<u>705.338.063</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	304.442.644	291.672.090
Otros pasivos	158.215.917	217.935.330
Patrimonio	2.387.142.671	195.730.643
	<u>2.849.801.232</u>	<u>705.338.063</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por servicios	1.433.705.741	744.334.880
Gastos operativos	(1.564.892.114)	(733.745.347)
	<u>(131.186.373)</u>	<u>10.589.533</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2014) por uniformidad de políticas – participación patrimonial

	Corporación Suiche 7B, C.A.	Caja Venezolana de Valores, S.A
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	80.453.999	239.174.537
Cuentas por cobrar	8.488.730	5.588.258
Impuestos por recuperar	8.568.767	-
Gastos pagados por anticipado	486.937	5.973.677
Inversiones en títulos valores	79.829.034	103.463.850
Activo fijo neto	7.015.926	13.121.828
Impuesto sobre la renta diferido	-	128.849
Otros activos	10.856.358	481
	<u>195.699.751</u>	<u>367.451.480</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	14.351.834	160.939.980
Dividendos por pagar	8.688	173.375.377
Impuesto sobre la renta por pagar	171.365	2.087.393
Gastos acumulados por pagar	8.406.436	964.195
Otros pasivos y contingencias	40.565.045	258.803
	<u>63.503.368</u>	<u>337.625.748</u>
Patrimonio	132.196.383	29.825.732
	<u>195.699.751</u>	<u>367.451.480</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	170.718.136	26.591.707
Gastos de operaciones	(43.889.417)	(16.756.803)
Impuesto sobre la renta	(40.948.293)	(1.976.778)
	<u>85.880.426</u>	<u>7.858.126</u>

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
	(En bolívares)			
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	12.936.785	81.297.344	12.998.590	81.685.739
Pasivo y patrimonio:				
Captaciones del público	6	38	58.584	368.154
Acumulaciones y otros pasivos	4.126.006	25.928.646	11.620.389	73.024.848
	<u>4.126.012</u>	<u>25.928.684</u>	<u>11.678.973</u>	<u>73.393.002</u>

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
	(En bolívares)			
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	6.284.200	1.000.000	6.284.200
Resultados acumulados	7.810.773	49.084.460	319.617	2.008.537
	<u>8.810.773</u>	<u>55.368.660</u>	<u>1.319.617</u>	<u>8.292.737</u>
	<u>12.936.785</u>	<u>81.297.344</u>	<u>12.998.590</u>	<u>81.685.739</u>
ESTADOS DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	8.651	54.365	8.696	54.647
Gastos financieros	-	-	(2)	(13)
Otros ingresos operativos	7.602.677	47.776.743	28.084	176.485
Otros gastos operativos	(22.887)	(143.826)	(33.543)	(210.791)
Gastos de transformación	(85.285)	(535.948)	(95.445)	(599.795)
Impuestos	(12.000)	(75.410)	-	-
Resultados netos	<u>7.491.156</u>	<u>47.075.924</u>	<u>(92.210)</u>	<u>(579.467)</u>

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Bienes fuera de uso	780.136	363
Muebles y equipos recibidos en pago	-	117.097
	<u>780.136</u>	<u>117.460</u>
Apartado para bienes realizables	(32.837)	(109.392)
	<u>747.299</u>	<u>8.068</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables” Bs. 87.240.707 y Bs. 100.631.093, respectivamente, por ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago. Dichos ingresos corresponden principalmente a la venta de inmuebles, registrados en cuentas de orden, producto de una obra en proceso recibida en pago y concluida por el Banco.

Por otro lado, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 103.080 y Bs. 48.675.674, respectivamente, en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables”.

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes recibidos en pago por Bs. 40.543 y Bs. 1.526.615, durante el segundo y primer semestre de 2015, respectivamente, contabilizados en la cuenta de “Gastos por bienes realizables”.

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

31 de diciembre de 2015

	<u>Saldo al 30 de junio de 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (En bolívares)	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Costo:					
Terrenos	37.930.153	-	-	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	1.657.725.778	276.294.789	(1.756.070)	415.781.813	2.348.046.310
Mobiliario, maquinarias y equipos	2.406.980.604	1.446.661.348	(27.951.092)	-	3.825.690.860
Equipos de transporte	14.266.447	962.080	-	-	15.228.527
Obras en ejecución	321.133.201	995.926.573	(30.669.692)	(415.781.813)	870.608.269
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>4.438.455.590</u>	<u>2.719.844.790</u>	<u>(60.376.854)</u>	<u>-</u>	<u>7.097.923.526</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(157.779.275)	(30.410.718)	596.225	-	(187.593.768)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.172.784.086)	(253.425.951)	27.892.548	-	(1.398.317.489)
Equipos de transporte	(6.184.138)	(1.130.675)	-	-	(7.314.813)
	<u>(1.336.747.499)</u>	<u>(284.967.344)</u>	<u>28.488.773</u>	<u>-</u>	<u>(1.593.226.070)</u>
	<u>3.101.708.091</u>				<u>5.504.697.456</u>

30 de junio de 2015

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (En bolívares)	<u>Capitalizaciones y otros</u>	<u>Saldo al 30 de junio de 2015</u>
Costo:					
Terrenos	37.949.228	-	(19.075)	-	37.930.153
Edificaciones e instalaciones	1.451.555.616	4.453.879	(143.910)	201.860.193	1.657.725.778
Mobiliario, maquinarias y equipos	2.121.207.761	358.928.799	(73.155.956)	-	2.406.980.604
Equipos de transporte	7.548.439	6.718.008	-	-	14.266.447
Obras en ejecución	178.867.555	344.935.594	-	(202.669.948)	321.133.201
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>3.797.548.006</u>	<u>715.036.280</u>	<u>(73.318.941)</u>	<u>(809.755)</u>	<u>4.438.455.590</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(131.081.790)	(26.775.135)	77.650	-	(157.779.275)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(1.054.539.287)	(191.392.538)	73.147.739	-	(1.172.784.086)
Equipos de transporte	(5.217.040)	(967.098)	-	-	(6.184.138)
	<u>(1.190.838.117)</u>	<u>(219.134.771)</u>	<u>73.225.389</u>	<u>-</u>	<u>(1.336.747.499)</u>
	<u>2.606.709.889</u>				<u>3.101.708.091</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuenta de “Obras en ejecución” incluye Bs. 674.136.283 y Bs. 239.066.421, respectivamente, relacionados con trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco, y Bs. 196.471.986 y Bs. 82.066.778, respectivamente, correspondientes a remodelación de la sede principal del Banco.

Durante el primer semestre de 2015, el Banco reclasificó de la cuenta “Obras en ejecución” al grupo de “Otros activos” Bs. 809.755, por corresponder a remodelaciones de oficinas arrendadas por el Banco.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito, netas	3.485.511.949	540.080.718
Partidas por aplicar	3.422.960.370	3.545.423.657
Anticipos a proveedores	2.015.242.457	1.009.249.320
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	1.110.961.304	234.196.694
Gastos diferidos, netos	991.737.276	771.067.532
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	899.132.825	635.507.376
Impuestos pagados por anticipado	351.060.442	191.830.991
Otros	515.966.712	617.200.101
	<u>12.792.573.335</u>	<u>7.544.556.389</u>
Provisión para otros activos	<u>(188.354.439)</u>	<u>(186.277.677)</u>
	<u><u>12.604.218.896</u></u>	<u><u>7.358.278.712</u></u>

Al 31 de diciembre y junio de 2015, las cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito están compuestas principalmente por Bs. 3.618.109.240 y Bs. 464.278.668, respectivamente, por conceptos de tarjetas de crédito y débito pasadas por puntos de venta, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de enero de 2016 y julio de 2015.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuenta de anticipos a proveedores por Bs. 2.015.242.457 y Bs. 1.009.249.320, respectivamente, se encuentra compuesta por anticipos otorgados a proveedores para adquisición de uniformes, artículos de oficina, artículos de computación, vehículos y servicios.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco renovó licencias equivalentes a Bs. 666.503.455, las cuales se cancelarán mediante cuotas establecidas contractualmente con el proveedor hasta 2017. Producto de lo indicado anteriormente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 422.499.168 y Bs. 400.591.804, respectivamente, como cuentas por pagar en moneda nacional a proveedores dentro del rubro de "Acumulaciones y otros pasivos - Otras cuentas por pagar".

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 99.385, en la cuenta de "Gastos diferidos", correspondientes a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco amortizó totalmente este importe.

Con fecha 9 de abril de 2015, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) mediante Providencia N° 011 publicada en Gaceta Oficial N° 40.636, estableció los requisitos, controles y trámites para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior, la cual dentro de otros aspectos, estableció que los operadores cambiarios autorizados son los pertenecientes a la banca pública. De acuerdo con lo antes expuesto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene "Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito" por Bs. 37.898.753 y Bs. 38.493.037, respectivamente, dentro del rubro de "Otros activos", las cuales corresponden a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las mismas se encuentran en proceso de gestión ante el CENCOEX.

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	3.184.025.056	2.268.855.864
Otras operaciones en tránsito	218.800.379	4.207.113
Faltantes de caja	12.428.730	8.672.120
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	5.381.949	13.349.765
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	2.324.256	1.440.505
Operaciones en tránsito por transferencia	-	1.248.898.290
	<u>3.422.960.370</u>	<u>3.545.423.657</u>

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Depósitos y certificados a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	200.368.689.424	139.104.971.122
Cuentas corrientes remuneradas	155.373.455.181	110.603.084.693
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	93.266.892	109.208.467
Depósitos y certificaciones a la vista	50.962.457.795	27.860.021.429
	<u>406.797.869.292</u>	<u>277.677.285.711</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Obligaciones por fideicomisos (Nota 20)	6.041.194.031	4.388.056.454
Cheques de gerencia vendidos	4.696.765.418	2.763.461.443
Otras obligaciones a la vista	1.004.120.299	433.213.102
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	50.919.327	41.557.442
Giros y transferencias por pagar	17.055.798	10.166.880
Depósitos a plazos vencidos	57.102	54.883
Depósitos judiciales	8.624	8.624
	<u>11.810.120.599</u>	<u>7.636.518.828</u>
Depósitos de ahorro	<u>69.558.027.986</u>	<u>50.087.879.583</u>
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	75.332.839	47.160.955
De 31 a 60 días	23.829.337	25.462.017
De 61 a 90 días	72.924	493.680
De 91 a 180 días	71.619	72.499
De 181 a 360 días	405.024.872	4.152
	<u>504.331.591</u>	<u>73.193.303</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos y certificados a la vista restringidos	1.905.402.919	139.900.694
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	4.126.104	44.333.430
Depósitos a plazo afectados en garantía	26.800	26.800
Fondos embargados de depósitos de ahorro	23.438	81.320
Cuentas corrientes inactivas	40	40
Otras captaciones del público restringidas	48.587	48.586
	<u>1.909.627.888</u>	<u>184.390.870</u>
	<u>490.579.977.356</u>	<u>335.659.268.295</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 38 (US\$ 6) y Bs. 368.116 (US\$ 58.578), respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 12.316.836.036 y Bs. 14.013.398.101, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 01 de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores a 16% para los saldos diarios de hasta Bs. 20.000 y no podrán ser inferiores a 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs. 20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron rendimientos a tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro generaron rendimientos a tasas de interés de 12,5% y 16%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron rendimientos a una tasa de interés de 14,5%, para ambos semestres.

Depósitos y certificados a la vista

Los depósitos y certificados a la vista, generaron rendimientos a tasas de interés entre 0,10% y 10%, y entre 0,10% y 5,5%, para el segundo y primer semestres de 2015, respectivamente. Para los certificados de depósito a la vista las tasas pueden variar de acuerdo a lo que autorice el área de Tesorería, la indicada corresponde a la parametrizada en el taller de productos.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 20.510 y Bs. 172.566, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos de 0,5%, para ambos semestres. Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 5.790 y Bs. 4.264, respectivamente, registrados en el rubro de "Gastos financieros".

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	88.810.868	100.433.435
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres	2.517.613.437	1.701.205.702
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%	685.569	676.019
	<u>2.607.109.874</u>	<u>1.802.315.156</u>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	-	176.772
Depósitos a la vista	17.324.209	15.129.478
	<u>17.324.209</u>	<u>15.306.250</u>
	<u>2.624.434.083</u>	<u>1.817.621.406</u>

14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Otras obligaciones a la vista	22.123.758	1.811.114
Depósitos a plazo	2.756.389	1.007.175
Depósitos y certificados a la vista	166.706.697	30.777.842
	<u>191.586.844</u>	<u>33.596.131</u>

15. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Provisión para impuesto por pagar (Nota 16)	9.224.876.427	3.440.414.039
Dividendos por pagar	5.972.126.391	5.972.640.389
Otras cuentas por pagar	3.894.172.707	1.423.980.405
Cuentas de compensación	2.900.319.900	232.397.487
Ingresos financieros diferidos	1.544.344.811	1.002.280.300
Proveedores por pagar	1.498.854.313	1.361.703.305
Plan de beneficios definidos	1.222.887.165	627.309.849
Bonificaciones por pagar al personal	1.101.040.052	587.559.873
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	1.000.747.019	340.817.952
Retenciones por pagar	631.734.716	408.877.989
Impuestos por pagar por cuenta de la institución	513.951.677	213.624.902
Provisión para contingencias en moneda nacional	511.689.669	446.279.174
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	347.976.730	132.671.368
Provisiones para indemnizaciones laborales	288.160.545	118.987.587
Provisión para la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	264.306.366	101.690.951
Recaudación de fondos de la nación y municipios	230.705.114	370.367.138
Provisión para Provimillas	184.214.868	105.887.973
Provisión por aporte de Ley del Deporte	173.549.755	66.684.051
Acreedores en moneda extranjera	87.889.735	78.456.469

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Provisión para créditos contingentes (Nota 20)	38.861.430	33.653.503
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	37.621.243	36.893.952
Impuesto sobre la renta diferido	23.808.272	23.808.272
Operaciones en divisas de clientes	9.699.865	4.132.404
Ingreso diferido en la venta de bienes realizables y de uso	7.058.029	8.340.564
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.110.820	5.117.279
Provisión para contingencias en moneda extranjera (Nota 25)	4.694.138	51.978.574
Utilidades por pagar	355.017	272.699.676
Otros	485.086.661	273.961.621
	<u>32.205.843.435</u>	<u>17.743.217.046</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró en “Otras cuentas por pagar” por Bs. 3.325.804.358 y Bs. 1.081.121.606, respectivamente, por concepto de operaciones en tránsito relacionadas con el proceso de compensación de las operaciones realizadas en cajeros automáticos, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de enero de 2016 y julio de 2015, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 57.986.496 y Bs. 59.823.106, respectivamente, cuyas divisas se encuentran en gestión ante el Centro de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2015, las “Cuentas de compensación” por Bs. 2.900.319.900 y Bs. 232.397.487, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2016 y julio de 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuenta “Proveedores por pagar” incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 1.495.108.930 y Bs. 1.357.957.922, respectivamente, y Bs. 3.745.383 (US\$ 596.000), para ambos semestres, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las cuentas de “Bonificaciones por pagar al personal” por Bs. 1.101.040.052 y Bs. 587.559.873, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la LOTTT y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, exponen al mismo a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación se describen los mismos:

Riesgo	Descripción
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Riesgo	Descripción
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, la cual guarda correlación con la tasa de inflación estimada en períodos futuros.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionan a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre y junio de 2015 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Tasa de rotación puntual por edad	Entre 0,4% y 27%	Entre 0,4% y 15,4%
Mortalidad	GAM - 1983	CSO 80
Incremento de sueldo estimado	24%	Entre 24,24% y 59,50%
Tasa de interés técnico	4%	13,80%

Durante el segundo y primer semestre de 2015, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
(En bolívares)		
Saldo al principio del semestre	627.309.849	677.660.576
Costo por intereses (a)	210.078.709	210.078.708
Costo de los servicios del período corriente (a)	34.448.621	34.448.622
Pérdida (ganancia) actuarial (b)	429.179.637	(275.122.997)
Pagos efectuados	(78.129.651)	(19.755.060)
Saldo final del semestre	<u>1.222.887.165</u>	<u>627.309.849</u>

(a) Presentados en el rubro de “Gastos de personal”.

(b) Presentados en el rubro de “Superávit restringido” (Nota 21).

La nueva medición por las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos se incluye en el “Superávit restringido” como otros resultados integrales, de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de incremento salarial, tipo de interés técnico, tabla de mortalidad y tabla de rotación.

Al 31 de diciembre de 2015, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron con base en los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

- Si la tasa de descuento es de 25 puntos básicos más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría a Bs. 1.210.564.865 y aumentaría a Bs. 1.235.483.683, respectivamente.
- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 25 puntos básicos, la obligación por beneficio definido aumentaría a Bs. 1.241.217.806 y disminuiría a Bs. 1.204.928.155, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada, ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el balance general.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco cuenta con 5.078 y 5.136 trabajadores, respectivamente, y los mismos tienen una antigüedad promedio de 14 años.

De acuerdo con el estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima reconocer gastos por Bs. 459.050.006, por el plan de beneficios definidos durante el semestre que terminará al 30 de junio de 2016.

16. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan: las provisiones y apartados, las cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan y los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152 de fecha 18 de noviembre de 2014, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 1.435 dictó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente Decreto. Esta modificación comenzó a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial y se aplicará a los ejercicios que se inicien durante su vigencia.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015:

Resultado bruto antes del impuesto	26.132.602.348
Partidas no deducibles	9.973.481.018
Partidas no gravables	(8.926.535.858)
Enriquecimiento neto	<u>27.179.547.508</u>
Impuesto determinado según tarifa	<u>9.266.019.905</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 9.224.776.916 y Bs. 3.440.389.938, respectivamente, basada en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2015 y de los resultados proyectados a junio de 2015, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 5.784.386.978 y Bs. 3.481.632.927, respectivamente (Nota 15).

De conformidad con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2015, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró una ganancia neta por impuesto diferido por Bs. 263.625.449 y Bs. 21.411.267, respectivamente. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”.

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el Exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en 2,4% hasta un máximo de 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para el ejercicio fiscal comprendido desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017. Durante el segundo y primer semestre de 2015, la Sucursal mantiene una provisión por Bs. 24.101 (US\$ 3.835), respectivamente (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal Curacao registró gasto de Impuesto Sobre la Renta por Bs. 75.410 (US\$ 12.000). Al 30 de junio de 2015, la Sucursal no registró gasto por este concepto.

Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco, efectuó el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Asimismo, al 30 de junio de 2015, presentó la Declaración Informativa de Operaciones “Forma PT-99, correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014. La gerencia del Banco, se encuentra en proceso de efectuar el estudio de precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondiente al año 2015. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no son significativas

17. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Servicios externos recibidos	2.187.454.025	1.084.789.266
Impuestos y contribuciones	802.397.014	484.012.593
Relaciones públicas	501.004.927	90.767.393
Mantenimiento y reparaciones	477.931.238	164.436.594
Papelería y efectos de escritorio	474.115.737	285.083.673
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	284.967.344	219.134.771
Amortización de gastos diferidos	225.664.627	171.341.041
Traslados y comunicaciones	148.593.058	104.735.438
Otros	339.769.946	250.182.299
	<u>5.441.897.916</u>	<u>2.854.483.068</u>

18. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	2.514.301.302	1.417.604.392
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	141.153.228	6.566.423
Gastos por diferencias en cambio	73.085.348	117.967.527
Pérdida en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	50.765.354	52.015.372
	<u>2.779.305.232</u>	<u>1.594.153.714</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Mantenimiento de cajeros automáticos	646.102.580	343.557.076
Amortización por aporte de responsabilidad social	503.084.388	373.031.592
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	215.305.362	132.672.107
Prevención integral contra la legitimación de capitales	162.615.415	101.606.625
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	106.865.704	66.691.142
Servicios externos	94.468.547	49.546.049
Apartado para contingencias futuras	86.007.617	85.112.688
Programa social corporativo	63.796.189	63.796.189
Otros gastos operativos	8.240.856	98.801.423
	<u>1.886.486.658</u>	<u>1.314.814.891</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	42.754.955	13.987.424
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	7.165.762	7.714.310
	<u>49.920.717</u>	<u>21.701.734</u>

19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios prestados	6.882.911.662	4.138.837.572
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	190.664.731	170.788.930
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	152.920.810	107.909.822
Ingresos por diferencias en cambio	19.194.664	44.536.086
	<u>7.245.691.867</u>	<u>4.462.072.410</u>

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Ingresos operativos varios (Nota 25)	46.932.071	-
Ingresos por incentivos de franquicias	18.420.383	23.958.201
Ingresos por recuperación de gastos	5.060.482	6.409.527
Ingresos por servicios de asesorías	1.980.359	1.980.359
Ingresos por alquiler de bienes	1.333.717	1.205.817
Ingresos por liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito	219.626	19.105
Otros	4.410.940	2.799.339
	<u>78.357.578</u>	<u>36.372.348</u>

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Otros ingresos misceláneos	-	279.031

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	842.166.084	1.365.581.475
Líneas de crédito de utilización automática	27.049.096.152	23.613.506.517
Cartas de crédito:		
Confirmadas no negociadas	2.230.891	-
Emitidas no negociadas	140.447.346	629.890.780
Títulos valores afectos a reporto (Nota 4)	325.225.000	322.273.000
Compromisos de crédito sector turismo	1.472.358.126	1.014.665.276
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	1.151.258.963	2.580.461.758
	<u>30.982.782.562</u>	<u>29.526.378.806</u>
Activos de los fideicomisos	<u>42.201.016.687</u>	<u>32.175.694.032</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>920.641.297</u>	<u>893.300.863</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.288.468.224</u>	<u>1.306.281.538</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>9.841.852</u>	<u>12.822.522</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	401.410.042.314	289.070.576.126
Custodias recibidas	7.987.944.230	9.300.083.366
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	2.707.756.125	2.166.531.031
Cobranzas	1.027.200.878	1.036.915.372
Otras cuentas de registro:		
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	29.699.634.393	25.063.197.168
Otras cuentas de registro	11.708.491.734	6.492.754.595
Garantías pendientes de liberación	9.914.469.447	7.705.792.473
Cuentas consideradas incobrables	2.942.049.896	2.464.983.484
Rendimientos por cobrar (mora)	1.401.177.929	1.229.150.198
Efectivo en tránsito en poder de terceros	157.414.347	68.856.058
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CENCOEX	97.691.103	29.849.722
Carta de créditos notificadas	16.732.203	17.108.556
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CENCOEX	10.069.089	9.827.949
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	-	166.093.719.993
	<u>469.080.673.688</u>	<u>510.749.346.091</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuenta de “Garantías otorgadas” está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 152.957.771 y Bs. 523.628.076, respectivamente, y Bs. 625.503.885 (US\$ 99.535.961) y Bs. 755.430.417 (US\$ 120.211.072), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas en moneda nacional a compañías privadas por Bs. 63.704.428 y Bs. 85.266.143, respectivamente, y al 30 de junio de 2015, Bs. 1.256.840 (US\$ 200.000) en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene garantías otorgadas en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 27.049.096.152 y Bs. 23.613.506.517, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito de utilización automática” asociadas principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de “Cuentas contingentes deudoras”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 579.539.430, para ambos semestres, correspondientes a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V. en la cuenta de “Custodias recibidas”. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 22).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 38.861.430 y Bs. 33.653.503, respectivamente, que se presentan en el grupo “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 15).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cuenta de “Garantías recibidas”, está conformada principalmente de avales por Bs. 57.104.645.780 y Bs. 55.931.659.235, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 91.824.002.009 y Bs. 68.763.401.662, respectivamente, fianzas por Bs. 231.192.122.073 y Bs. 146.765.547.583, respectivamente, y garantías de vehículos recibidas por Bs. 12.971.766.125 y Bs. 13.129.633.491, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantenía Bs. 166.093.719.993, en la cuenta “Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio y otros” con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene importes por estos conceptos.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2015, el Banco mantiene registrados en el grupo de “Otras cuentas de orden deudoras” Bs. 2.707.756.125 y Bs. 2.166.531.031, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización”, dentro de las cuales Bs. 994.623.151 y Bs. 860.916.428, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene registrados Bs. 9.914.469.447 y Bs. 7.705.792.473, respectivamente, como “Garantías pendientes de liberación”, correspondientes a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes y que han sido cancelados.

Fideicomiso

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos:		
Disponibilidades	6.290.185.834	4.636.100.232
Inversiones en títulos valores	10.525.475.182	7.299.123.988
Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	25.265.526.405	20.151.428.217
Créditos vencidos	523.612	638.389
Provisión para cartera de créditos	(416.122)	(250.956)
Intereses y comisiones por cobrar	101.884.202	83.706.877
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	17.804.574	4.914.285
	<u>42.201.016.687</u>	<u>32.175.694.032</u>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	120.576.784	94.157.454
Provisiones	218.914	158.376
Otros pasivos	760.266	950.045
	<u>121.555.964</u>	<u>95.265.875</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	41.491.468.700	31.593.943.781
Reservas	4.185.599	3.463.707
Resultados acumulados	583.806.424	483.020.669
	<u>42.079.460.723</u>	<u>32.080.428.157</u>
Total pasivo y patrimonio	<u><u>42.201.016.687</u></u>	<u><u>32.175.694.032</u></u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las disponibilidades incluyen Bs. 6.041.194.031 y Bs. 4.388.056.453, respectivamente, los cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa promedio de interés de 6% y 2%, respectivamente. Como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso registró Bs. 107.689.347 y Bs. 37.113.124, como ingresos por intereses en la cuenta "Ingresos por disponibilidades", para el segundo y primer semestre de 2015, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares, por Bs. 248.991.803 (US\$ 39.621.878) y Bs. 248.043.779 (US\$ 39.471.019) para el cierre del segundo y primer semestre de 2015, respectivamente, cuyas cuentas corrientes remuneradas mantienen tasas de interés de 0,05% y 0,17%, respectivamente.

El Fideicomiso del Banco Provincial, S.A. Banco Universal, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en títulos de deuda, bonos y letras del tesoro avaladas por el Estado venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 42,04% y 64,37%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores corresponden principalmente a participaciones a la vista con instituciones financieras del país que representan 54,31% y 31,88%, para el cierre del segundo y primer semestre de 2015, respectivamente, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América en 1,44% y 2,08%, respectivamente, y obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras, las cuales representan el 2,21% y 1,67%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores del fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades publicadas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública				
Nacional, con tasas de interés entre 10,28% y 16,51% y con vencimientos hasta mayo de 2029.	4.211.688.118	4.381.187.085	5.369.385.221	4.335.214.804

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,25%, vencimientos hasta mayo de 2028.	7.700.002	8.017.779	9.883.642	8.000.654
En moneda extranjera: Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	62.154.860	63.854.156	62.154.860	62.674.701
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	20.737.860	18.574.524	18.679.627	18.684.250
	<u>4.302.280.840</u>	<u>4.471.633.544</u>	<u>5.460.103.350</u>	<u>4.424.574.409</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 12% y 12,5%, y con vencimientos en enero de 2016.	5.187.000.000	5.187.000.000	5.187.000.000	5.187.000.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 14,5% y 16%, y vencimiento hasta marzo de 2016.	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000
	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>	<u>5.717.000.000</u>
Obligaciones quirografarias y papeles comerciales emitidas por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 12,5% y 15,02%, y con vencimientos hasta febrero de 2018.	237.600.000	227.476.980	237.581.280	232.151.245
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,25% y 1,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2019.	151.581.188	151.566.891	151.011.580	151.565.294
Participación en instituciones privadas no financieras: Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), 41.022 acciones Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>10.408.646.262</u>	<u>10.567.861.649</u>	<u>11.565.880.444</u>	<u>10.525.475.182</u>

30 de junio de 2015

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades publicadas:				
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,53% y 16,78% y con vencimientos hasta mayo de 2029.	4.253.511.743	4.424.686.490	5.339.661.473	4.386.929.375
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 15,65%, vencimientos hasta febrero de 2030.	202.814.003	215.691.252	256.935.482	215.521.571
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,13%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	78.650.885	80.130.395	78.650.885	79.370.526
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	20.737.860	18.574.524	17.093.181	17.097.828
	<u>4.555.714.491</u>	<u>4.739.082.661</u>	<u>5.692.341.021</u>	<u>4.698.919.300</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 2,75% y 10%, y con vencimientos en julio de 2015.	2.296.558.576	2.296.558.576	2.296.558.576	2.296.558.576
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 15% y vencimiento hasta septiembre de 2015.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
	<u>2.326.558.576</u>	<u>2.326.558.576</u>	<u>2.326.558.576</u>	<u>2.326.558.576</u>
Obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 12,5% y 13,79%, y con vencimientos hasta febrero de 2018.	122.600.000	121.523.450	125.985.299	121.873.657
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,25% y 1,5%, y con vencimientos hasta noviembre de 2019.	151.581.188	149.388.824	151.673.804	151.588.221

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación, 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), 41.022 acciones Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>7.156.638.489</u>	<u>7.336.737.745</u>	<u>8.296.742.934</u>	<u>7.299.123.988</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 610.220.473 y Bs. 408.588.375, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, presentados en el rubro de "Ingresos financieros".

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Fideicomiso reconoció Bs. 6.031.386 y Bs. 1.274.940, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de "Ingresos financieros". Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 11.119.234 y Bs. 10.723.151, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de "Gastos financieros".

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Fideicomiso registró Bs. 47.273.045 y Bs. 93.913.471, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de "Otros ingresos operativos".

Durante el primer semestre de 2015, el Fideicomiso registró en el rubro de "Otros gastos operativos" Bs. 784, como pérdida en ventas de títulos valores. Durante el segundo semestre de 2015, no registro gastos por este concepto.

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Fideicomiso reconoció pérdidas en el rubro de "Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros" por Bs. 5.655.224 y Bs. 7.717.737, respectivamente, producto de una disminución neta y significativa en el valor de mercado de un título valor con respecto al valor en libros. Asimismo, el Fideicomiso reconoció ganancias por Bs. 6.776.958 y Bs. 11.309.910, respectivamente, en el rubro de "Ingresos por recuperaciones de activos financieros" como reversión de pérdidas, producto de la recuperación de dicho título valor.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- a. Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Banco Mercantil, C.A. Banco Universal.
- c. Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- d. Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- e. Standard Chartered Bank Hong Kong.
- f. Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A.
- g. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, las participaciones en instituciones privadas no financieras, se encuentran bajo los siguientes custodios:

- Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.
- Caja Venezolana de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cartera de créditos del Fideicomiso corresponde principalmente a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores de compañías públicas y privadas con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la cartera de créditos del Fideicomiso incluye Bs. 9.512.052 y Bs. 15.096.276, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Fideicomiso realizó cobranzas de la cartera de préstamos por Bs. 7.605.300 y Bs. 4.317.470, respectivamente.

Durante el segundo y primer semestre de 2015, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera de créditos por Bs. 606.922 y Bs. 544.665, respectivamente, en el rubro de "Ingresos financieros".

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos y tipos de fideicomiso (en bolívares):

31 de diciembre de 2015

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,05	19.651.896	-	-	19.651.896
Personas jurídicas	78,66	264.805.831	3.773.437.437	29.062.627.403	33.100.870.671
Administración central	1,37	-	409.447	576.459.191	576.868.638
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	19,92	15.355.403	222.751.330	8.143.962.785	8.382.069.518
	<u>100,00</u>	<u>299.813.130</u>	<u>3.996.598.214</u>	<u>37.783.049.379</u>	<u>42.079.460.723</u>

30 de junio de 2015

Tipo de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,07	23.096.121	-	-	23.096.121
Personas jurídicas	81,48	190.072.924	2.517.815.335	23.430.788.025	26.138.676.284
Administración central	1,40	-	396.933	449.330.619	449.727.552
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	17,05	14.594.747	220.105.858	5.234.227.595	5.468.928.200
	<u>100,00</u>	<u>227.763.792</u>	<u>2.738.318.126</u>	<u>29.114.346.239</u>	<u>32.080.428.157</u>

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere, instruido por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

El artículo 72 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones financieras deberán informar, por lo menos semestralmente, de los fondos invertidos y administrados a los fideicomitentes.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Fideicomiso mantiene Bs. 4.185.599 y Bs. 3.463.707, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo de 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución N° 083.12 “Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso”, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco (5) veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Patrimonio asignado de los fideicomisos	41.491.468.700	31.593.943.781
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	43.841.168.199	33.536.027.177
Relación patrimonial	0,95	0,94

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	314.000	220.835
Inversiones en títulos valores	311.328.069	267.151.646
Cartera de créditos	577.827.577	594.930.346
Intereses por cobrar	27.453.264	26.332.018
Otros activos	3.718.387	4.666.018
	<u>920.641.297</u>	<u>893.300.863</u>
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	3.138.194	2.238.824
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	780.537.902	770.785.006
Ingresos diferidos	20.474.652	18.607.188
Resultados acumulados	116.490.549	101.669.845
	<u>920.641.297</u>	<u>893.300.863</u>

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciban asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la

Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 311.328.067 y Bs. 267.151.646, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y el Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.
- b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.
- c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene 6.852 y 7.078 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

21. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000, para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 24 de septiembre y 26 de marzo de 2015, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, aprobó mantener dentro del patrimonio, en la cuenta “Superávit por aplicar”, la cantidad de Bs. 3.246.667.811 y Bs. 3.564.240.102, respectivamente, correspondientes a las utilidades disponibles del primer semestre de 2015 y segundo semestre de 2014, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco, y asegurar el cumplimiento del índice de adecuación patrimonial.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 539.137.375, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones por Bs. 2.156.549.500, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 10 por acción, con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”.

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para efectuar el respectivo aumento de capital social por Bs. 2.156.549.500 con cargo a la cuenta de “Superávit por aplicar”, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes mencionada. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Resultados y reservas de capital

La cuenta de “Aportes patrimoniales no capitalizados” incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente a 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene registrados en la cuenta de “Reserva legal” Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres, el cual representa 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo de 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene registrado Bs. 53.913.738 y Bs. 48.522.364, respectivamente, en la cuenta “Reservas por otras disposiciones”, correspondiente al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco reclasificó a la cuenta de “Superávit restringido” Bs. 5.235.648.272 y Bs. 3.250.026.350, respectivamente, equivalentes a 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de “Superávit restringido” por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03660, informó los parámetros que las instituciones del sector bancario deben considerar para la aplicación del superávit restringido constituido con ocasión del resultado patrimonial de 50% de los resultados de cada semestre, en cumplimiento de la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999. Estos parámetros asociados a la aplicación o utilización de la cuenta del

“Superávit restringido”, son los siguientes en orden de prioridad: a) aumento de capital social, b) cubrir las pérdidas mantenidas en las cuentas de patrimonio, c) constitución de saldos deficitarios en provisiones para contingencias, activos, ajustes o pérdidas determinadas por esta Superintendencia y d) compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia y otros conceptos establecidos en la mencionada Circular, cuya aplicación deberá ser aprobada previamente por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, la mencionada Circular establece que aquellas instituciones que no ameriten aplicar el saldo mantenido en la cuenta de “Superávit restringido” en los conceptos antes señalados, o en todo caso si una vez aplicados existen montos excedentarios, la Superintendencia previa solicitud, análisis y evaluación de cada caso en particular podrá autorizar su reclasificación a la cuenta de “Superávit por Aplicar”. Igualmente, se indica que se mantiene en vigencia la aplicación del respectivo apartado patrimonial equivalente a 50% de los resultados del respectivo semestre y su registro en la cuenta de “Superávit restringido”, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999.

Por otro lado, el superávit restringido incluye las ganancias (pérdidas) actuariales, las cuales comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Producto de la evaluación realizada por actuarios independientes, durante el segundo y primer semestre de 2015, el Banco registró en la cuenta de “Superávit restringido”, pérdidas y ganancias actuariales de prestaciones sociales por Bs. 429.179.637 y Bs. 275.122.997, respectivamente.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de “Superávit restringido”

	<u>Participación patrimonial</u>	<u>Resolución N° 329.99</u>	<u>Ganancia (pérdida) actuarial</u>	<u>Total</u>
	(En bolívares)			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	751.049.373	16.456.078.360	(268.958.954)	16.938.168.779
Ganancias actuariales por prestaciones sociales (Nota 15).	-	-	275.122.997	275.122.997
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7).	(110.502.213)	-	-	(110.502.213)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	101.343.398	-	-	101.343.398
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	3.250.026.350	-	3.250.026.350
Saldo al 30 de junio de 2015	741.890.558	19.706.104.710	6.164.043	20.454.159.311
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales (Nota 15).	-	-	(429.179.637)	(429.179.637)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7).	(3.884.984)	-	-	(3.884.984)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	11.767.582	-	-	11.767.582
Aplicación de 50% de los resultados del semestre.	-	5.235.648.272	-	5.235.648.272
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>749.773.156</u>	<u>24.941.752.982</u>	<u>(423.015.594)</u>	<u>25.268.510.544</u>

Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	1.693.319.130	1.432.818.326
Más:		
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	23.834	2.001.769
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	120.725	212.359
Ganancia neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	268.873.583	307.411.177
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(19.489.759)	(24.084.051)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	(621.489)	(677.939)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	(88.093)	(24.362.511)
Saldo final del período	<u>1.942.137.931</u>	<u>1.693.319.130</u>

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 018.13, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 8 de febrero de 2013. En tal sentido, los beneficios generados por la aplicación del tipo de cambio establecido en el mencionado Convenio Cambiario N° 14, deberán ser contabilizados en la cuenta de “Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” y podrá ser aplicado para ciertos conceptos establecidos en la mencionada Resolución, previa autorización del ente regulador.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene Bs. 28.997.068, para ambos semestres, correspondientes al efecto no aplicado del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao.

Índices de capital de riesgo

Con fecha 26 de agosto de 2014, fue publicada la Resolución N° 117.14 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se establece el alcance a la Resolución N° 145.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, indicando a las instituciones del sector bancario que no deberán mantener un índice de adecuación de patrimonio inferior a 9%, difiriendo el cronograma de adecuación establecido en la Resolución N° 145.13, hasta tanto la Superintendencia así lo indique.

Posteriormente, la Superintendencia del Sector Bancario mediante Circular N° SIB-II-GGR- GNP-11290 de fecha 9 de abril de 2015, enviada a las instituciones bancarias del sector privado, informó que esta Superintendencia otorgó a estas instituciones una excepción regulatoria que permite para efectos del cálculo del índice de patrimonio contable entre activo total, excluir del activo total el 50% del saldo

mantenido en la cuenta Encaje BCV. Posteriormente, la Superintendencia, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-33498 de fecha 22 de octubre de 2015 enviada a las instituciones bancarias del sector privado, comunicó que permite excluir del activo total el 100% del saldo mantenido en la cuenta Encaje BCV, derogando así la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-11290 de fecha 9 de abril de 2015. Asimismo, la Superintendencia podrá modificar o suspender dicha excepción cuando las condiciones del mercado financiero así lo ameriten.

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, son calculados con base en sus estados financieros consolidados de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. A continuación se presentan los mismos:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Requerido	Mantenido	Requerido	Mantenido
	(%)	(%)	(%)	(%)
Índices				
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	12	13,86	12	16,73
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	13,84	6	16,70
Patrimonio contable/Activo total	9	11,07	9	11,00

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente:

	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
	(En bolívares)	
Activo:		
Otros activos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	198.950.494	220.943.599
Banco Bilbao Vizcaya Chile	7.140.761	-
	<u>206.091.255</u>	<u>220.943.599</u>
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
	<u>579.539.430</u>	<u>579.539.430</u>
Pasivo:		
Captaciones del público:		
Lince Netherlands, B.V.	2.036.976	647.096.436
Acumulaciones y otros pasivos:		
Banco Bilbao Vizcaya América	5.785.573.783	5.785.573.783
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	158.889.091	158.889.091
	<u>5.946.499.850</u>	<u>6.591.559.310</u>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Lince Netherlands, B.V.	35	35
	<u>35</u>	<u>35</u>
Gastos:		
Gastos generales y administrativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	13.566.264	13.567.108
Otros gastos operativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Aplica México	-	3.669.952
	<u>13.566.264</u>	<u>17.237.060</u>

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas:		
Inversiones Platco, C.A.	1.193.571.336	97.865.322
Seguros Provincial, C.A.	511.778.460	433.594.143
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	14.003.689	14.537.663
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	7.227.474	7.485.132
Otros activos:		
Inversiones Platco, C.A.	-	108.067.680
	<u>1.726.580.959</u>	<u>661.549.940</u>
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platco, C.A.	892.095.984	43.059.527
Seguros Provincial, C.A.	40.133.975	22.260.517
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.000.000	2.000.000
Otros financiamientos obtenidos:		
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	727.993	1.583.944
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	498.246	373.168
Intereses y comisiones por pagar:		
Inversiones Platco, C.A.	3.966.667	-
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	167	-
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platco, C.A.	67.571.884	94.080.972
	<u>1.005.994.916</u>	<u>163.358.128</u>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	194.663	194.663
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(298.593)	(331.225)
	<u>(103.930)</u>	<u>(136.562)</u>
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Seguros Provincial, C.A.	75.296.964	98.759.711
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	58.966.010	58.966.010
	<u>134.262.974</u>	<u>157.725.721</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Seguros Provincial, C.A.	83.670.235	83.052.205
Inversiones Platco, C.A.	73.515.935	10.766.536
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.192.427	282.792
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	212.331	299.589
	<u>158.590.928</u>	<u>94.401.122</u>
Gastos:		
Gastos financieros:		
Inversiones Platco, C.A.	3.998.390	-
Seguros Provincial, C.A.	47.320	112.156
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	20.556	18.544
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.323	3.972
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platco, C.A.	924.650.424	428.138.496
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.325.233	785.739
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva C.A.	721.534	311.087
	<u>930.765.780</u>	<u>429.369.994</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades:		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	20.442	20.442
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	45	45
	<u>20.487</u>	<u>20.487</u>

	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>30 de junio de 2015</u>
	(En bolívares)	
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Inversiones Baproba, C.A.	3.362.047	3.428.660
	<u>3.362.047</u>	<u>3.428.660</u>
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	22.382.570	22.268.511
Inversiones Baproba, C.A.	2.408.092	2.842.011
Otros financiamientos obtenidos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	279.746	70.994
Intereses y comisiones por pagar:		
Inversiones Baproba, C.A.	167	611
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Baproba, C.A.	87.786	98.531
	<u>25.158.361</u>	<u>25.280.658</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	257.480	257.480
Inversiones Baproba, C.A.	11.393	11.003
	<u>268.873</u>	<u>268.483</u>
Gastos:		
Gastos financieros:		
Bancomer Servicios Fideicomiso	114.059	111.633
Inversiones Baproba, C.A.	19.861	6.994
Gastos generales y administrativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	150.821	150.821
Otros gastos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.131	1.131
	<u>285.872</u>	<u>270.579</u>

23. APORTES AL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco registró gastos por Bs. 2.389.441.936 y Bs. 1.888.559.842, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente a 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de "Gastos de transformación".

24. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se basa en el 0,8 por mil, para ambos semestres, del promedio de los activos del último cierre semestral del Banco y se paga mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 283.152.339 y Bs. 211.302.091, respectivamente, y se presenta en el grupo “Gastos de transformación”.

25. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 40.181 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro; deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo; divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales; rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 9.198 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 18 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 821 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 2.202 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias, en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 88.700 miles y Bs. 74.981 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas (Nota 15).

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal de Curacao

Con fecha 7 de octubre de 2009, la Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia (“TSJ”), declaró sin lugar una demanda interpuesta por el Banco a la República Bolivariana de Venezuela (la “República”), correspondiente a la recuperabilidad de unos pagarés vencidos, emitidos por la República. Al haber sido el Banco condenado en costas, al 30 de junio de 2015, la Sucursal del Banco mantenía una provisión equivalente a 100% del monto de esta contingencia, relacionada con la demanda que por intimación de honorarios profesionales interpuso la República (Nota 15).

Posteriormente, en fecha 20 de agosto de 2015, la República (representada por la Procuraduría General de la República) y el Banco llegaron a un acuerdo, pagando este último a la primera la cantidad de Bs. 11.037.385, todo ello reflejado en acta de pago firmada a tal efecto, con lo cual quedó satisfecha la pretensión demandada por la República, por lo que la Sucursal durante el segundo semestre 2015 liberó el resto de la provisión asociada a esta contingencia.

Con fecha 3 de noviembre de 2015, el Juzgado de Sustanciación del TSJ negó por temas de forma la homologación solicitada por las partes, por lo cual el Banco ejerció recurso de apelación. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco y la Procuraduría General de la República se encuentran gestionando esta incidencia. La gerencia del Banco en conjunto con sus asesores legales consideran que la aceptación de la homologación consistirá principalmente en corregir las observaciones puntuales efectuadas por el Juzgado de Sustanciación del TSJ con respecto a la transacción suscrita por ambas partes, por lo que no es requerido mantener provisión alguna para contingencias por este concepto.

26. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

El Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-02-02, de fecha 13 de febrero de 2013, la valoración y registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se efectúan de acuerdo con tipo de cambio oficial establecido en el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 6,2842 por US\$ 1,00 para ambos semestres:

31 de diciembre de 2015

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	89.461.021	562.190.945	12.936.785	81.297.344
Inversiones en títulos valores	64.754.131	406.927.907	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	189.711	1.192.184	-	-
Otros activos	41.608.142	261.473.883	-	-
	<u>196.013.005</u>	<u>1.231.784.919</u>	<u>12.936.785</u>	<u>81.297.344</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	18.581.110	116.767.409	6	38
Acumulaciones y otros pasivos	18.616.637	116.990.669	4.126.006	25.928.647
	<u>37.197.747</u>	<u>233.758.078</u>	<u>4.126.012</u>	<u>25.928.685</u>
Posición activa neta	<u>158.815.258</u>	<u>998.026.841</u>	<u>8.810.773</u>	<u>55.368.659</u>
Posición máxima permitida por el BCV	2.007.539.936	12.615.782.468		

30 de junio de 2015

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	85.725.187	538.714.218	12.998.590	81.685.739
Inversiones en títulos valores	65.695.622	412.844.430	-	-
Cartera de créditos	2.746.188	17.257.592	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	229.358	1.441.331	-	-
Otros activos	38.630.714	242.763.136	-	-
	<u>193.027.069</u>	<u>1.213.020.707</u>	<u>12.998.590</u>	<u>81.685.739</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	20.284.411	127.471.295	58.584	368.154
Otras financiaciones obtenidos	28.130	176.772	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	20.334.310	127.784.873	11.620.389	73.024.848
	<u>40.646.851</u>	<u>255.432.940</u>	<u>11.678.973</u>	<u>73.393.002</u>
Posición activa neta	<u>152.380.218</u>	<u>957.587.767</u>	<u>1.319.617</u>	<u>8.292.737</u>
Posición máxima permitida por el BCV	1.467.431.558	9.221.633.398		

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo con diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

27. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2015

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	160.218.167.388	-	-	160.218.167.388
Inversiones en títulos valores	19.788.662.913	1.091.823.910	60.511.471.791	81.391.958.614
Cartera de créditos	89.277.892.485	42.427.862.253	180.081.374.481	311.787.129.219
Intereses y comisiones por cobrar	5.753.337.108	-	-	5.753.337.108
	<u>275.038.059.894</u>	<u>43.519.686.163</u>	<u>240.592.846.272</u>	<u>559.150.592.329</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	173.391.850.659	66.135.035.598	251.053.091.099	490.579.977.356
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	20.510	-	-	20.510
Otros financiamientos obtenidos	2.624.434.083	-	-	2.624.434.083
Intereses y comisiones por pagar	191.586.844	-	-	191.586.844
	<u>176.207.892.096</u>	<u>66.135.035.598</u>	<u>251.053.091.099</u>	<u>493.396.018.793</u>

30 de junio de 2015

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	102.673.143.137	-	-	102.673.143.137
Inversiones en títulos valores	11.829.376.561	6.652.097.223	44.336.995.949	62.818.469.733
Cartera de créditos	41.491.688.514	33.139.960.817	140.974.003.645	215.605.652.976
Intereses y comisiones por cobrar	3.652.582.393	-	-	3.652.582.393
	<u>159.646.790.605</u>	<u>39.792.058.040</u>	<u>185.310.999.594</u>	<u>384.749.848.239</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	112.902.847.226	46.758.445.245	175.997.975.824	335.659.268.295
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	172.566	-	-	172.566
Otros financiamientos obtenidos	1.817.621.406	-	-	1.817.621.406
Intereses y comisiones por pagar	33.596.131	-	-	33.596.131
	<u>114.754.237.329</u>	<u>46.758.445.245</u>	<u>175.997.975.824</u>	<u>337.510.658.398</u>

28. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de valor razonable de instrumentos financieros:

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	160.217.497.748	160.217.497.748	102.672.472.660	102.672.472.660
Inversiones en títulos valores	81.391.371.736	81.416.766.726	62.817.485.950	62.837.947.182
Cartera de créditos	302.394.973.691	302.394.973.691	208.749.685.326	208.749.685.326
Intereses y comisiones por cobrar	5.574.639.241	5.574.639.241	3.508.477.774	3.508.477.774
	<u>549.578.482.416</u>	<u>549.603.877.406</u>	<u>377.748.121.710</u>	<u>377.768.582.942</u>

	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2015	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Pasivo:				
Captaciones del público	490.579.977.356	490.579.977.356	335.659.268.295	335.659.268.295
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	20.510	20.510	172.566	172.566
Otros financiamientos obtenidos	2.624.434.083	2.624.434.083	1.817.621.406	1.817.621.406
Intereses y comisiones por pagar	191.586.844	191.586.844	33.596.131	33.596.131
	<u>493.396.018.793</u>	<u>493.396.018.793</u>	<u>337.510.658.398</u>	<u>337.510.658.398</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

29. INVERSIÓN EXTRANJERA

De acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras publicado con fecha 17 de noviembre de 2014, el régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- a. Los inversionistas extranjeros tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- b. Se suprime la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEEX) y pasa a ser el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), el Órgano implementador, encargado de instrumentar los criterios, formas, requisitos normativos y procedimientos en materia de inversiones extranjeras.
- c. Las empresas receptoras de inversión extranjera podrán distribuir y pagar a sus inversionistas extranjeros, en el territorio venezolano y en moneda de curso legal, la totalidad o parte de las utilidades netas distribuidas en cada ejercicio económico. Cuando se susciten circunstancias extraordinarias de carácter económico y financiero que afecten gravemente la balanza de pagos de las reservas internacionales de Venezuela, o se vea afectada la seguridad económica de la nación, el Ejecutivo Nacional podrá aplicar medidas especiales en relación con la inversión extranjera, la transferencia tecnológica, así como limitar las remesas al extranjero por concepto de capital invertido y dividendos generados por dichas inversiones.
- d. Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente hasta el ochenta por ciento (80%) de las utilidades o dividendos comprobados que provengan de su inversión extranjera, registrada y actualizada en divisas libremente convertibles.
- e. Los contratos de transferencia tecnológica deberán ser aprobados y registrados ante el CENCOEX.

Según Oficios N° SIB-II-GGR-GNP-27996 y 27999 de fecha 26 de agosto de 2015, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario certifica que dos accionistas que representan el 55,21% del capital social de Bs. 1.078.274.750, son inversionistas extranjeros.

30. LEYES Y REGULACIONES RECIENTES

Ley Habilitante

Con fecha 15 de marzo de 2015, fue publicada la Ley Habilitante que autoriza al Presidente de la República en Consejo de Ministros a dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de acuerdo con las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan en dicha Ley, hasta el 31 de diciembre de 2015, en los ámbitos de la lucha contra la corrupción y la defensa de la economía.

En el marco de la Ley Habilitante, se aprobaron durante el segundo semestre de 2015, una serie de decretos, leyes y reformas, entre las cuales se incluyen:

- a. Decreto N° 2.169 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, este decreto tiene por objeto la creación de un impuesto que grava las grandes transacciones financieras, en términos previsto en esta Ley; el cual entrará en vigencia a partir del 01 de febrero de 2016.

- b. Decreto N° 2.167 con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, cuyo objeto es regular los términos y condiciones en que los órganos y entes con competencia en el régimen de administración de divisas ejercen las atribuciones que le han sido concedidas, así como los parámetros para la participación de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en la adquisición de divisas; con vigencia a partir de la fecha de su publicación.
- c. Decreto N° 2.163 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las reformas obedecen principalmente a cuando se consideran ingresos disponibles, determinación del enriquecimiento neto global y sus exenciones, designar responsables del pago de impuesto en calidad de agentes de retención o percepción, eliminación de las rebajas por nuevas inversiones, se establece en 40% la alícuota como impuesto aplicable a los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, de seguro o reaseguro, exclusión del sistema de reajuste por inflación fiscal a los sujetos pasivos calificados como especiales por la administración tributaria, entre otros; con vigencia a partir de la fecha de su publicación.

31. EVENTOS POSTERIORES

Prórroga para Desincorporación de Filiales

Con fecha 8 de enero de 2016, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario una prórroga adicional de 60 días hábiles, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Posteriormente, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-01665 de fecha 26 de enero de 2015, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional de seis (6) meses, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación (Nota 7).

Emisión de Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II

En el mes de enero de 2016, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley del Mercado de Valores, el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., emitió los Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.892 de fecha 27 de marzo de 2012. El monto total de la emisión de los Valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II fue de Bs. 37.031.147.732 adjudicándole al Banco Bs. 4.634.566.080; los cuales computaron como cumplimiento de la cartera hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 (Nota 4).

Informe de los Comisarios

Caracas, 3 de febrero de 2016

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas
de Banco Provincial S.A., Banco Universal**

En nuestra condición de Comisarios Principales del BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2015 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2015.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, el 24 de septiembre de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2015, Estado de Resultados por el período desde el 1º de julio de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2015. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997; en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011 relativa a la "Constitución de provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a las personas naturales o jurídicas cuyos bienes fueron objeto de expropiación o intervención por parte del estado venezolano"; en la Resolución N° 028.13 de fecha 18 de marzo de 2013 "Normas relativas al régimen especial de requisitos de información y constitución de provisiones para la cobertura de riesgo de la cartera agrícola"; y en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, "Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica", todas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en títulos valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos. Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2015, no se constituyeron provisiones por este concepto.

A nuestro juicio, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan el negocio bancario, las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y las Leyes que regulan la materia.

Al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2015, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría de acuerdo a lo indicado en el punto N° 4 de la Resolución N° HSB 200-5355 de fecha 13 de septiembre de 1984. Asimismo, en cumplimiento del punto N° 5 de ésta Resolución, informamos que no existe ninguna circunstancia que a nuestro juicio, debilite o tenga el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

En nuestra revisión hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio & Asociados, de fecha 29 de enero de 2016. Dicha firma expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Banco Provincial, S.A., Banco Universal con Sucursal en el Exterior, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos del Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2015, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



José Fornos
Comisario Principal
CPC N° 99



José Da Silva
Comisario Principal
CPC N° 16.450

Informe de Auditoría Interna

Caracas, 29 de enero de 2016

**Al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A., Banco Universal**

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 31 de diciembre de 2015, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno. La función de Auditoría Interna tiene un alcance general, por lo que su ámbito de actuación incluye todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su adscripción geográfica o funcional.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva del Banco a través del Auditor General y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, a quien reporta orgánica, funcional y administrativa-mente. La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen sus atribuciones y sus funciones.

Auditoría Interna, durante el segundo semestre de 2015, dio continuidad al Plan Anual de Auditoría Interna basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. En dicho Plan se identificaron como principales focos de atención: a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes de banca mayorista, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de control de las garantías recibidas, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la banca minorista, e) la evaluación del canal Provinet Empresas, f) la gestión e integridad de la información respaldada, y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del crecimiento del negocio, h) los procesos de control, gestión y seguimiento del negocio de adquirencia, i) el modelo de control

interno y el grado de cumplimiento de los aspectos regulatorios en las oficinas comerciales, j) la prevención y control de la legitimación de capitales y la gestión del riesgo de fraude, k) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, l) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, y m) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo y reporting regulatorio.

Al 31 de diciembre de 2015, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Alcanzar una cobertura del 53% de la red de oficinas en visitas in situ, trabajos transversales y el análisis masivo de datos en operaciones a distancia.
- Revisar el proceso de registro, control y regularización de garantías recibidas.
- Concluir sobre la clasificación contable y suficiencia de las provisiones de los clientes evaluados de la cartera comercial.
- Evaluar con enfoque transversal el riesgo operacional asociado a crédito en la red de oficinas, así como los aspectos regulatorios en oficinas y la relación con el cliente (reclamos).
- Revisar los procesos asociados al negocio de adquirencia y los servicios tercerizados.
- Evaluar los procesos de gestión de respaldos y efectuar seguimiento al informe de revisión especial de riesgo tecnológico de la SUDEBAN.
- Evaluar los procedimientos de recuperación de la plataforma del Banco.
- Validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN, y el grado de cumplimiento de las Normas que Regulan el Uso de los Servicios de la Banca Electrónica.
- Concluir sobre el proceso de declaración de estados financieros y solvencia.
- Analizar selectivamente los rubros de balance Disponibilidades, Inversiones en Títulos Valores, Otros Activos y Captaciones del Público.
- Efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual, así como probar la eficacia de los controles bajo el perímetro SOX.
- Realizar seguimiento del Memorando de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos.

Se presentó al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, los informes trimestrales de Auditoría Interna con los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como el grado de implantación de los planes de acción, esto de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo décimo séptimo del Artículo N° 11 de la Resolución N° 064.14 "Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario" de la SUDEBAN.

Auditoría Interna ha realizado seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir progresivamente el stock de recomendaciones, lo cual permitió al cierre del semestre alcanzar un 100% de implantación de los planes de acción formulados y gestionar al cierre del semestre un total de 215 acciones.

Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de Banco Provincial, correspondiente al primer semestre de 2015. Igualmente se presentó al Comité Integral de Riesgos, los resultados de las auditorías efectuadas en cumplimiento del Artículo N° 10 de la Resolución N° 136.03 de la SUDEBAN.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT) se ejecutó el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2015, evaluándose la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados aplicables, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 119.10. De igual manera, en el semestre se ha validado selectivamente la existencia y nivel de avance del Programa Anual de Seguimiento Evaluación y Control, así como el nivel de conocimiento en materia de PCLC&FT del personal que labora en las oficinas auditadas.

Durante el segundo semestre de 2015 se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Con base a los resultados obtenidos de los trabajos incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC&FT, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera de los procesos evaluados.



Guillermo Sibada
Auditoría Interna

Propuesta de Distribución de Utilidades

Caracas, 17 de marzo de 2016

Señores Accionistas
Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Presente.-

El Banco Provincial S.A., Banco Universal, como se refleja en el balance correspondiente al cierre del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2015, registró en ese semestre un "Resultado Neto" de Bs. 10.550.077.651, luego de constituir las provisiones y reservas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Después de deducir de ese resultado los montos correspondientes a la participación en filiales y afiliadas; el monto correspondiente a las utilidades estatutarias, el aporte al fondo social para contingencias, así como el apartado patrimonial correspondiente al 50% del beneficio neto del semestre, el cual ha sido abonado a la cuenta "Superávit Restringido" conforme a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1.999, el Banco ha incorporado a la cuenta "Superávit por Aplicar", como utilidad neta disponible del segundo semestre de 2015, la cantidad de Bs. 5.232.694.630.

El Consejo de Administración, consistente con su política de sana y prudente administración y dentro del ámbito de sus atribuciones, acordó en su reunión del día 5 de febrero de 2016, proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mantener dentro del patrimonio de la institución, en la cuenta "Superávit por Aplicar", la expresada cantidad de Bs. 5.232.694.630, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco Provincial y asegurar de ese modo el cumplir, como hasta ahora, con el índice de adecuación patrimonial fijado en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario y con los indicadores de liquidez y solvencia contable fijados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, conforme a lo establecido en el artículo 50 del citado Decreto.

Señores accionistas, de ser aprobada esta propuesta, se procederá a notificar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyos textos se transcriben a continuación:

Artículo 47. ... "Las Instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario junto con el acta certificada de la Asamblea de Accionistas, un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos.

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba las explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado."

Con la confianza de que los accionistas apoyaran la presente propuesta.

Atentamente.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin
Presidente



Czech Republic	Turkey
Chile	Brazil
Italy	
Austria	
Portugal	
Germany	
Greece	
Poland	
Slovenia	
Iceland	
OECD Average	
Switzerland	
East	
Luxembourg	



USA Student Achievement Rankings* in Mathematics Have Fallen vs Other OECD Countries

Country	2009	2000
Japan	1	1
South Korea	2	2
Finland	3	3
Denmark	4	4
Canada	5	5
France	6	6
Germany	7	7
Sweden	8	8
Switzerland	9	9
Belgium	10	10
Australia	11	11
UK	12	12
OECD Average	13	13
USA	14	14
Spain	15	15
Italy	16	16
Portugal	17	17
Poland	18	18
Slovenia	19	19
Iceland	20	20
OECD Average	21	21
Switzerland	22	22
East	23	23
Luxembourg	24	24

Cientes
Gestión del Riesgo
Auditoría Interna
Mercados
Gestión del Talento
Comunicación Corporativa
Redes Sociales

Informe de Actividades

“...Provinet Móvil Personas para sistema operativo “Android”, con un diseño disruptivo y optimizándose la navegación, ofreciendo una imagen más fresca y con un manejo intuitivo, mejorando notablemente la experiencia de los clientes”.

CLIENTES

Para Banco Provincial el segundo semestre 2015 continuó enfocando al cliente como centro de la actividad. Se emprendieron diversas acciones para captar y retener a la clientela, ofreciendo los amplios inventarios de productos y servicios de la Institución.

Concluyó la primera edición del programa “Camino al Éxito”, superando la participación de 7600 PyMEs, quienes compitieron por cuatro galardones: “Mejor Idea de Negocio”, “Innovación”, “Impacto Social” y “Votación Popular”. Las tres primeras categorías fueron evaluadas por un jurado, quienes escogieron a las PyMEs con el proyecto más innovador y potencial. Los galardonados se hicieron acreedores de productos financieros con condiciones preferenciales. En el caso de la última categoría, se realizó una votación abierta al público con la finalidad de seleccionar el mejor video de la propuesta del proyecto.

Banco Provincial mantuvo el impulso a la transformación hacia la banca digital, apalancados en la innovación, seguridad y sencillez en el desarrollo de las aplicaciones, las cuales facilitaron a los clientes y usuarios la autogestión de transacciones bancarias, sin complicaciones. Se lanzó al mercado una aplicación pionera, Provinet Móvil Empresas, contando con 46 funcionalidades y con la medida de seguridad de clave digital. También se efectuó el relanzamiento de Provinet Móvil Personas para sistema operativo “Android”, con un diseño disruptivo y optimizándose la navegación, ofreciendo una imagen más fresca y con un manejo intuitivo, mejorando notablemente la experiencia de los clientes. Conjuntamente con el relanzamiento, se efectuó la campaña promocional “Descarga la app y participa por un Samsung S5”, premiándose a 3 ganadores. Las acciones emprendidas durante el semestre permitieron lograr más de 1,7 millones de clientes digitales.

Los esfuerzos por mejorar, también abarcaron la página web Provincial.com, incorporando nuevas funcionalidades como: visualización de estado de cuenta de Fideicomiso de Prestaciones Sociales de Persona Natural, Inversión, Administración, Cajas y Fondos de Ahorro, permitiendo consultar los históricos hasta por 10 años. También se desarrolló una funcionalidad de consulta de Títulos Valores para clientes persona natural, permitiendo realizar las consultas de todos los títulos valores custodiados por el Banco, permitiendo la venta a través del canal. También se impulsó el uso del canal con la campaña “#YoUsoProvinet”, premiando los 2 mejores videos con el ingenio y creatividad que mostraron las bondades de Provinet con un Iphone 6 y un Ipad Mini.

También se impulsó la vinculación y fidelización de clientes, a través del apoyo al deporte, se dio continuidad al patrocinio de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional mediante la campaña “Fanático que se respeta”, promocionando las tarjetas de crédito con el logo de los diferentes equipos de la liga. Además, se llevó a cabo la promoción “futbolnonstop”, en la cual el ganador disfrutó de la semifinal y final de la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2015. Por octavo año consecutivo se logró con éxito la promoción



“Temporada Azul”, en la isla de Margarita, Mérida y por primera vez en Paraguaná. Estas iniciativas lograron una colocación de más de 670 mil tarjetas al cierre del 2do semestre 2015, con un aumento del 70% en cartera financiada, así como el ascenso 83% en la facturación del producto.

Basados en una gestión diferenciada, la Banca Corporativa incrementó la vinculación de productos de valor agregado, centrandose en lograr la captación de las cuentas operativas de los clientes e incrementar la transaccionalidad de los mismos. Impulsado por esta estrategia, el área mantuvo un crecimiento sostenido del volumen de negocios del 35% al cierre de Diciembre 2015 en relación a Junio del mismo año, gracias a una mayor transaccionalidad y mayor actividad crediticia, obtenida a través del financiamiento a sectores estratégicos como Alimentos, Petróleo y Construcción, impulsando los resultados acumulados durante este período.

Durante el segundo semestre de 2015, Banco Provincial continúa proporcionando los canales de atención a los clientes y usuarios a través de la ampliación de la Red de Oficinas, se incorporaron tres nuevas oficinas comerciales: Corpoelec Lara, Ciudad Bolívar II y Boleíta Norte, alcanzando un total de 333 oficinas. También se incrementó el parque de ATM's, con la adición de 34 nuevos equipos, para un total de 2.064 ATM's de los cuales 1.038 son monofuncionales y 1.026 son multifuncionales de esos 502 son recicladores, permitiendo el autoabastecimiento de efectivo con depósitos de los clientes.

GESTIÓN DEL RIESGO

En Banco Provincial, la Gestión del Riesgo se sustenta en dos enfoques diferenciados que contribuyen a la generación de valor para el accionista, al propiciar una actuación adecuada en la toma de decisiones en materia de riesgos.

A través de los diferentes procesos y metodologías que integran la Unidad de Administración Integral del Riesgo, se ha configurado un marco de actuación ajustado al esquema normativo delineado en la Resolución N°136.03 de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), que permite contribuir con las decisiones de admisión de los diferentes tipos de riesgo con los que convive nuestra Institución.

De manera similar, los procesos de admisión y seguimiento del riesgo se concentran en el área de Gestión del Riesgo, propiciando una segregación funcional que fortalece la independencia en las decisiones en materia de admisión de riesgo. Estas funciones se encuentran sustentadas en un sólido modelo de Gobierno Corporativo que otorga independencia, autonomía y profesionalismo en las decisiones en el ámbito de Gestión del Riesgo.

Todo ello, alineado con las mejores prácticas internacionales en materia de Riesgos, determinadas por organismos como el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, que contribuyen a conformar un modelo de Gestión especializado en cada una de las tipologías de riesgos.

Basado en estas estructuras y estableciendo objetivos específicos, desde la función de Riesgos, se ha contribuido a impulsar nuevos



modelos de negocios, apalancados en la tecnología, manteniendo el criterio prudente como perfil de riesgo en la Institución.

Muestra de ello, son los resultados alcanzados durante el segundo semestre del 2015, donde la cartera de créditos neta registró un crecimiento de 44,86% respecto a junio 2015, mejorando el nivel de morosidad y cobertura de la cartera, al ubicarse, el ratio de mora en 0,25% frente al 0,30% del semestre previo, y la cobertura de provisiones sobre créditos dudosos en 1.188% versus 1.072% alcanzado en junio 2015. Similar desempeño evidenció la prima de riesgo crediticio, al disminuir 4 pb, ubicándose en 2,12% al cierre del segundo semestre 2015.

En cuanto a los avances experimentados durante el segundo semestre 2015 en materia de herramientas y modelos, resaltaron los desarrollos en Web Pyme Fase II y Recovery Strategy®, orientados a la incorporación de mejoras al motor de cálculo, generación de bases de datos y en el desarrollo de estrategias para la gestión de los diferentes niveles de mora.

También se destacó, la implantación del nuevo modelo de Rating para los clientes del sector mayorista, diseñado para determinar la solvencia crediticia y sostenibilidad financiera de las empresas de mediana y alta facturación anual. Este nuevo modelo fue diseñado para los sectores Comerciales, Industriales y de Servicio, creando así una valoración diferenciada por actividad y logrando mayor precisión en la calificación crediticia del cliente o grupo económico.

Con estas mejoras, los modelos y herramientas continuaron reforzando la capacidad predictiva, contribuyendo al crecimiento de la inversión crediticia con elevados niveles de calidad y mejorando otras funcionalidades que han permitido ofrecer una respuesta oportuna y razonable a nuestros clientes.

Por otra parte, impulsando el objetivo de contar con el Mejor Equipo, se dio continuidad a las actividades de Risk Culture, con especial atención en la formación enfocada a las áreas de negocio, logrando

fortalecer los aspectos relacionados a la cultura de riesgos y contribuir con la mejora del análisis de las operaciones crediticias evaluadas bajo delegación de los distintos canales de negocio. En este sentido, se destacan las certificaciones en Riesgo de Crédito Básico y Riesgo Operacional, aplicadas a gran parte de la plantilla de la Institución.

En cuanto a Riesgo de Mercado y Estructural, se continuó afianzando las metodologías de medición de estas clases de riesgos, caracterizadas por la aplicación del modelo Value at Risk (VaR) y Simulación Montecarlo, definido éste último, como un método no determinístico cuyo principal objetivo es que las variables del modelo presenten distribuciones diferentes a la normal. Para subsanar las debilidades teóricas de los modelos de pérdida basados en VaR, la Institución siguió aplicando el cálculo del C-VaR (VaR Condicional), entendido como la pérdida esperada condicionada si se sobrepasase el umbral del VaR, registrando niveles de consumo inferiores a los límites establecidos, para todas las métricas.

Finalmente, en materia de Riesgo Operacional, se dio continuidad a la gestión preventiva del seguimiento de eventos significativos a través de comités trimestrales, permitiendo a las diferentes áreas de la Institución identificar sus niveles de exposición ante los riesgos y aplicar las medidas correctivas correspondientes. De manera similar, se afianzó la gestión del Comité de Nuevos Negocios y Productos, como foro de admisión del riesgo operacional, alineado con los nuevos modelos de negocio y el impulso de las nuevas tecnologías, en la oferta de servicios de valor a los clientes.

AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna ejerce una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, apoyando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Para el 2015, el área estructuró su plan de trabajo basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios; identificándose como principales focos de atención: a) la evaluación de la calidad del riesgo de clientes de banca mayorista, b) las políticas y procedimientos para la admisión y formalización de operaciones a través del Canal de Venta Directo - Empresas, c) los procedimientos de control de las garantías recibidas, d) el riesgo operacional asociado a crédito en las oficinas de la banca minorista, e) la evaluación del canal Provinet Empresas, f) la gestión e integridad de la información respaldada, y la trazabilidad de proyectos tecnológicos, g) la gestión del crecimiento del negocio, h) los procesos de control, gestión y seguimiento del negocio de adquirencia, i) el modelo de control interno y el grado de cumplimiento de los aspectos regulatorios en las oficinas comerciales, j) la prevención y control de la legitimación de capitales y la gestión del riesgo de fraude, k) la revisión de los controles y seguimiento de los servicios externalizados, l) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, y m) los procesos de control relativos al aseguramiento normativo y reporting regulatorio.

Durante el segundo semestre de 2015 se establecieron estrategias que contribuyeron al cumplimiento del plan, entre las que destaca el mantenimiento de la cobertura y evaluación del entorno de control con auditorías de enfoque transversal, las auditorías basadas

en data analytics, la revisión integral de procesos bancarios utilizando la metodología Appsharing, el seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos de los procesos evaluados, el impulso a los planes de carrera y formación del área y el cumplimiento de los procesos internos de Auditoría Interna.

En el ejercicio, Auditoría Interna cubrió la totalidad del Plan Anual previsto a comienzos del año, logrando la cobertura del 53% de la red de oficinas en visitas in situ, trabajos transversales y el análisis masivo de datos en operaciones a distancia. Se llevó a cabo la revisión del proceso de registro, control y regularización de garantías recibidas. Se efectuó revisión de la clasificación contable y suficiencia de las provisiones de los clientes evaluados de la cartera comercial. Se evaluó con enfoque transversal, el riesgo operacional asociado a crédito en la red de oficinas, así como los aspectos regulatorios en oficinas y la relación con el cliente (reclamos). También se revisaron los procesos asociados al negocio de adquirencia y los servicios tercerizados; se evaluaron los procesos de gestión de respaldos y se hizo seguimiento al informe de revisión especial de riesgo tecnológico de la SUDEBAN. Se evaluaron los procedimientos de recuperación de la plataforma del Banco. Se validaron los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN. También se validó el grado de cumplimiento de las Normas que Regulan el Uso de los Servicios de la Banca Electrónica. Se inspeccionó el proceso de declaración de estados financieros y solvencia. A su vez se analizaron selectivamente los rubros de balance Disponibilidades, Inversiones en Títulos Valores, Otros Activos y Captaciones del Público, así como efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual, así como probar la eficacia de los controles bajo el perímetro SOX. Se gestionó el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 11910 de la SUDEBAN. Se realizó seguimiento del Memorando de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y se mantuvo el seguimiento continuo a la mitigación de los riesgos identificados por Auditoría Interna, lo cual permitió reducir el stock de recomendaciones pendientes a la fecha, alcanzando al cierre del semestre un total de 215 acciones gestionadas.

“...el Área de Mercados continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos a un nivel de costo óptimo...”

MERCADOS

Para el segundo semestre 2015, el Mercado Monetario Local experimentó un período de mayor volatilidad con respecto al semestre pasado, debido a una disminución importante de la liquidez excedente del sistema, principalmente durante los meses de septiembre y octubre, circunstancia que promovió el alza en las tasas de interés interbancarias y certificados de depósitos durante una parte importante del lapso bajo análisis. En relación al comportamiento de los indicadores que impactaron la actividad del área, el gasto público aumentó 48% con referencia al mismo intervalo del año pasado. Por su parte, el día 3 de diciembre del año 2015, las reservas bancarias excedentarias registraron un máximo histórico de Bs. 282.426 millones.

Durante este período, el Área de Mercados continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos a un nivel de costo óptimo, manteniendo la colocación de productos de captación a la vista en niveles estables para satisfacer los requerimientos de los clientes corporativos y de grandes empresas. Cabe destacar, que las puntas de Tesorería aumentaron considerablemente, un 82%, durante el semestre, en tanto las operaciones de compra-venta simultánea de títulos valores disminuyeron en 44% producto del aumento de la tasa pagada por los certificados de depósito.

Con respecto a la actividad de intermediación de renta fija doméstica, se observó una menor liquidez comparada con el primer semestre 2015 por el cese del Ministerio de Finanzas, de la colocación primaria de Deuda Pública Nacional desde el 2 de mayo del 2015. El comportamiento de los precios durante el semestre se mantuvo mixto, en principio producto de la oferta primaria del semestre anterior, observándose un ajuste a la baja, en especial en los títulos con vencimientos de largo plazo (2028 - 30) que se subastaron durante el primer semestre, al suspenderse la oferta primaria se experimentó un nuevo incremento de precios producto de la creciente demanda. En el transcurso del período, el Área logró incrementar su cartera de inversiones en un 5% aprovechando las

oportunidades brindadas por el mercado en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la Deuda Pública Nacional, impulsando los resultados obtenidos por valoración de cartera y potenciando los resultados de trading. Es importante resaltar que durante el período en cuestión se efectuaron tres (3) colocaciones de Títulos Valores del Fondo Simón Bolívar, en los meses de julio, septiembre y diciembre.

Asimismo, la tasa de cambio aplicada por el Sistema Marginal de Divisas SIMADI desde su inicio en febrero hasta el cierre del segundo semestre 2015 se ubicó en el rango de 170-199,99 VEF/USD. Los altos volúmenes de demanda de los clientes representados en más de 300.000 órdenes de compra siendo gestionadas a través de la Red de Oficinas del Banco y mediante la página web (Provinet), para los casos de las Personas Naturales a través de SIMADI MENUDEO; demostrando la gran capacidad tecnológica de la organización para procesar dichas ordenes con fluidez. Por otro lado, durante el segundo semestre 2015 solo se convocó a una subasta SICAD por USD 150 millones, en la que no participó la banca privada, la misma estuvo destinada al sector maquinarias y repuestos agrícolas, la cual resultó con un tipo de cambio de 13,50 VEF/USD.

En relación a los Mercados Internacionales, la variable con mayor volatilidad fue el precio del petróleo, que presentó una caída en el año de -44% en el BRENT, al cotizarse en mínimos de once años, USD/barril 3767 versus USD/barril 67.30 al cierre del 2014. Esta caída obedeció a un contexto de sobre oferta del mercado ante la posición de Arabia Saudita de mantener sus niveles de producción al máximo, y por otro lado, a la continua debilidad de China como principal demandante de esta materia prima. Por su parte, la Reserva Federal de los Estados Unidos realizó la esperada subida de las tasas de interés a niveles de 0.25% - 0.50% (+25 pb), como respuesta a la consolidación de los mejores datos macroeconómicos de inflación y desempleo, poniendo fin a la época de tasas cero de los últimos 9 años. En virtud de la cual,

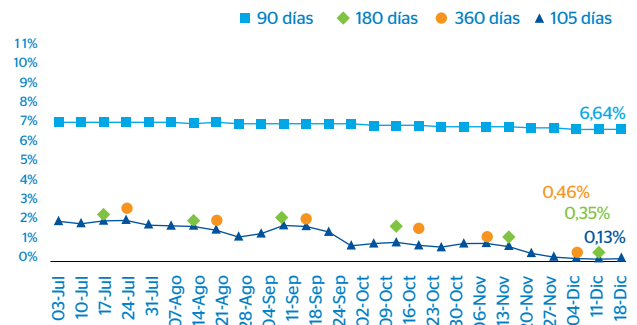


el precio del dólar se fortaleció durante el año 2015 acumulando una apreciación de +10.2%, para ubicarse en 1.0862 versus 1.2104 del año 2014.

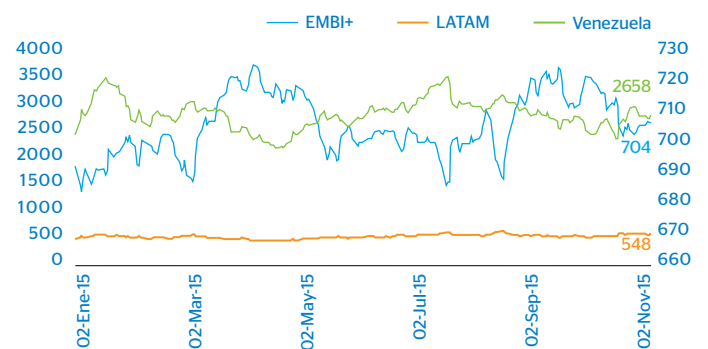
Bajo este escenario fue fundamental mantener una estrategia de negocio flexible, con especial atención a las variables globales y las directrices de los Bancos Centrales del mundo, con la finalidad de aprovechar las oportunidades del mercado garantizando el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Referente al ámbito del Mercado de Valores, Banco Provincial participó como Agente de Pago, Custodio y/o Representante Común, en las emisiones de Obligaciones Quirografarias al Portador que se encuentran vigentes de los siguientes emisores: (i) Corporación Digital, C.A. Emisión 2012; (ii) Inelectra, S.A.C.A; (iii) Envases Venezolanos, S.A; y, (iv) Ron Santa Teresa, C.A. Igualmente se desempeñó como Representante Común en la Emisión de Papeles Comerciales de Mercantil Servicios Financieros, C.A. 2014-I y como Agente de Pago y Custodio en la Emisión de Papeles Comerciales de Provencesa, S.A. Emisión 2014-I y 2014-II.

Evolución Rendimiento Letras del Tesoro



Indicador de Bonos de Mercados Emergentes



GESTIÓN DEL TALENTO

Durante el transcurso del segundo semestre 2015 se reforzó la aplicación de las mejores prácticas y de la oferta de oportunidades de crecimiento profesional a los trabajadores, aunado a alternativas para mejorar de manera sostenida su calidad de vida.

Se ejecutaron acciones para indagar las expectativas de los empleados, efectuando más de 1.700 entrevistas, permitiendo conocer las necesidades de los trabajadores y se registraron más de 830 promociones, impulsadas a través de la herramienta de job posting interna "apúntate".

Para la institución es imprescindible mantener formada la plantilla, impartiendo más de 81.000 horas presenciales y más de 209.600 horas on line, por medio de programas adaptados a las necesidades del personal y de la organización. Es importante resaltar que a través de la nueva plataforma digital Campus BBVA se integró la gestión de formación presencial de e-learning, permitiendo ofrecer a los empleados itinerarios corporativos completos.

Banco Provincial continuó otorgando beneficios para la mejora de la calidad de vida de los empleados, mencionando: la contribución para el plan vacacional de los hijos de los empleados, útiles escolares, ticket juguete, bono obsequio navideño y por convención colectiva. Asimismo, la Institución ha logrado ser sinónimo de compromiso y competitividad en el sector bancario en cuanto a remuneraciones se refiere, manteniendo una política de optimización constante en las condiciones económicas del valioso equipo. En los meses de julio y octubre se llevaron a cabo dos revisiones salariales significativas para toda la plantilla de la organización.

Reforzando la cultura corporativa, a través del programa "Pasión por las Personas" se impulsó la motivación de los empleados, llevándose a cabo actividades de índole recreativa, destacando la 6ª edición de "Marea Azul" a nivel nacional, que contó con una participación de más de 700 empleados y familiares y la 9ª Carrera Caminata "Siembra valores y Aprecia la Vida", que tuvo una participación de alrededor de 4.200 personas, entre empleados, familiares y clientes. Adicionalmente, se desarrollaron iniciativas para promover los valores culturales de Banco Provincial mediante actividades diversas como lecturas, trivias, ferias y obras de teatro. Para el inicio de la Navidad, en el Centro Financiero, se contó con la visita sorpresa de la "Hallaca Gaitera" la cual cantó parrandas y compartió con los empleados.

Se efectuaron jornadas médicas para los empleados, destacando la Jornada Oftalmológica y Jornada de Tomosíntesis Mamaria; asimismo para el 2do semestre de 2015 concluyeron los chequeos médicos, que incluyeron pruebas de laboratorio y evaluación física a más de 4.000 empleados.

En otro aspecto, se mantuvo el impulso al Proyecto de Voluntariado Corporativo, llevando a cabo acciones de carácter Social, Ambiental y de Educación Financiera.



COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Para Banco Provincial sigue siendo una prioridad estratégica mantener una comunicación clara, transparente y responsable con todo el equipo que labora en la institución así como con los medios de comunicación y la sociedad en general.

Enmarcado en el eje estratégico “el mejor equipo”, la entidad continuó fortaleciendo durante el segundo semestre del año el uso de los canales internos digitales como medio principal para mantener informado a todo el equipo sobre las diferentes iniciativas puestas en marcha por la Institución para sus empleados y clientes, así como reforzar el sentido de pertenencia y los valores y principios corporativos entre todos quienes forman parte de la organización.

A fin de apoyar en todos los niveles de la organización la comunicación eficiente y oportuna de los diversos proyectos, logros y acciones emprendidas por las diversas áreas, durante este período se dio cobertura a los temas relacionados con: actividades orientadas a reforzar nuestra identidad y nuestra visión de negocio responsable; políticas, procesos y actividades desarrolladas por Recursos Humanos en beneficio del personal; campañas publicitarias asociadas a las promociones en productos y servicios ofrecidas a los clientes; acciones llevadas a cabo en las Redes Sociales a fin de favorecer una comunicación más directa con los seguidores; lanzamiento del nuevo Código de Conducta; productos y servicios; mejoras en aplicativos y procesos internos orientados a la mejora de la gestión en las oficinas; avances del Plan de Transformación (remodelación e inauguración de oficinas, incorporación de nuevas Zonas Express); Plan de Incentivación Comercial; resultados financieros de Banco Provincial y del Grupo BBVA; actividades y proyectos corporativos; premios y reconocimientos recibidos; iniciativas en materia de banca responsable y voluntariado corporativo, cambios y nombramientos en la estructura del Banco, entre otros.

Durante el semestre, la gestión de los canales de comunicación interno, incluyó la edición de 2 ediciones de la revista digital “entorno”, 15 actualizaciones de cartelera informativa en el Centro Financiero Provincial y las Gerencias Territoriales, 20 ediciones del dossier semanal de Comunicaciones Internas, publicación de 87 noticias internas a través de la intranet local, entorno colaborativo y Google+.

Se continuó desarrollando la campaña de Ciberseguridad, cuyo objetivo es promover y reafirmar una cultura de prevención en todos los empleados en materia de seguridad de la información tanto en el ámbito personal como en el profesional y el laboral. Para ello, se difundieron postales informativas semanales, orientadas a informar y crear conciencia sobre las situaciones más comunes en las que opera los delincuentes cibernéticos y las medidas de defensa ante esta modalidad de fraude electrónico.

Con motivo de celebrarse el día Mundial de la Seguridad de la Información, el 30 de noviembre, se produjo un video especial enviado a todos los empleados en el cual se resumían las principales acciones promovidas por el Banco en materia

de prevención del fraude, y la importancia de promover una mayor formación de los clientes y empleados en la materia, fortaleciendo el compromiso de todos para proteger y minimizar los riesgos en el manejo de la información así como en el uso de dispositivos y medios electrónicos.

En el recién finalizado semestre, se dio inicio a la convocatoria interna para hijos de empleados a fin de optar por un cupo para la Ruta BBVA 2016 “Aventura en las Selvas Mayas de Yucatán”, la cual recorrerá México y España. Ruta BBVA es un viaje que combina la educación en valores, el intercambio cultural, la formación en emprendimiento social y la aventura. Gracias a él, y a lo largo de treinta ediciones, más de 10.000 jóvenes de todo el mundo han tenido la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas.

A finales de año, se realizó y distribuyó a todos los empleados de la institución, el calendario digital 2016, a través del cual se reforzó el mensaje de banco responsable y comprometido con la educación, dedicando las imágenes a mostrar el rostro de parte de los beneficiarios de uno de los principales programas educativos realizados a través de la Fundación Provincial: El Programa Becas de Integración.

Por otra parte, se desarrolló una campaña interna en la que, a través de notas y videos en los canales internos locales y corporativos, se dio a conocer a los empleados del Banco Provincial y de todo el Grupo BBVA la reapertura de la Oficina Las Mercedes, con la cual el Banco reforzó su compromiso con el desarrollo digital y con la calidad de servicio que se ofrece a los clientes.

Una de las iniciativas que se mantiene en el semestre, por la gran receptividad y el efecto positivo que tiene sobre el equipo, es la realización de los Encuentros con el Presidente, actividad que reúne en un encuentro informal y participativo a empleados de diversas unidades y oficinas comerciales con el presidente ejecutivo del Banco a fin de darles a conocer proyectos desarrollados, resultados y logros más significativos alcanzados por la entidad, y se les da la oportunidad de exponer sus ideas, opiniones y sugerencias sobre los más diversos temas de interés en la organización. Entre julio y diciembre de 2015 se realizaron 4 reuniones, en las que participaron 65 colaboradores: 27 de servicios centrales y 38 de la red de oficinas.

A nivel externo, como parte de las acciones desarrolladas con el objetivo de mantener una comunicación permanente y oportuna con sus distintos públicos de interés, la institución desarrolló su estrategia de comunicación, en el marco de la cual se llevó a cabo la difusión de información corporativa relacionada con el lanzamiento de nuevos productos, servicios, promociones, premios y reconocimientos otorgados, acciones en materia de banca responsable, así como la coordinación de diferentes contactos informativos, a través de diversos medios de comunicación impresos, digitales y audiovisuales, tanto nacionales como regionales.

REDES SOCIALES

Bajo la estrategia de evolucionar hacia la banca digital, las redes sociales tomaron una importante relevancia en los lanzamientos promocionales durante el segundo semestre de 2015, destacando el apoyo a las promociones "Temporada Azul", "Camino al Éxito", "#FutbolNonStop" entre otras, adicionalmente se incentivó el uso de los canales digitales a través de las publicaciones "Yo Uso Provinet", "Provinet Personas Móvil", "Provinet Empresas Móvil" y las promociones con el grande liga venezolano Avisail García, impulsando Provinet Móvil y las tarjetas de crédito.

Por otro lado, se dio impulso a las campañas Dinero Móvil, Crédito Flexible, Mis Pagos Provincial, Conformación de cheque, explicando los beneficios y pasos a seguir para utilizar de manera sencilla el producto o servicio.

En cuanto a las campañas que acompañaron la responsabilidad social corporativa se promocionó la Exposición de la Fundación BBVA Provincial "El arte de escribir sobre Arte" y sus respectivas actividades culturales, exposición "De Cerca" de Luis Brito, Open Talent 2015, Ruta BBVA, Programa Papagayo, Programa Becas de Integración, Encuentro con Pymes y emprendedores en la UCAB y el Programa de Emprendedores Profesionales.

Banco Provincial mantuvo presencia en las principales redes sociales, como los son Twitter (@BBVAProvincial), alcanzando 362 mil seguidores; en Facebook (BBVAVenezuela y BBVAProvincial. adelante), obteniendo 202 mil "Me gusta"; Instagram (@BBVAProvincial) manteniendo 28 mil seguidores y el canal YouTube (BBVAProvincial) con 6.500 suscriptores y 778 mil visualizaciones. Finalmente, el blog logró aproximadamente 2,7 millones vistas.







Responsabilidad Social Corporativa



Fundación Banco Provincial

Banco Provincial a través de su política de responsabilidad social corporativa y consciente del rol que tiene en el progreso social del país, busca aportar una mayor utilidad social a través de iniciativas desarrolladas por la Fundación Banco Provincial, orientadas a evitar la deserción escolar, promover valores entre niños y jóvenes venezolanos, incentivar un mayor conocimiento de la población en materia de educación financiera y emprendimiento, entre otras metas.

La inversión social corresponde al 1% del beneficio neto obtenido por la entidad en cada ejercicio. Este aporte voluntario va dirigido a la modalidad de ejecución de programas propios, con especial énfasis en la educación y la cultura, además de apoyar diversos proyectos que benefician al conjunto de la sociedad.

Programa Becas de Integración

El Programa Becas de Integración impulsa la permanencia en el sistema educativo y la inserción social de estudiantes venezolanos, mediante el otorgamiento de becas a jóvenes estudiantes de bachillerato, en 100 colegios de todo el país.

Esta acción se lleva a cabo en alianza con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y Fe y Alegría desde el año 2007, a través del cual 4.500 jóvenes de escasos recursos, reciben un apoyo anual para fortalecer la inserción social y su permanencia en el sistema de educación formal.

Las becas están dirigidas a atender las necesidades de la matrícula de inscripción y mensualidades del colegio donde está adscrito cada estudiante, seguro escolar así como textos escolares y uniformes.

La estadística anual se registra en un aplicativo, mediante la carga de reportes de escolaridad que permite medir el porcentaje de retención, el número de graduados y de asistencia a clases de los estudiantes. A la fecha, se cuenta con un total de 5.505 jóvenes graduados desde el inicio del programa y se han otorgado 36.000 becas, con una inversión social acumulada cerca de Bs. 104 millones.

Además del otorgamiento de las becas, el programa busca promover la formación en valores y estímulo a la continuidad de sus estudios, labor que se impulsa a través de la entrega de un kit obsequio con motivo de la culminación del año escolar y el folleto informativo "Valores y habilidades para tu vida", de orientación en la formación de valores para su futuro. Este material didáctico, que suman las series I, II, y III está disponible en formato digital en la página web www.fundacionbbvaprovincial.com.



Programa Papagayo

Desde 1998, la Fundación Banco Provincial impulsa y desarrolla el **Programa Papagayo** con la misión de promover la reflexión pedagógica, la formación en valores, la lectura y escritura creativa, en docentes y estudiantes de Educación Primaria del país.

En 2015, se realizó la convocatoria al Concurso Programa Papagayo, dirigido a docentes de 5to y 6to grado de Educación Primaria de escuelas públicas y subsidiadas de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC). Al cierre de este segundo semestre, se contabilizaron 7.926 estudiantes y 128 docentes de todo el país que participaron en su última edición.

En esta edición, se registraron 258 docentes de todos los estados del país, con una participación tanto de docentes de AVEC y Fe y Alegría (62%) como del sector oficial (38%) de los tres niveles gubernamentales. El 79% de las escuelas participantes se ubica en zonas urbanas y 21% en rurales.

A lo largo de su trayectoria, el Programa Papagayo ha beneficiado directamente a más de 86 mil personas entre estudiantes y docentes, razón por la cual, ha contribuido con al desarrollo educativo del país mediante los valores relacionados con el trabajo bien realizado y la armonía social, brindando nuevas posibilidades de aprendizaje y desarrollo profesional, que redundan en ciudadanos responsables en los ámbitos personal, familiar y comunitario.

Programa Emprendimiento Social

La Fundación Banco Provincial trabaja constantemente en el desarrollo de proyectos educativos que promuevan un proceso de transformación y desarrollo social entendiendo el emprendimiento como un mecanismo generador de cambios colectivos e individuales.

Durante el segundo semestre, se dio continuidad al Programa de Emprendimiento Social creando alianzas y espacios para la formación, asesoramiento y seguimiento de emprendedores. Bajo este programa, se impartieron un total de 1.636 horas formativas.

Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial

En los ejes de acción que se desarrollaron en las distintas modalidades de ejecución se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Formación para estudiantes de pregrado de todas las carreras de la UCAB (electiva de emprendimiento):** Sumado al contenido programático, la electiva también ofrece un concurso al mejor plan de negocio presentado como producto final de la materia. Bajo esta modalidad, participaron 119 estudiantes de distintas carreras de la universidad: economía, administración, contaduría, comunicación social e ingeniería industrial.
- **Formación comunitaria:** Modalidad dirigida a miembros de las comunidades con necesidad de apoyo en esta materia, con ideas emprendedoras o negocios en marcha que deseen potenciarlos. Durante el año, fueron atendidas personas con distintas iniciativas de emprendimiento tales como: alimentos, artesanía, ecología, educación, vestido, entre otros. Además, se mantienen las alianzas con Fundación Emanuel, Alcaldía de Chacao, Alcaldía de Baruta, Alcaldía el Hatillo, Trabajo y Persona, y Aliadas en Cadenas. Adicionalmente, se firmó una carta de intención con la Asociación Civil Por la Caracas Posible con una proyección de 300 beneficiarios potenciales.
- **Formación Profesional en Emprendimiento (PEP):** Brindó a 77 participantes las herramientas necesarias para desarrollar eficazmente sus proyectos e identificar oportunidades de negocio.

En el marco de la cátedra, la Fundación Banco Provincial apoyó otras iniciativas desarrolladas por la universidad, en las cuales se beneficiaron a un total de 290 personas, tales como: Foro "Retos al Emprendimiento Venezolano"; 2 *workshop*: Emprendimiento digital y Opciones de Financiamiento; Charlas en el marco de la celebración de la semana global del Emprendimiento; VI Feria de Emprendedores Comunitarios, organizada por la escuela de Economía de la UCAB, en la que participaron emprendedores beneficiarios de la modalidad de Formación Comunitaria de la cátedra.

Al cierre de este segundo semestre, se beneficiaron a 1.442 personas, en las distintas modalidades de acción que se ejecutaron.

Programa de Educación para PYMES

A través del aporte de la Fundación Banco Provincial fue posible la formación de 146 pequeños y medianos empresarios en el marco del programa "Camino al éxito" el cual tiene como finalidad formar, financiar y reconocer las PyMEs con el objetivo de promover el crecimiento y desarrollo de sus proyectos.

La iniciativa, enmarcada en el Plan de Negocio Responsable de Banco Provincial, premió a las PyMEs ganadoras en cada una de las categorías establecidas: Mejor Idea de Negocio, Innovación, Impacto Social y Votación Popular, quienes presentaron sus proyectos de crecimiento a partir de la formación recibida.

La primera edición del programa "Camino al éxito" en Venezuela contó con la participación de más de 7600 PyMEs inscritas en el portal web y la postulación de más de 2.300 para la formación presencial en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA).

Este programa contó con una formación presencial de 32 horas para los empresarios de 146 de las PyMEs participantes, que contempló herramientas formativas que buscan potenciar sus habilidades y conocimientos. Este plan se complementó con una fase de formación online, a través de píldoras que incluyen temas de finanzas, liderazgo y gestión de personas y negocios.

El apoyo formativo 2015 a este importante segmento, complementa la estrategia que la institución inició en el año 2014 también en alianza con el IESA, con la que fueron capacitados cerca de 190 empresarios a través del Programa de Formación Gerencial, creado con el objetivo de transmitir mecanismos para potenciar el desarrollo de soluciones para el entorno, fortaleciendo el liderazgo que demandan los actuales escenarios competitivos, ayudando en su crecimiento y, por ende, en la generación de empleo.

Con esta acción, la institución contribuye a impulsar la estrategia de negocio responsable de Banco Provincial, a través de la cual, se adapta a las exigencias de la sociedad actual con un modelo diferencial de hacer banca, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés, como es el caso del segmento PyMEs.

Programa de Educación Financiera

En el marco del Plan de Negocio Responsable, la educación financiera toma aún más relevancia como prioridad estratégica para Banco Provincial, con el objetivo de crear y fomentar una cultura financiera en las personas que les permita tomar decisiones informadas, así como también la educación para los negocios, encaminados a apoyar al emprendedor y pymes en su crecimiento y maximizar su impacto en las comunidades donde se desarrollan.

Durante el segundo semestre, se mantuvo e impulsaron los contenidos formativos en esta materia dentro del Programa de Emprendimiento Social, en el marco de la Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), así como en el Programa de Formación para Pymes en el marco de "Camino al Éxito". Con estos programas, se imparten importantes temas en esta materia tales como la planificación financiera en planes de negocios, contabilidad financiera, análisis financiero, flujo de caja financiero, entre otros.

Así mismo, se realizaron cursos de Finanzas Personales dictados por voluntarios del Banco Provincial a comunidades de colegios pertenecientes al Programa Becas de Integración. De acuerdo a las encuestas aplicadas, los asistentes valoraron como positivo y de gran utilidad la formación recibida, adquiriendo conocimientos sobre el manejo de sus propios ingresos, así como la proyección a largo plazo. Para impartir estos cursos, se capacitaron a 24 empleados en habilidades de presentación efectiva y conocimientos en finanzas personales.

Igualmente en el marco del Programa Forma-t, dirigido a empleados de Banco Provincial, se incorporaron como eje transversal, píldoras de educación financiera a fin de capacitarlos para ofrecer mejores soluciones a los clientes.

En otras acciones de Educación Financiera, se mantuvieron las píldoras de educación financiera en distintos programas radiales con alcance nacional, lo que permite que la acción de la institución llegue a un público mucho más amplio en este aspecto.

Se dio continuidad al portal Adelante con tu futuro, disponible en la página web www.fundacionbbvaprovincial.com, espacio interactivo que brinda información y conocimientos básicos a diferentes colectivos de la sociedad, incluyendo niños y adolescentes.





Programa Expositivo

La Fundación Banco Provincial desarrolla un programa expositivo que comprende dos exposiciones anuales. La línea curatorial está orientada a mostrar al público tendencias actuales del quehacer plástico nacional y el reconocimiento a artistas nacionales de larga trayectoria.

Como parte de su aporte permanente a la cultura, la institución presentó en su sala de exposiciones, dos importantes muestras expositivas, que contaron con la visita de más de 2.000 personas en su sala de exposiciones y durante las actividades complementarias programadas. Adicionalmente, las muestras de las exposiciones fueron reproducidas y exhibidas en la planta baja del Centro Financiero Provincial.

En el primer semestre, fue presentada "Luis Brito. De Cerca", mientras que en el segundo semestre, se realizó la inauguración de la exposición "El arte de escribir sobre Arte" (octubre - diciembre).

Esta muestra se realizó como un homenaje a la historiadora y crítico de arte venezolana Bélgica Rodríguez, estudiosa de la cultura, divulgadora de los valores artísticos de muchos creadores, analista de las tendencias plásticas que han predominado en el universo cultural de nuestro país, así como docente universitaria y gerente cultural.

"El arte de escribir sobre Arte" presentó 40 obras y 60 libros a través de las cuales se estableció no sólo vínculos entre las corrientes de las artes visuales en Venezuela, sino que también ilustró los textos realizados por la autora a través del tiempo y las obras que en estos, reseña y analiza.

Se presentaron tres actividades complementarias: teatro para niños: "El mimo y los inventos" de Mario Sudano; Títeres: "Doñana en Navidad" del Grupo Tuqueque, así como el "Concierto de Navidad" con la Camerata de Caracas.

Ruta BBVA

En esta oportunidad, once jóvenes venezolanos participaron en la Ruta BBVA 2015, de los cuales, seis resultaron ganadores del concurso externo promovido por la institución en todo el país y cinco son hijos de empleados de Banco Provincial, de acuerdo a los resultados del concurso interno realizado por el grupo financiero en todos los países donde opera.

Así mismo en el mes de noviembre se puso en marcha la convocatoria que les permitió a estudiantes venezolanos e hijos de empleados de Banco Provincial optar por los cupos que se ofrecieron localmente para participar en Ruta BBVA 2016 denominada "Aventura en las Selvas Mayas de Yucatán". Los jóvenes interesados en participar realizaron su inscripción en la web oficial del programa: www.rutabbva.com.

Los aspirantes a esta expedición fueron jóvenes nacidos entre el 1 de enero de 1997 y el 15 de junio de 1998, quienes realizan una propuesta de emprendimiento que solucione un problema social detectado en su comunidad. Además, de preparar un trabajo de investigación o una composición musical sobre las temáticas planteadas. La Universidad Complutense de Madrid participa en la corrección y selección de los mejores trabajos presentados y en la elaboración del programa académico.

Ruta BBVA es un viaje que combina la educación en valores, el intercambio cultural, la formación en emprendimiento social y la aventura. Gracias a él, y a lo largo de treinta ediciones, más de 10.000 jóvenes de todo el mundo han tenido la oportunidad de viajar y descubrir las dimensiones humanas, geográficas, sociales e históricas de otras culturas.

Programa Editorial

Con el objetivo de continuar propiciando el acercamiento de niños y jóvenes, así como de sus familiares, a la lectura y a la educación en valores, la institución editó el libro infantil *Aves en Libertad*, escrito por Sabrina Caula e ilustrado por Bruno Manara.

Este interesante texto el propone introducir al lector en el conocimiento y reconocimiento de algunas aves de Venezuela, propias de diferentes estados del país, a través de hermosas imágenes e información breve que responda a la curiosidad de pequeños lectores. De igual forma, estimula un sano aprecio por la avifauna silvestre y contribuye a crear una conciencia ecológica en las nuevas generaciones de venezolanos.

Por otro lado, tiene como objetivo difundir entre los lectores diversos temas históricos, ecológicos, tradicionales y literarios que les aporten un legado de la identidad y la diversidad cultural del país. Está dirigido a hijos de empleados de Banco Provincial, estudiantes que participan en el proyecto educativo Programa Papagayo, diferentes instituciones relacionadas con la promoción de la lectura y el público general que visite su página web.

Además de *Aves en Libertad*, la institución ha dispuesto en formato digital, otras importantes publicaciones editoriales, tales como: Panorama Breve de la Literatura Infantil en Venezuela, Cara y Cruz primeras monedas venezolanas, entre otros títulos, a través de la página web www.fundacionbbvaprovincial.com.

Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo de Banco Provincial tiene como propósito potenciar las iniciativas solidarias individuales, generando una sinergia grupal y optimizando los recursos humanos en proyectos compartidos. Para ello, se ha promovido la participación de voluntarios a través de diversas iniciativas y en acciones solidarias en las que han demostrado su talento, su creatividad y sus capacidades.

En ese sentido, la Vicepresidencia de Gestión del Talento y Protección de Banco Provincial y la Fundación Banco Provincial, gestionan y disponen de un presupuesto que permite la realización de las acciones contempladas en el Plan anual de Voluntariado Corporativo.

Entre los logros alcanzados se encuentra la incorporación de 143 voluntarios para las acciones sociales, ambientales y de Educación Financiera. Vale la pena destacar la formación de 24 colaboradores como facilitadores quienes impartieron talleres en relación al tema de Finanzas Personales a cerca de 400 personas de las comunidades educativas de colegios beneficiarios del programa Becas de Integración.







Premios y Reconocimientos

La eficiente gestión llevada a cabo por Banco Provincial y su equipo, fue nuevamente considerada por las más prestigiosas publicaciones nacionales e internacionales.

La reconocida revista Euromoney otorgó la distinción a la Institución como Best Cash Manager en Venezuela, en su más reciente encuesta dirigida a los ejecutivos de finanzas de las empresas e instituciones más importantes a nivel global. Se trata del cuarto año consecutivo en el que la entidad financiera obtiene este reconocimiento.

La encuesta realizada por la prestigiosa revista Euromoney se realizó con el objetivo de conocer y valorar a sus proveedores de servicios de Cash Management. Los encuestados indicaron cuáles son los tres principales bancos para los servicios de Cash Management, de este modo, evaluaron el nivel de servicio de la institución financiera sobre la base de una serie de preguntas cualitativas. A partir de allí, se elaboró un ranking con los mejores bancos proveedores de servicios de Cash Management en el país, en la región y en el mundo.

Con este nuevo reconocimiento, Banco Provincial consolida su liderazgo como proveedor de servicios de Cash Management en Venezuela que incluye soluciones destinadas a gestionar la tesorería, los cobros, los pagos y las necesidades de circulante de los clientes, a través de diferentes canales y una gran variedad de servicios de atención especializada con la máxima eficiencia, transparencia y seguridad.

La institución fue galardonada en el 2015 en los premios "Mejores Bancos del Mundo, en Mercados Emergentes de América Latina 2015", la destacada publicación internacional Global Finance,

seleccionó a Banco Provincial como el mejor de Venezuela por noveno año consecutivo. Exaltó a la institución, a pesar de encontrarse en un entorno macroeconómico complejo, logró alcanzar de manera exitosa los objetivos planteados, manteniendo como base fundamental de su negocio la rentabilidad y la gestión centrada en el cliente.

Asimismo, la prestigiosa empresa global Great Place to Work® Institute, seleccionó a Banco Provincial como uno de los mejores lugares para trabajar en Venezuela, ocupando la tercera posición en el ranking de las 13 empresas más destacadas del 2015, y siendo el banco mejor ubicado de esta importante lista. Para otorgar este reconocimiento Great Place to Work® analizó los aspectos más importantes que mostraron los empleados del Banco Provincial, sobresaliendo entre ellos, "el orgullo" al trabajo individual, "el compromiso" como sentido de vinculación con la empresa y con la labor que desempeñan, "la empresa" con la imagen que proyecta tanto interna como externamente, "la motivación" como incentivo para realizar el trabajo, y "la camaradería" a las relaciones, al sentido de la unidad y de hospitalidad.

De igual forma, la revista de negocios local Business Venezuela presentó el "Top 100 Companies 2015", en el que Banco Provincial fue incluido en el puesto 2 de un total de 471 empresas participantes. Las organizaciones que formaron parte del ranking fueron sometidas a varias pruebas de verificación de datos como: encuestas, política fiscal, intercambio comercial Venezuela-EEUU, capital e inversiones realizadas en el año, estos fueron los aspectos más relevantes tomados en cuenta a la hora de puntuar a las empresas, además de su desempeño en el mercado y los constantes cambios que afectan a la economía en general.



Principios de Gobierno Corporativo

Principios de Gobierno Corporativo

Banco Provincial, en el segundo semestre de 2015, ha logrado consolidar su gestión y eficiencia, promoviendo el justo equilibrio entre los intereses de la sociedad y sus accionistas, basado en destacadas prácticas que regulan la configuración y el funcionamiento de sus órganos sociales, reflejando una actuación transparente en el mercado financiero venezolano, con la estricta observancia de los entes supervisores. Además de dar fiel cumplimiento a lo previsto en la Resolución No.19-1-2005 "Principios de Gobierno Corporativo" dictada por la Superintendencia Nacional de Valores, se aplican los más altos estándares éticos previstos en el Código de Conducta, generando un compromiso cada vez mayor como elemento determinante de la Responsabilidad Corporativa.

Estos Principios de Gobierno Corporativo mantienen su solidez apoyados en la asertiva gestión de los recursos, ofreciendo medios alternativos para la resolución de conflictos de intereses, a fin de

lograr un balance al interior del sistema, impulsando la distribución de los derechos y obligaciones de quienes lo conforman, tales como los miembros del directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos relacionados con la organización, en aras de potenciar los principios y valores que rigen la materia, generando mayor confianza dentro de los diversos grupos de interés, destacándose como una gran ventaja competitiva.

La estructura de Sistema de Gobierno Corporativo está actualmente constituida por los siguientes órganos sociales: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y el Comité de Nombramientos y Remuneraciones. Los cuales se ajustan no solo a las exigencias regulatorias y a la legislación vigente, sino que además superan los estándares tradicionales. Ello ha permitido reforzar el liderazgo y posicionamiento de Banco Provincial como entidad referente de solvencia, para lo cual cuenta con una sólida cultura organizacional.



Composición del Consejo de Administración de Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Conformado en más de una quinta parte por Directores Independientes.

Directores Principales

León Enrique Cottin	Independiente
Ignacio Javier Lacasta Casado	
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Ignacio Rojas-Marcos Castelló	Independiente
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Pedro María Ricondo Ajá	Independiente

Directores Suplentes

Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Aura Marina Kolster	
Claudio Mastrangelo	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Comité de Auditoría

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales del Banco Provincial, y su Reglamento Interno, el Comité de Auditoría presenta entre sus funciones: a) efectuar seguimiento a los trabajos de auditoría realizados tanto por los auditores externos como internos e informar al Consejo de Administración de la evolución y resultados, b) aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna y velar que se cuenten con los medios adecuados para su ejecución; c) evaluar el grado de avance de los planes de mitigación de riesgos recomendados por auditoría interna y de los informes de los organismos de supervisión externos; d) supervisar el grado de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y revisar el informe que debe presentarse a la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Al cierre del Segundo Semestre del año 2015, el Comité de Auditoría estaba integrado por los siguientes miembros:

León Enrique Cottin	Independiente
Pedro Rodríguez Serrano	
Donald T. Devost	Independiente
Pedro María Ricondo Ajá	Independiente
Ignacio Rojas-Marcos Castelló	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente

Comité de Riesgos

Responsable del análisis, administración, identificación, medición, mitigación y seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal atendiendo lo requerido en el artículo 35 de sus Estatutos Sociales.

Al Segundo Semestre de 2015 estaba integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
Pedro María Ricondo Ajá	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Constituido para validar la independencia de las postulaciones a los miembros del Consejo de Administración, así como velar por las dietas y la política salarial del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, entre otros encargos.

Al cierre del Segundo Semestre de 2015 estaba integrado por los siguientes miembros:

Pedro Rodríguez Serrano	
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Pedro María Ricondo Ajá	Independiente
Ignacio Rojas-Marcos Castelló	Independiente
Claudio Mastrangelo	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

Código de Conducta del Grupo Provincial

En Banco Provincial, el Sistema de Cumplimiento está avalado por el nuevo Código de Conducta el cual incorpora las mejores prácticas internacionales en materia de conducta, el Estatuto de la Función de Cumplimiento y la Política Corporativa del Banco en los Mercados de Valores, junto a otros desarrollos. Este Código constituye una herramienta de trabajo de primer orden, ya que contiene las pautas de actuación que debemos observar al realizar nuestra labor diaria.

Su contenido incorpora valores éticos esenciales, que sirven como base para promover compromisos frente a los siguientes ámbitos de conductas:

La conducta con el Cliente: situándolo como centro de la actividad, con el objeto de establecer relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor.

Conducta entre compañeros: promoviéndose un entorno de trabajo que facilite el desarrollo profesional y humano, teniendo en cuenta que la diversidad de capacidades y experiencias y la integración de personas y culturas diferentes es una de las fuentes del éxito de Banco Provincial.

Conducta con la Empresa: se plantean las pautas de actuación profesional y personal para un comportamiento íntegro y diligente con Banco Provincial. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar que la conducta sea contraria a las normas y políticas internas y pueda perjudicar al patrimonio, la imagen o la reputación de Banco Provincial.

Conducta con la Sociedad: Banco Provincial trabaja por un futuro mejor para las personas. La responsabilidad es contribuir al progreso y desarrollo sostenible de la sociedad en que se desenvuelve, comprometiéndose con los ciudadanos e instituciones.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

A fin de prevenir la utilización de los productos y servicios del Banco con propósitos delictivos; así como mantener sensibilizados y alertas a todos los trabajadores sobre las distintas tipologías utilizadas por la delincuencia organizada; durante el segundo semestre 2015, Banco Provincial continuó las actividades de formación presencial del personal en materia de Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo a través del "Programa Anual de Adiestramiento".

Destacan también los resultados obtenidos en la aplicación del modelo de Autoevaluación de Riesgos, así como la realización del Testing de Cumplimiento en las diferentes áreas sensibles. Mediante estas actividades la Unidad de Cumplimiento Normativo constató el nivel de eficiencia de la operativa aplicada en la red, referida al Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (SIAR LC/FT).

Esta gestión ha permitido formar durante 2015 un total de 2613 empleados que representan un 114% de la meta planificada para este año.

Por otra parte, el Banco mantiene actualizadas las aplicaciones destinadas para los procesos de monitoreo, detección y filtrado de las operaciones de los clientes. Igualmente, ha fortalecido las relaciones interinstitucionales para mantener en vigencia las mejoras prácticas.

Formación en Administración Integral de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo

	2015 Primer Semestre	2015 Segundo Semestre
--	----------------------------	-----------------------------

Participantes en actividades formativas en materia de prevención de legitimación de capitales	378	2235
---	-----	------

Personas especializadas en actividades de prevención de legitimación de capitales y financiación de actividades terroristas	19	19
---	----	----





Informe de Reclamos

Durante el segundo semestre del año 2015 se trabajó con el propósito del mejoramiento de la Calidad de Servicio en Banco Provincial. Se implementaron estrategias de formación a los líderes de las distintas unidades de Servicios Centrales, enfocado a las personas que ocupan el cargo de Responsables de Sector de las diversas dependencias, afianzando el conocimiento y desarrollando la capacidad de estos líderes al momento de resolver las recomendaciones, tanto de los clientes Externos como Internos.

Así mismo, se mantuvo el Plan de Visitas de Calidad 2015 a la red de oficinas minorista, suministrando las herramientas para el fortalecimiento de la atención y calidad de servicio, además se trabajaron múltiples aspectos relacionados con la buena disposición y trato hacia los clientes y usuarios.

En el transcurso del segundo semestre del año 2015, Banco Provincial se esforzó en reducir la cantidad de reclamos y los tiempos de respuesta, las altas de reclamos realizadas por los clientes, a través de los diversos canales del Banco totalizaron 7.748 casos, un 51% menos respecto al mismo período del año anterior.

Reclamos Atendidos por Casuísticas	
Tipo	2 ^{do} Semestre 2015
Fraude	2.254
No fraude	5.494
Total	7.748

	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
Procedente	4.430	25.025.924
No Procedente	3.161	86.261.997
En Proceso	157	4.082.983
Totales	7.748	115.370.904

Procedente

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	194	2.336.837
31 Tarjeta de Débito	2.726	11.443.103
34 Cheques	2	5.814.287
38 Control Cambiario	4	25.857
40 Cuentas Corriente	23	588.331
41 Cuentas de Ahorros	9	75.765
50 ATM Multifuncional	1.472	4.741.745
Total general	4.430	25.025.924

No Procedente

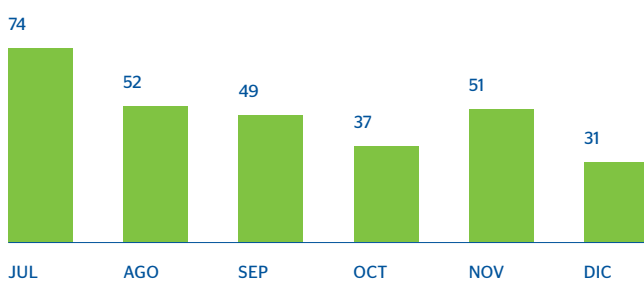
Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	733	6.334.778
31 Tarjeta de Débito	1.585	36.594.975
34 Cheques	139	12.869.463
38 Control Cambiario	7	17.740
40 Cuentas Corriente	422	24.954.739
41 Cuentas de Ahorros	120	4.944.657
50 ATM Multifuncional	155	545.644
Total general	3.161	86.261.997

En Proceso

Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
30 Tarjeta de Crédito	10	89.246
31 Tarjeta de Débito	117	2.631.094
34 Cheques	13	419.534
40 Cuentas Corriente	7	653.859
41 Cuentas de Ahorros	4	223.000
50 ATM Multifuncional	6	66.250
Total general	157	4.082.983

Se recibieron 294 reconsideraciones de reclamos, lo que representó un 3,79% del total de reclamos del período, evidenciándose mejoras en la calidad de las respuestas que se otorgaron a los clientes en un primer nivel.

Casos de Segundo nivel - Reconsideraciones







Comunicaciones
recibidas de la
Superintendencia
de las
Instituciones del
Sector Bancario

Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución.

Fecha	Oficio
07/07/2015	"SIB-DSB-UNIF-22138
28/10/2015	SIB-DSB-UNIF-34069
11/11/2015	SIB-DSB-UNIF-35575
27/11/2015	SIB-DSB-UNIF-37516"
	SUDEBAN remite Informes contentivos de los resultados obtenidos en las Visitas de Inspección Especial practicadas a las agencias Avenida Bermúdez, ubicada en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre; Orinokia y Puerto Ordaz ubicadas en la ciudad de Ciudad Bolívar, Estado Bolívar; Plaza Milla ubicada en la ciudad de Mérida, Estado Mérida; Valera La Plata, Valera Bolívar y Valera Las Acacias, ubicadas en la ciudad de Valera, Estado Trujillo; cuyo objetivo fue evaluar el cumplimiento de los procesos de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC+FT); específicamente la aplicación con base a riesgo de la Política Conozca su Cliente, ponderación del alcance y efectividad del Programa Anual de Adiestramiento; así como, de las actividades de la Unidad de PCLC+FT conjuntamente con las de los empleados Responsables de Cumplimiento.
13/07/15	SIB-II-GGIR-GSRB-22599
	SUDEBAN informa sobre los resultados obtenidos en la Visita de Inspección Especial con fecha de corte al 31.01.2015, cuyo objetivo fue la evaluación del cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 136.03 - Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos del 29.05.2003.
13/07/15	SIB-II-CCSB-22694
	SUDEBAN remite Informe con los resultados obtenidos en la Inspección Especial practicada al Banco en materia de Calidad de Servicio Bancario, llevada a cabo durante los meses de marzo, abril y mayo de 2015, cuyo objetivo fue la evaluación del cumplimiento de la Resolución 083.11 - Normas Relativas a la Protección a los Usuarios de los Servicios Financieros del 15.03.2011.
17/07/2015	"SIB-DSB-UNIF-23408
04/09/2015	SIB-DSB-UNIF-29444
04/09/2015	SIB-DSB-UNIF-29446
04/09/2015	SIB-DSB-UNIF-29453"
	SUDEBAN remite Informes contentivos de los resultados obtenidos en las Visitas de Inspección Especial practicadas al Banco, para evaluar la aplicación con base a riesgo de la Política Conozca Su Cliente a aquellas transacciones de compra-venta de divisas a través del SIMADI, realizadas por los clientes identificados en los Informes.
13/11/15	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-35784
	SUDEBAN informa sobre el seguimiento a las observaciones determinadas en la Inspección General al 28.02.2015, efectuada al área de Fideicomiso.
15/12/15	SIB-II-GGR-GA-38728
	SUDEBAN informa que se encuentra actualmente en trámites legales correspondientes a la solicitud de autorización formulada para aumentar el capital social a Bs.3.234.824.250 con cargo a la subcuenta Superávit por Aplicar al segundo semestre de 2014, las cuales serán distribuidas entre los accionistas a título de dividendo ordinario en acciones y la consecuente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales, de conformidad con lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 24.09.2014.
28/12/15	SIB-DSB-UNIF-40160
	SUDEBAN remite el informe contentivo de los resultados obtenidos en la Visita de Inspección General, practicada al Banco con fecha de corte al 31.10.2015, relacionada con la evaluación del cumplimiento de la Resolución No.119-10 - Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (ahora Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario), así como las demás Circulares relacionadas con la materia de PCLC+FT que han sido emitidas por dicho Organismo.





Informe Financiero



ENTORNO MACROECONÓMICO

Durante la segunda mitad del año el crecimiento global continuó mostrando debilidad, atribuible en buena medida a la desaceleración de las economías emergentes, afectadas por una nueva corrección a la baja en el precio de las materias primas, bajo un entorno de crecientes tensiones en sus mercados financieros y cambiarios, incremento en sus spreads de deuda soberana y apreciables salidas de capitales. Como resultado, el crecimiento del bloque emergente previsto para 2015 se situó en 4%, por debajo del promedio de los 5 años precedentes (5,5%). A esta pérdida de dinamismo de las economías emergentes se sumó el modesto desempeño de las economías avanzadas, determinado esencialmente por la moderación del crecimiento en Estados Unidos y el lento ritmo de recuperación de la Euro Zona.

De un lado, cabe notar la estabilización del crecimiento interanual de Estados Unidos en tasas bajas (2,5%) respecto al pasado reciente, resultado influenciado en buena medida por la caída de las exportaciones (asociada al fortalecimiento del dólar), y por la desinversión en el sector petrolero. En lo que atañe a la Euro Zona, el crecimiento en 2015 siguió sin asentarse firmemente (1,8%), si bien mostró resistencia frente a la reducción de la demanda proveniente de China, gracias en parte a la depreciación del euro y a los menores precios del petróleo. En general, persisten riesgos a la baja asociados a una desaceleración de la demanda en China mayor a la anticipada, y al incierto ritmo de incremento de la tasa de política monetaria de la Fed y su impacto sobre los mercados financieros globales, particularmente en el mundo emergente.

En el ámbito petrolero, el evento a destacar durante el semestre fue la pronunciada caída del precio del crudo respecto del cierre del primer semestre del año (42%), ubicando la cotización del Brent en 37,1 USD/bl, su menor valor en 6 años. Una combinación de diversos factores determinó este resultado. En lo que respecta a los fundamentos de mercado, la resistente rentabilidad de los productores norteamericanos de esquisto propició un incremento de los inventarios de crudo en los países de la OECD a niveles inéditos, por otra parte, la creciente debilidad de la demanda de

China incidió de manera decisiva en el menor dinamismo del mercado. En lo que toca a la formación de expectativas, distintos elementos apuntaron al posicionamiento de un sentimiento pesimista. Cabe mencionar entre estos el aumento esperado en la producción de Irán (una vez solventado el contencioso de esta nación con el mundo occidental), el cambio en la orientación de la política monetaria de la Fed, y la falta de consenso respecto de futuros recortes de producción en el seno de la OPEP.

Bajo este entorno adverso, la disminución de los ingresos externos se reflejó en un importante deterioro del entorno macroeconómico. Primeramente, el producto interno bruto mostró una contracción interanual de 4,5% durante los primeros 3 trimestres del año, destacando la caída de 7,1% en 3T-15. Así mismo, el crecimiento de los precios mostró gran dinamismo, el cual se manifestó en una inflación del Índice Nacional de Precios al Consumidor de 141,5% al cierre de septiembre (última cifra disponible). De esta manera, la inflación mostró una aceleración anual de 77pp en relación al año anterior.

Al cierre del año la liquidez monetaria (M2) reflejó un ritmo de crecimiento relativamente moderado de 100,7% fruto, entre otras razones, del mayor sesgo astringente de la política monetaria del Banco Central de Venezuela (BCV). De esta manera, el ente emisor aumentó la intensidad de sus operaciones de absorción a través de certificados de depósitos e instrumentos de captación "Directos BCV". Como resultado, el saldo en absorción monetaria al cierre del año se ubicó en Bs. 182.918 MM, lo cual supuso un incremento interanual de 80,5%.

En cuanto al crédito bancario, este mostró un crecimiento interanual de 112,2% al cierre de diciembre, cifra que supone una ligera desaceleración respecto del cierre del primer semestre. Con todo, los habituales indicadores de desempeño del sistema bancario continuaron reflejando robustez. De esta manera, el índice de morosidad (promedio) se redujo a 0,28% de la cartera bruta (-18 pbs interanual) mientras que la rentabilidad en términos del activo (ROA) promedió 4,15%. Por último, la solvencia del sistema,

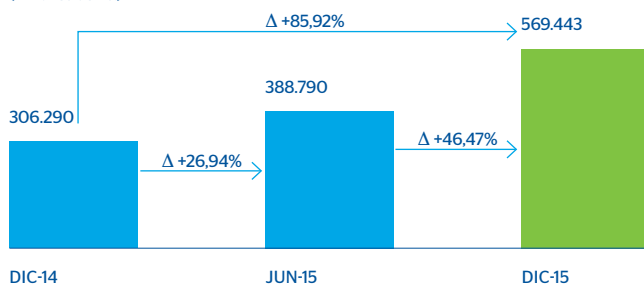
medida a través del indicador de adecuación patrimonial (sumatoria del patrimonio en términos del activo total) se situó en promedio en 10,82%, cumpliendo con holgura (+1,82pp) el umbral mínimo establecido por la Sudeban (9%).

En el complejo contexto económico, Banco Provincial desarrolló estrategias para mejorar la experiencia del cliente y la eficiencia, logrando otro ejercicio económico con evolución favorable en la actividad y en los resultados.

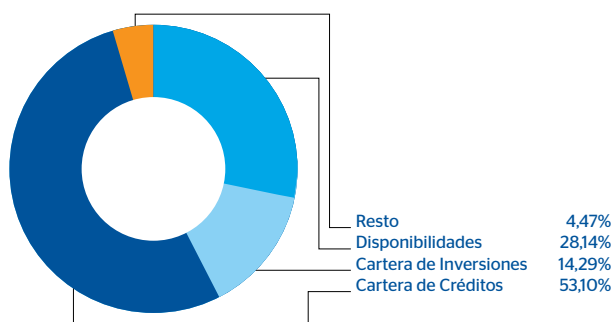
ACTIVO TOTAL

En Diciembre de 2015 el Activo Total de Banco Provincial cerró en Bs.569.443 millones, lo que representó un incremento de 46,47% respecto al saldo correspondiente al cierre del primer semestre de 2015. El crecimiento del Activo se vio originado por el aumento de la Cartera de Créditos en Bs. 93.645 millones y de las Disponibilidades en Bs. 57.545 millones.

Activo total consolidado con sucursal del exterior (Millones de Bs.)



Composición del activo total



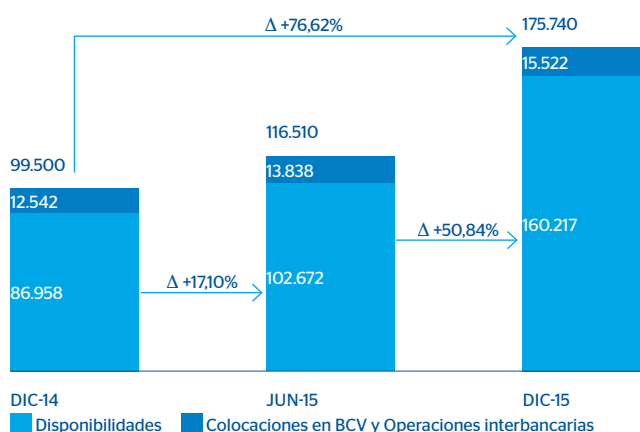
Los activos productivos aumentaron 41,67% durante el segundo semestre de 2015, y concentraron el 67,70% del Activo Total, registrando al cierre Bs. 385.541 millones, principalmente producto del crecimiento de la Cartera de Crédito, que concentró el 53,10% del activo. Por su parte las Inversiones en Títulos Valores se ubicaron en Bs. 81.391 millones, registrando un incremento de 29,57%, para ubicar su participación en el activo total en diciembre de 2015 en 14,29%.

Los activos improductivos exhibieron una variación de 57,66% durante el semestre, siendo la más relevante la de las Disponibilidades con Bs.57.545 (56,05%) para culminar el año con una participación en el activo de 28,14%.

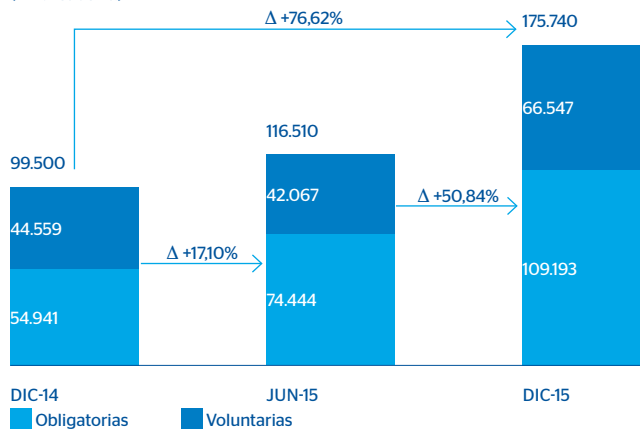
RESERVAS DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2015 las reservas de liquidez reflejaron un incremento de 50,84% respecto al cierre del semestre anterior, registrando un saldo de Bs. 175.740 millones. Esta variación se produjo principalmente por el crecimiento de las Reservas Obligatorias en 46,68% para ubicarse en Bs. 109.193 millones. Por su parte las Reservas Voluntarias aumentaron 58,19% y cerraron en Bs. 66.547 millones.

Reservas de liquidez por rubro (Millones de Bs.)



Reservas de liquidez por tipo (Millones de Bs.)



INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Al cierre del segundo semestre de 2015 las Inversiones en Títulos Valores aumentaron 29,57% con respecto al saldo registrado el primer semestre, alcanzando la cantidad de Bs. 81.391 millones.

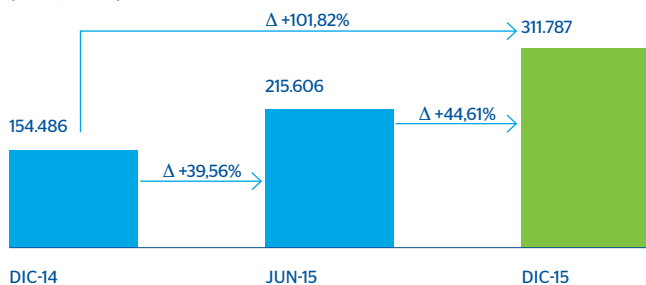
Este incremento se produjo principalmente en Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento, con un aumento respecto al semestre previo de Bs. 6.909 millones, equivalente a 134,41%, y en Inversiones en Otros Títulos Valores, con un incremento de Bs. 8.265 millones una variación del 32,20%, dando continuidad al cronograma de adquisición de Valores Bolivarianos para Construcción de Viviendas que complementan la cartera hipotecaria obligatoria.

ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN

Concluido el semestre, la Cartera de Crédito Bruta de Banco Provincial creció 44,61%, equivalente a Bs. 96.181 millones, para alcanzar un saldo de Bs. 311.787 millones y una participación de mercado de 12,31%.

Cartera de créditos bruta

(Millones de Bs.)



El producto de la Cartera de Créditos que reflejó mayor crecimiento durante el semestre fue Créditos Comerciales que aumentó 76,60%, equivalente a Bs. 79.516 millones, para cerrar en Bs. 183.327 millones, con una cuota de mercado de 14,81%, que supera en 102 puntos básicos la alcanzada el semestre previo. Esta variación de la cartera de Créditos Comerciales representó el 82,67% del crecimiento alcanzado por la Cartera de Créditos en el período.

La cartera de Tarjetas de Crédito cerró en diciembre de 2015 en Bs. 53.750 millones, logrando un crecimiento de 26,64% con respecto al primer semestre del año, equivalente a Bs. 11.307 millones, lo que representó el 11,76% de la variación de la Cartera de Crédito. En el semestre el financiamiento para la adquisición de vehículos disminuyó el saldo en 0,16% finalizando en Bs. 4.462 millones.

Por su parte los Créditos Dirigidos al financiamiento obligatorio de ciertos sectores productivos del país ascendieron al cierre de 2015 a Bs. 68.147 millones, tras aumentar Bs.5.026 millones en el semestre, que equivalen a 7,96%.

Al sector Agrícola se le otorgó financiamiento por Bs. 30.828 millones, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 25,97%, siendo el mínimo requerido para este sector de 25%. Por su parte los créditos al sector Manufactura ascendieron a Bs.15.795 millones superando en 22 puntos básicos el porcentaje mínimo requerido del 10% de la cartera de créditos.

Los créditos al sector microempresarial aumentaron 36,68% en el semestre, registrando al cierre Bs. 13.120 millones y un porcentaje de cumplimiento de 6,09%, superando en más del doble el mínimo legal requerido de 3%. Los préstamos al sector turismo registraron en el segundo semestre de 2015 un crecimiento de 61,06% para cerrar en Bs. 5.484 millones y un porcentaje de cumplimiento de 4,51%, siendo el porcentaje mínimo requerido de 4,25%.

Al sector hipotecario se destinaron créditos por Bs. 2.919 millones, de los cuales se dirigieron a financiar la construcción de viviendas Bs. 26 millones, y a la adquisición, mejoras y autoconstrucción de viviendas Bs.2.893 millones. Adicionalmente, se adquirieron títulos "Valores Bolivianos para la Vivienda" por Bs. 13.904 millones, para totalizar Bs. 16.823 millones.

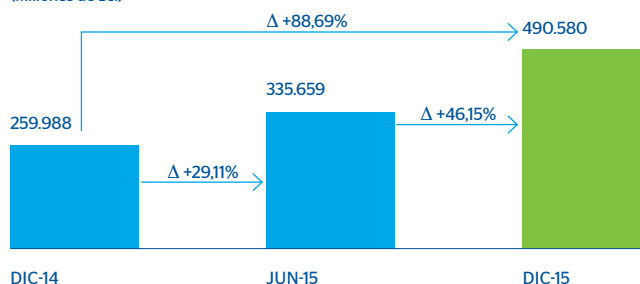
Gracias a la eficiente gestión del riesgo, se observó una mejora de 5 p.b en el índice de mora, el cual bajó de 0,30% en junio de 2015 a 0,25% en diciembre de 2015, en tanto el ratio de cobertura (medido como la razón del saldo de la Provisión para Cartera de Créditos entre la sumatoria del saldo de los Créditos Vencidos y los Créditos en Litigio) mejoró en el semestre 115,93 puntos porcentuales para cerrar en 1.188,29%, manteniendo así los altos estándares de calidad de los activos.

Por su parte, las Captaciones del Público registraron un incremento de 46,15% durante el semestre, equivalente a Bs. 154.921 millones, alcanzando un saldo de Bs. 490.580 millones, que se tradujo en una cuota de mercado de 11,66%, mejorando 38 puntos básicos respecto a la registrada en junio de 2015.

El incremento de las Captaciones fue impulsado por el aumento en Bs. 106.034 millones de los Depósitos en Cuentas Corrientes (Remuneradas y No Remuneradas), que aportaron el 68,44% del crecimiento conseguido en el semestre, Bs. 23.102 millones provenientes de Depósitos y Certificados a la Vista, que representaron el 14,91% del incremento de las Captaciones y Bs. 19.470 millones de los Depósitos en Cuentas de Ahorro que contribuyeron con el 12,57% de la variación.

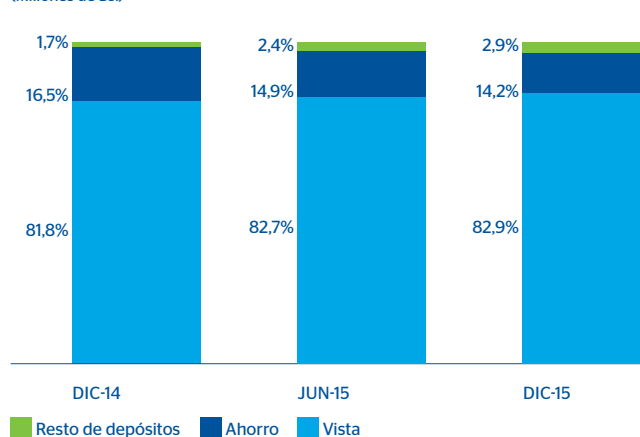
Evolución de captaciones del público

(Millones de Bs.)



Composición captaciones del público

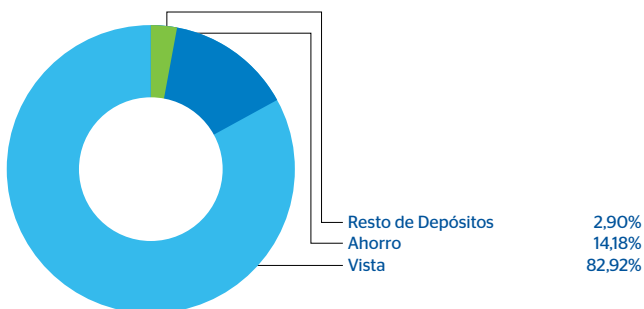
(Millones de Bs.)





Con relación a la composición de las Captaciones, se observa que la mayor proporción corresponde a Depósitos y Certificados a la Vista con Bs. 406.798 millones, equivalentes al 82,92%; Bs. 69.558 millones están representados por los Depósitos de Ahorro con una participación de 14,18% del total. Otras Obligaciones a la Vista, Captaciones del Público Restringidas y Depósitos a Plazo aportaron Bs 11.810 millones, Bs. 1.910 millones y Bs. 504 millones respectivamente, y en su conjunto representaron el 2,90% del total de Captaciones del Público.

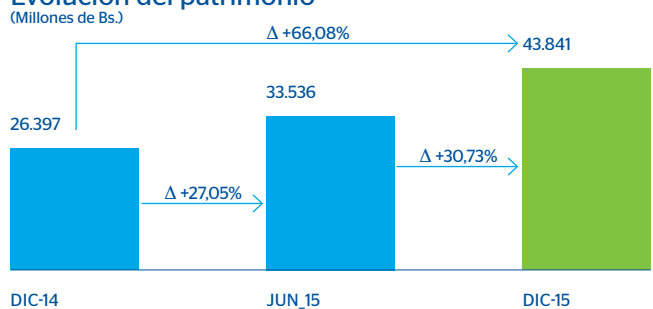
Composición de captaciones del público



BASE DE CAPITAL

Al cierre de 2015 el Patrimonio de Banco Provincial registró un incremento respecto a junio de 30,73%, equivalente a Bs. 10.305 millones, para cerrar con un saldo de Bs. 43.841 millones, originado principalmente por los Resultados del período que totalizaron Bs. 10.550 millones.

Evolución del patrimonio



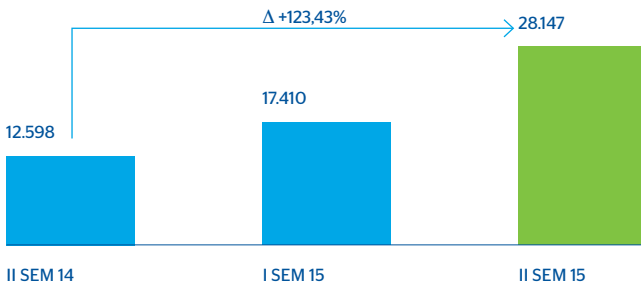
El ratio de Patrimonio Contable sobre Activo Total cerró el semestre en 11,07%, en tanto el indicador de Patrimonio Computable sobre Activos y Operaciones Contingentes Ponderados en Base a Riesgo se ubicó en 13,86%, excediendo en 2,07 y 1,86 puntos porcentuales los mínimos exigidos por la normativa legal de 9% y 12% respectivamente.

RESULTADOS CONSOLIDADOS CON SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Durante el segundo semestre de 2015 los Ingresos Financieros ascendieron a Bs. 35.211 millones, registrando un incremento de 118,67% respecto al mismo período del año anterior. Esta evolución se produjo por la variación interanual de los Ingresos por Cartera de Crédito en 134,48%, que se ubicaron en Bs. 32.595 millones, contribuyendo con el 92,57% de los Ingresos Financieros del semestre, y por el aumento en 19,48% de los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores, que cerraron en Bs. 2.594 millones y representaron el 7,37% de los Ingresos Financieros Totales.

Los Gastos Financieros por su parte, aumentaron interanualmente 101,54%, registrando al cierre del semestre Bs. 7.064 millones, originado por la disminución del peso de las Captaciones en Cuentas Corrientes en el Total de Captaciones, y el aumento de los Depósitos y Certificados a la Vista. Esto se tradujo en un Margen Financiero Bruto de Bs. 28.147 millones, que supera en Bs. 15.549 millones (+123,43%) el obtenido en el segundo semestre del año anterior.

Margen financiero bruto (Acumulado en Millones de Bs.)



Los Ingresos por Recuperación de Activos Financieros ascendieron en el semestre a Bs. 438 millones, mientras los Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros se ubicaron en Bs. 3.384 millones, superando lo registrado en el mismo período de 2014 en 51,98% y 78,33% respectivamente.

El semestre concluyó con un Margen Financiero Neto de Bs. 25.201 millones, lo que supone una variación de 129,34% respecto al mismo período del año anterior.

Los Otros Ingresos Operativos se ubicaron en Bs. 7.246 millones, 99,09% superior a lo registrado en el segundo semestre de 2014, impulsados por los Ingresos por Comisiones que se ubicaron en Bs. 6.883 millones, de los cuales Bs. 6.213 millones fueron originados por comisiones por medios de pago. Mientras tanto, los Otros Gastos Operativos cerraron en Bs. 2.779 millones reflejando un aumento interanual de 127,36%, dando como resultado un Margen de Intermediación Financiera de Bs. 29.668 millones, que supera en 121,31% el obtenido en el mismo período de 2014.

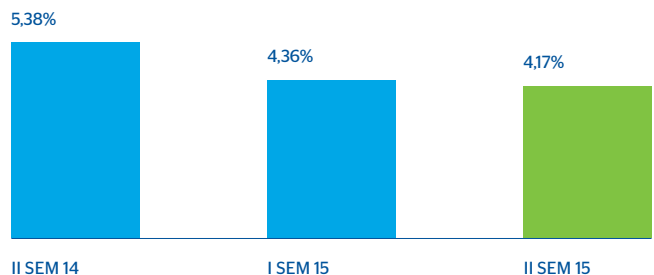
Los Gastos de Transformación aumentaron interanualmente Bs. 6.312 millones (+114,48%), totalizando Bs. 11.825 millones, debido principalmente al impacto del elevado nivel de inflación en los Gastos Generales y Administrativos, que ocasionó un incremento de Bs. 3.020 millones interanual (+124,69%) para cerrar en Bs. 5.442 millones. Por su parte, los Gastos de Personal registraron una variación interanual de Bs. 2.164 millones (+139,89%) para culminar el semestre en Bs. 3.711 millones, después de haber realizado ajustes salariales a la plantilla en los meses de julio y octubre. Entre tanto el Aporte a FOGADE aumentó 68,91% y cerró en Bs. 2.389 millones.

En virtud del comportamiento de los Gastos de Transformación y la evolución del Margen Financiero, el ratio de Eficiencia, medido como la razón entre Gastos de Personal + Gastos Generales y Administrativos sobre el Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos y Egresos Operativos, cerró el semestre en 27,11%.

Impactada por la eliminación del Ajuste por Inflación Fiscal, el Impuesto sobre la Renta registrado durante el semestre fue de Bs. 5.521 millones, arrojando un Resultado Neto para el período analizado de Bs. 10.550 millones, que superó en 44,88% al obtenido en el segundo semestre de 2014. Con este resultado, al cierre del semestre, los indicadores de Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) y Rentabilidad sobre Activo promedio (ROA) se ubicaron en 50,14% y 4,17% respectivamente.

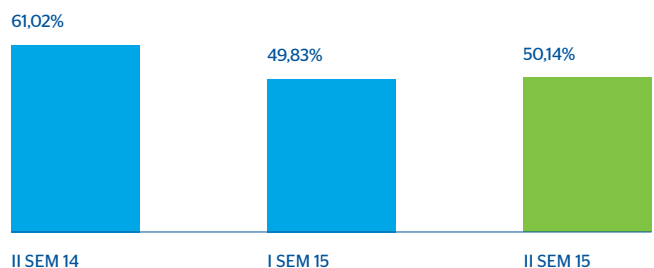
ROA

Resultado Neto Acumulado / Activo Promedio



ROE

Resultado Neto Acumulado / Patrimonio Promedio







La Acción Provincial



LA ACCIÓN PROVINCIAL

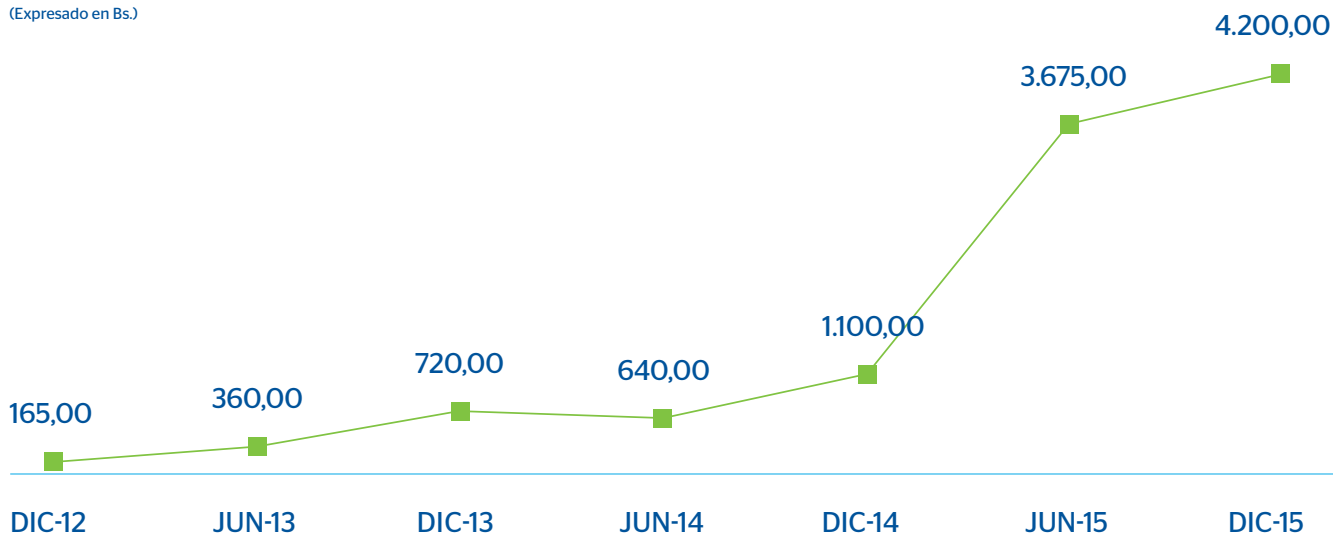
Para el segundo semestre del 2015, la acción de Banco Provincial continuó con la evolución evidenciada en los últimos semestres, cerrando con un precio de Bs. 4.200 por acción, reflejando un incremento de 14,29% respecto al cierre del semestre anterior. La capitalización bursátil se ubicó en Bs. 452.875 millones, ascendiendo en referencia a la registrada al cierre del primer semestre del año de Bs. 396.266 millones. De igual modo, la Utilidad por Acción manifestó un comportamiento favorable, ubicándose en Bs. 97,84 con un incremento del 44,88% respecto de igual período del año 2014.

La Acción Provincial							
	dic-15	jun-15	dic-14	jun-14	dic-13	jun-13	dic-12
Precio de Cierre (Bs./Acción)	4.200,00	3.675,00	1.100,00	640,00	720,00	360,00	165,00
Valor Contable (Bs./Acción)	406,59	311,02	244,81	181,39	165,44	126,51	94,61
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	10,33	11,82	4,49	3,53	4,35	2,85	1,74
Utilidad por Acción Común* (Bs./Acción)	97,84	61,22	67,53	50,80	54,16	30,51	24,07
P/E: Precio/Utilidad (N° de veces)	42,93	60,03	16,29	12,60	13,29	11,80	6,86
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)** (%)	P.A.	0	0	9,84%	49,28%	48,30%	48,62%
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	452.875	396.266	118.610	69.010	77.636	38.818	17.792
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475
N° de Accionistas Comunes	4.251	4.261	4.270	4.291	4.308	4.329	4.346

*Utilidad Neta del Semestre / ** No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A.: Por Anunciar

Precio de la Acción

(Expresado en Bs.)





CALIFICACIÓN DE RIESGO

Continuando con el meticuloso análisis del entorno macroeconómico y financiero del país, la calificadora de riesgos con cobertura internacional, Fitch Ratings mantuvo la calificación soberana en CCC, basado en el alto nivel de interferencia gubernamental en el sistema financiero, la contracción de la economía para el año 2015, acompañado de altos desequilibrios macroeconómicos y un elevado nivel inflacionario.

Según el análisis, Fitch Ratings otorgó a Banco Provincial una calificación nacional de corto plazo de F1+ y la calificación nacional de largo plazo se ubica en AA-.

Por otra parte, las calificaciones internacionales de corto y largo plazo se situaron en C y CCC respectivamente, establecidas por el techo del riesgo país.

En referencia a los aspectos positivos del Banco Provincial resaltados por Fitch, destaca los adecuados niveles de liquidez, un apropiado nivel de capital comparado con la posición de la banca nacional, el crecimiento en la cartera de créditos, la estabilidad de los indicadores de calidad crediticia y el apoyo operacional del Grupo español Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Banco Provincial, S.A. Banco Universal

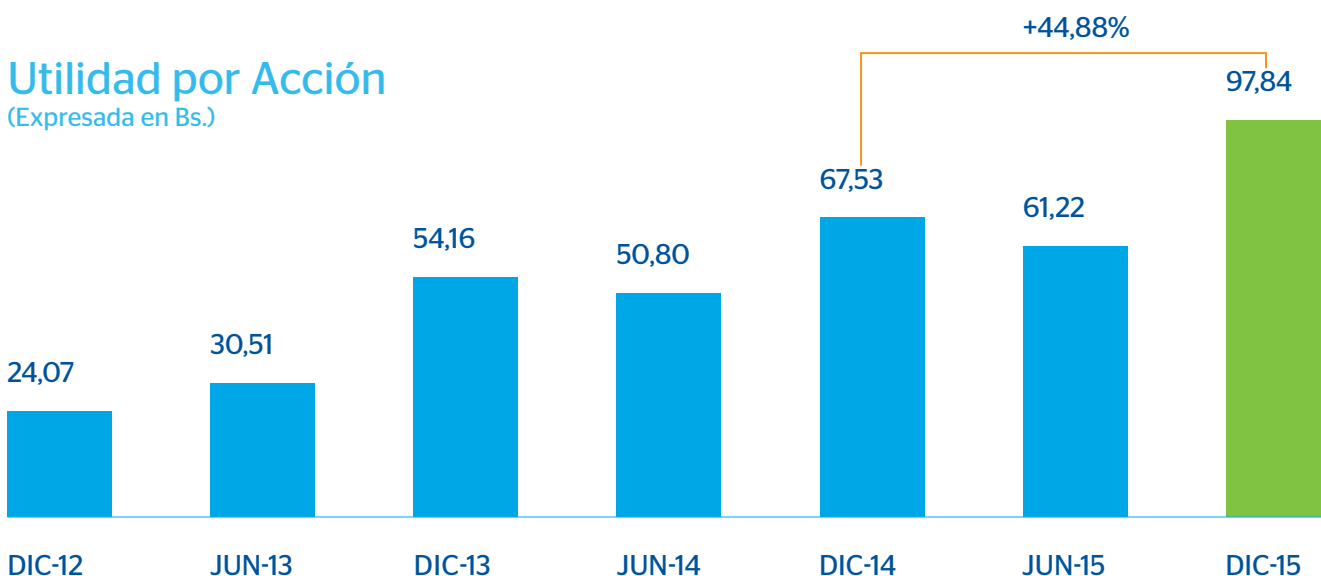
Calificaciones

Internacional de Largo Plazo (IDR)	CCC
Internacional de Corto Plazo (IDR)	C
Viabilidad	ccc
Soporte	5
Piso de Soporte	NF
Nacional de Largo Plazo	AA- (ven)
Nacional de Corto Plazo	F1+ (ven)

Soberano

Techo del país	CCC
----------------	-----

Utilidad por Acción (Expresada en Bs.)



La Red Provincial

OFICINA CENTRAL

Urbanización San Bernardino,
Av. Este O
Centro Financiero Provincial,
Planta Baja
Telf. (0212) 504-4670 / 4323

BANCA MINORISTA

Gerencia Territorial La Pelota

Telf: (0212) 504-4937 / 5063
23 Oficinas

Gerencia Territorial La Castellana

Telf: (0212) 261-4259 / 6307
27 Oficinas

Gerencia Territorial Miranda

Telf: (0212) 504-6882 / 6896
19 Oficinas

Gerencia Territorial Parque Humboldt

Telf: (0212) 907-5441 / 5442
17 Oficinas

Gerencia Territorial Gran Caracas

Telf: (0212) 504-4132 / 4574
26 Oficinas

Gerencia Territorial Maracaibo

Telf: (0261) 750-1429 / 1386
17 Oficinas

Gerencia Territorial Costa Oriental Falcón

Telf: (0261) 761-4015 / 1196
20 Oficinas

Gerencia Territorial San Cristóbal

Telf: (0276) 346-1323 / 7901
14 Oficinas

Gerencia Territorial Mérida

Telf: (0274) 262-1455
18 Oficinas

Gerencia Territorial Barinas Valera

Telf: (0273) 533-3311
18 Oficinas

Gerencia Territorial Aragua Los Llanos

Telf: (0243) 200-4653 / 4647
18 Oficinas

Gerencia Territorial Carabobo

Telf: (0241) 874-9228 / 9297
25 Oficinas

Gerencia Territorial Bolívar

Telf: (0286) 966-1173 / 1190
16 Oficinas

Gerencia Territorial Oriente

Telf: (0281) 600-9121 / 9125
18 Oficinas

Gerencia Territorial Barquisimeto

Telf: (0251) 254-4764 / 253-2288 /
254-9171 / 3841
20 Oficinas

Gerencia Territorial Lara Poblaciones

Telf: (0251) 262-8000 / 9881
19 Oficinas

BANCA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES (BEI)

Oficina Grandes Empresas

Telf: (0212) 504-4438 / 4753 /
4704

Institucional Caracas

Telf: (0212) 504-6662 / 4647 /
4758 / 6434

BEI Altamira

Telf: (0212) 201-2011 / 2002

BEI Los Ruices

Telf: (0212) 279-7544

BEI La Pelota

Telf: (0212) 596-4662 / 4868 /
4781 / 4725 / 4814 / 4652 /
4689 / 4807 / 4748 / 4705

BEI La California

Telf: (0212) 280-5044 / 5051 /
5052

BEI Las Mercedes

Telf: (0212) 958-0544

BEI Maracay

Telf: (0243) 216-6022 / 6038

BEI Valencia

Telf: (0241) 874-9252 / 9281 /
9234 / 9378 / 9320 / 9321 / 9291 /
9323 / 9288

BEI Maracaibo

Telf: (0261) 750-1450 / 1391 /
1436 / 1373 / 1478 / 1452 / 1428

BEI Barcelona

Telf: (0281) 600-9118 / 9126 / 9110

BEI Puerto Ordaz

Telf: (0286) 966-1168 / 1141 /
1180 / 1118 / 1169 / 1171 / 1173 /
1182 / 1146 / 1296 / 1148

BEI Barquisimeto I

Telf: (0251) 446-2122 / 9510 /
6771 / 0928 / 2825 / 7958 /
447-0465 / 1998 / 717-2578

BEI Portuguesa

Telf: (0255) 621-5727 / 5983 /
5876 / 622-3115 / 4615

BEI Guarenas-Guatire

Telf: (0212) 381-0010 / 0366 /
0488 / 1708 / 1262

BEI Mérida

Telf: (0274) 263-1675 / 8041 /
262-2835

BANCA CORPORATIVA

Oficina Banca Corporativa Global

Tel: (0212) 504-6165 / 5161 / 5384

SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Santa Rosaweg, 55 Willemstad
Curazao, Antillas Neerlandesas
005 999 7376010

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Línea Provincial: (servicio 24 horas)

(0500) 508-7432
(0212) 279-9255

Línea de Activación de Tarjetas y Chequeras

(0500)ACTIVAR (2284827)
(0212) 279-9450

Línea Comercio

(0500) COMERCI (266-3724)

Línea VIP

(0800) PROVIPI
(0800) 776-8471

Llamadas desde Celulares Movistar y Movilnet

*7432

CANALES ELECTRÓNICOS

Página Web:

www.provincial.com

Puntos de Venta Propios y en Red Platco:

61.109

Número de Cajeros Automáticos:

2.064

REDES SOCIALES



Twitter

@BBVAProvincial



Facebook

BBVAVenezuela

BBVAProvincial.adelante



Instagram

BBVAProvincial



Blogger

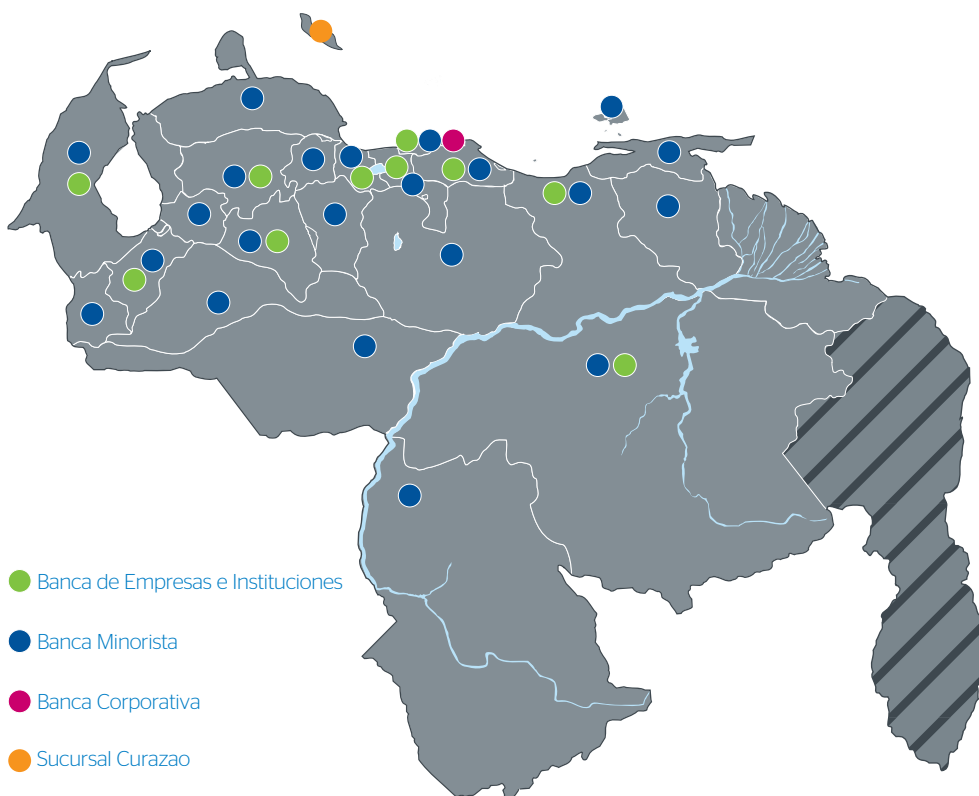
blogbbvaprovincial.blogspot.com



Youtube

BBVAProvincial

Cobertura de la red de oficinas y gerencias territoriales de la banca minorista, agencias de banca de empresas, banca corporativa y sucursal en el exterior



La red de oficinas comerciales se extiende a

332

agencias a nivel nacional y 1 sucursal en el exterior.

Puntos de Venta Propios y en Red Platco:

61.109

Número de Cajeros Automáticos

2.064

La información detallada sobre la red de oficinas de Banco Provincial se encuentra disponible en www.provincial.com

Banco Provincial

RIF: J-00002967-9

Coordinación:

Vicepresidencia Financiera y
Dirección de Comunicación e Imagen

Depósito Legal:

p.p.820212

Diseño Gráfico:

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

Gráficos:

Temática Artes Gráficas

Reproducción digital:

Optilaser

Índice de fotografías

Portada / Nueva Oficina Las Mercedes, Caracas:

Foto: Carlos París, Automático S.C.

Solapa / Informe del Consejo de Administración (Página 7)

Foto: Abigail Machado

Páginas internas

Fotos e Ilustraciones: Banco de Imágenes BBVA